

De la función primaria a la autonomía de la sintaxis: hacia un enfoque sociológico del cambio gramatical

Daniel Jacob
Universidad de Colonia

1. Introducción: el lenguaje - ¿fenómeno natural o cultural?

En este artículo¹ se aboga por una perspectiva más amplia sobre el proceso de *gramaticalización*. Se trata de relacionar la evolución gramatical con unos principios más generales elaborados por la sociología y la teoría de sistemas. Sin embargo, el propósito no es tanto saber lo que es la gramaticalización, sino descubrir lo que es la *gramática*, cómo funciona, cuál es su naturaleza. En el fondo, es esto la razón del resurgimiento de la perspectiva diacrónica que presenciemos en la investigación gramatical en los dos decenios pasados, sobre todo en el campo funcionalista. La teoría de la gramaticalización no corresponde a un interés puramente diacrónico. Más bien es consecuencia de haber entendido que no es posible explicar las estructuras sincrónicas de una gramática sin tomar en cuenta el proceso que ha conducido a este estado y los principios que han regido este proceso.

¹ Los propósitos siguientes parten de las ideas expuestas en un artículo publicado en los *Travaux du Cercle linguistique d'Aix-en-Provence* (Jacob 2003). En el presente artículo se trata de profundizar algunos aspectos que en el artículo citado sólo se esbozan, y formular algunas conclusiones generales que surgen dentro de este planteamiento. Para una mejor comprensión, se han integrado al presente artículo algunos pasajes traducidos del francés, provenientes directamente del artículo ya publicado. Quiero dar las gracias a Marco García por la revisión y la discusión del presente texto.

Mi propósito central es resaltar el carácter profundamente social del fenómeno lingüístico. El turno cognoscitivo y funcionalista que la lingüística ha vivido durante las décadas pasadas, con la creciente preocupación por los principios universales subyacentes a las estructuras lingüísticas, enfatizando las funciones comunicativas y cognoscitivas del lenguaje (i.e. la semántica, las funciones discursivas y pragmáticas, la expresividad y el *bleaching*, la metonimia y la metáfora, el reanálisis), los procesos semióticos (iconicidad, marca, economía, optimalidad), a veces bajo el lema de la *naturalidad* (*naturalness*, cf. Dressler et al. 1985, Haiman 1985), y postulando el impacto inmediato de estas funciones en la estructura de las lenguas, se interesan, pues, por los mecanismos universales, i.e., cuasi-naturales del funcionamiento lingüístico.

El funcionalismo, en su forma diacrónica (es decir, como teoría de la gramaticalización) tanto como en su forma sincrónica (me refiero a la investigación llevada a cabo bajo el lema *tipología y universales*), centrándose en los principios generales, tiende a desatender a la cuestión de la variedad interlingüística: ésta es vista exclusivamente como síntoma de los principios más generales que las lenguas siguen al organizarse gramaticalmente,² de suerte que lo no-previsible, lo funcionalmente no-explicable, es decir, lo que no corresponde a los principios semióticos, pragmáticos y cognitivos, queda fuera del interés de la investigación gramatical actual. Va sin decir que el generativismo, con su *apriori* biólogo extremo (el postulado de la *innateness*), está aun más sometido a esta crítica que el funcionalismo.

Se trata, a mi modo de ver, de evitar una perspectiva extremadamente mecanicista, que se limita a buscar los principios, no biológicos, pero sí universales y de ahí cuasi-naturales del cambio lingüístico. Debemos dar paso a una perspectiva que toma en consideración la parte histórica,³ contingente de la evolución gramatical.

² En el fondo, la *tipología* y la *investigación de los universales* no forman dos perspectivas complementarias (como se ha propuesto muchas veces), sino que la tipología solamente constituye un grado inferior de abstracción al mirar los principios más generales de la organización lingüística.

³ *Histórico* no se entiende como opuesto a *actual*, *sincrónico*, sino opuesto a *universal*, en el sentido de Coseriu (1973), más desarrollado en Oesterreicher (2001).

Preocuparnos por los aspectos históricos, es decir, por los aspectos más allá de los principios “naturales”, cognoscitivos y semióticos del cambio lingüístico no quiere decir que renunciemos a postular principios generales. Pero se trata de principios de otra índole: esta sistematicidad no es resultado inmediato de la disposición cognitiva del ser humano, de la regularidad del comportamiento pragmático-comunicativo o de la lógica inherente de los procesos semióticos, como lo supone el funcionalismo moderno, sino que es un efecto lateral de la acción individual multiplicada en la sociedad. Es decir que se trata de un fenómeno profundamente *social*. En el fondo, se trata de valerse de los principios formulados por la *sociología*, tal como ha sido fundada por las ideas de Emile Durkheim o de Max Weber, preocupados por la dialéctica entre la acción individual y el efecto colectivo. Últimamente tal perspectiva también se ha abierto paso dentro de la corriente funcionalista. Así, R. Keller (1994) introdujo el concepto de *mano invisible*, acuñado por el economista Adam Smith, para describir los procesos del cambio lingüístico que emanan de la actividad colectiva y que no corresponden a la intención de cada individuo a la hora de ejercer esta actividad. A las estructuras resultantes de tal proceso, Keller las llama *fenómenos del tercer tipo*, para señalar que no pueden considerarse ni como *artefactos* ni como fenómenos propiamente *naturales*.

Este tipo de procesos puede describirse como fenómenos de *emergencia (emergence)*.⁴ Se trata, otra vez, de un término creado en el contexto de las ciencias naturales (química, biología)⁵ aplicado a un fenómeno social. Pero, esta vez, no se trata de biologizar inadecuadamente el fenómeno lingüístico, ni de establecer una comparación entre el mundo natural y el mundo sociocultural. Más bien, se trata de aplicar una perspectiva más general, más abstracta sobre ambas áreas de la observación científica.⁶ Así se podría caracterizar, de

⁴ Hopper (1988), Dahl (en prensa: 33ss.). Hay que mencionar también Haiman (1994) y Givón (1995), quienes, sin insistir en este término, siguen la misma línea de pensamiento.

⁵ A propósito de la historia del término cf. Dahl l.c.

⁶ En el fondo, el concepto de emergencia muestra que la dicotomía y la interrelación entre una teleología individual y una teleología colectiva no está limitada al mundo social, sino que se encuentra también en la naturaleza, por ejemplo en forma de la dicotomía entre ontogénesis y filogénesis. El ejemplo más patente de una estructura generada por tal dicotomía es la evolución de las especies.

manera muy tentativa, el intento de reconciliar estos dos dominios, emprendido por los representantes de la llamada *teoría de sistemas*, tanto por parte de biólogos como H. Maturana y F. Varela como por parte de sociólogos como N. Luhmann.⁷

2. Gramaticalización y cambio funcional

El punto de partida de las presentes reflexiones ha sido el intento de analizar la naturaleza del cambio funcional implicado en el proceso de gramaticalización (Jacob 2003). Una expresión perifrástica, al reemplazar otra expresión y al convertirse paulatinamente en forma gramatical (según la célebre definición de A. Meillet 1912/48), está afectada por un cambio en su funcionamiento y rendimiento comunicativo. Como es sabido, se han dado varias interpretaciones de este cambio funcional. Uno de los enfoques más influyentes ha sido el modelo de Ch. Lehmann (1985, 1995[1982]; cf. también Heine *et al.* 1991, Hagège 1993), que describe el fenómeno como un proceso constituido por seis parámetros que se desarrollan de manera paralela (*integrity, scope, bondedness, syntagmatic variability, paradigmatic variability* y *paradigmaticity*, v. tb. más abajo). Estos parámetros vuelven a encontrarse de otra forma en la propuesta de Heine (2003: 578s.), según la cual el proceso de gramaticalización se constituye de cuatro mecanismos situados en cuatro niveles de la estructura lingüística: la semántica (*desemanticization*), la pragmática (*extension/context generalization*), la morfosintaxis (*decategoryalization*) y la fonética (*phonetic reduction*).

No nos detendremos, en lo que sigue, en la reducción fonética que, evidentemente, es el mecanismo más formal y menos “gramatical” entre estos cuatro. Para captar el carácter particular de la gramática, comparado con los otros recursos expresivos del lenguaje, el nivel más importante parece ser el plano morfosintáctico (suponiendo que la gramática se constituye de morfología y sintaxis). No obstante, a la hora de discutir en qué consiste “lo gramatical” y cuál es la particularidad de la gramática, la mayor atención ha recaído en el

⁷ Aunque Luhmann insiste también en la distinción fundamental entre los sistemas “vivientes” (i.e. biológicos), los sistemas de conciencia (i.e. psíquicos) y los sistemas comunicativos (i.e. sociales), p. ej. Luhmann (1990: 28).

plano semántico, i.e. la especificidad semántica y su interrelación con la extensión de uso mediante la generalización contextual.

Para discutir el aspecto semántico de la gramaticalización, quisiera valirme de un ejemplo tomado de la gramática histórica del español, descrito con gran claridad en una monografía de 1976, en la cual el homenajeado José Luis Rivarola anticipó buena parte de los enfoques y perspectivas que la teoría de la gramaticalización resaltaría ulteriormente. Según este estudio, hay una tendencia recurrente en español, pero constatable en muchas lenguas, de formar conjunciones *concesivas* a partir de formas *optativas*, es decir; de formas que expresan un *deseo*.⁸ Estas formas desiderativas suelen transformarse, pues, en formas expresando la concesividad, definida como una “relación (lógicamente) conjuntiva entre dos frases que es contraria a una relación implicativa presupuesta entre una de ellas y la negación de la otra” (p. 4s.). Así, el vocativo *makarie* (“ojalá”) del adjetivo griego *makarios* (“feliz, bienaventurado”) se transforma en una conjunción (esp. ant. *maguer (que)*), que une dos proposiciones al mismo tiempo que presupone el carácter no-esperable de una proposición ante la verdad de la otra. Ya en uno de los testimonios más antiguos de la lengua española, las Glosas Silenses, lat. *quamvis* (“aunque”) se explica por la glosa *macare que*.⁹

2.1. Gramaticalización, especificidad semántica y expresividad

Una de las fórmulas más corrientes para describir el aspecto funcional o semántico de la gramaticalización es el *debilitamiento semántico* (*bleaching*). Esta fórmula se basa en la vieja idea según la cual los significados gramaticales son más abstractos, más generales que los significados léxicos. Dentro de una perspectiva extensional, esta generalización corresponde a una *ampliación* de la *extensión semántica*, de la *aplicabilidad* y de la *frecuencia* del uso (“a wider range of use”,

⁸ Además del ejemplo siguiente, cf. lat. *quamvis*; esp. *-quier*, esp. ant. *ojalá* “aunque”; pg. *embora* < *em bõa hora*; ft. *bien que*, etc. También hay que considerar el uso concesivo del *subjuntivo* como derivado del uso *optativo* de este modo (cf. Rivarola 1976: 14 ss, en particular las notas 4, 21ss).

⁹ *Mulier, quamvis [macare que siegat] docta (...) et sancta, uiros in conbento docere non presumat* (Rivarola 1976: 18), donde la cópula *siegat* corresponde a la construcción *atributiva* de los adjetivos *docta* y *sancta*.

Bybee/Pagliuca 1985: 61) de la forma considerada; dentro de una perspectiva intensional a una *pérdida de rasgos semánticos* (Bybee/Pagliuca 1985: 63). La idea de la debilitación semántica se basa, por lo tanto, en una percepción *cuantitativa* de la evolución.

Aparte de ignorar que la generalidad semántica no se limita, en absoluto, a la gramática, esta interpretación se aplica con dificultad a nuestro ejemplo: me parece difícil probar que el significado desiderativo del adjetivo original sea más específico, es decir, que tenga más semas que el significado concesivo de la conjunción resultante. También queda por probar que, a nivel discursivo, una conjunción concesiva tenga una frecuencia mayor que una interjección con el significado "ojalá".¹⁰ Por esto Sweetser (1988, cf. sobre todo 392) y Hopper/Traugott (1993: 87 ss.) proponen un enfoque de carácter más cualitativo: admitiendo que la gramaticalización implica el paso de lo concreto a lo abstracto, no conciben este cambio en términos de una *pérdida* de rasgos semánticos sino de una *sustitución* de rasgos más concretos por rasgos más abstractos. Sweetser (1988: 392s.) precisa que la abstracción de estos rasgos radica en su carácter más 'esquemático' o 'topológico'. Esto se aplica mejor a nuestro ejemplo, pero queda que la abstracción no se limita al dominio gramatical, sino que el léxico también tiene sus entidades de alta abstracción semántica.

A medio camino entre el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo se sitúa la idea tradicional que parte de una *pérdida de expresividad* a lo largo del proceso de la gramaticalización (von der Gabelentz 1891; Meillet 1912/1948; Lüdtke 1980; Lehmann 1985, 1995; Hopper/ Traugott 1993: 87ss.). Las formas perifrásticas que sustituyen a las formas sintéticas en la primer fase del proceso de gramaticalización, llegan a ser, generalmente, más expresivas que las formas sustituidas, si se define la expresividad, a la vez, como un alto grado de empeño personal y emocional del hablante con respecto a sus propósitos y como la necesidad de asegurar un alto grado de atención por parte del receptor. Estas necesidades favorecen el uso de expresiones llamativas, marcadas, enriquecidas de connotaciones a menudo metafóricas o metonímicas. La recurrencia de estas expresiones en sus contextos inicialmente no usuales hace

¹⁰ Para una crítica más profunda del concepto de "bleaching" cf. Detges (1999).

que pierdan paulatinamente su carácter inhabitual y sus efectos expresivos, que devengan obligatorias dentro de sus contextos nuevos y que restrinjan su significado y su aplicabilidad al ámbito referencial de este contexto. Lehmann (1985), Keller (1994), Koch/Oesterreicher (1996) y Detges (1999), entre otros, ofrecen análisis avanzados sobre el concepto de gramaticidad y sobre aquello que motiva el uso de la forma más expresiva en lugar de la forma antecesora.

De hecho, el concepto de la *expresividad* se aplica muy bien a las formas perifrásticas que suelen formar el punto de partida de los procesos de gramaticalización, por ejemplo al valor desiderativo que se sitúa en el origen del proceso que conduce hacia la concesividad. Sin embargo, el análisis sobre el fenómeno de la expresividad no resuelve el problema expuesto aquí, a saber, en qué consiste el carácter más 'gramatical' de la entidad resultante: parece insuficiente explicar 'lo gramatical' como una ausencia de expresividad. Nótese también que el proceso de la sustitución de una forma neutra por una forma expresiva, que luego pierde su expresividad para transformarse de nuevo en una forma neutral, atañe tanto al léxico como a la gramática.

2.2. Gramaticalización y función *pragmática*

La misma objeción vale para todos los enfoques que suponen una función *pragmática* como punto de partida de la gramaticalización. Un enfoque parecido se ha hecho popular bajo la fórmula 'from pragmatics to grammar' propagado en los años 70 sobre todo por Talmy Givón.¹¹ En primer lugar, hay que constatar que existen divergencias sobre aquello que se entiende por *pragmática*. Givón (l.c.) y Hopper (1979) al hablar de la función pragmática se refieren sobre todo a la *topicalidad* o a construcciones de topicalización. Así, en francés, la gramaticalización avanzada de los pronombres personales clíticos (considerados a veces como marcas de persona cuasi-obligatorias) ha tomado su punto de partida en una construcción segmentada que servía para subrayar la función topical del sujeto.

¹¹ "While pragmatics gives rise to syntax, syntax in turn gives rise to grammatical morphology [...]" (1979: 232, cf. también Givón 1976).

Otros autores se apoyan en una concepción griceana del término *pragmático*: así, en inglés, la transformación de las conjunciones temporales *since* y *while* a conjunciones causales o concesivas respectivamente pasan por un uso *metonímico* de dos formas, lo cual presupone una *implicatura* en el sentido de Grice, que posteriormente se ha convencionalizado (Traugott/ König 1991; cf. también Carey 1990). Efectivamente, la innovación –a menudo metafórica o metonímica– que es necesaria como punto de partida de todo cambio lingüístico no puede funcionar sino a través de los mecanismos descritos por Grice.

S. Fleischmann (1983), que ha descrito la formación del futuro y del pasado perifrástico (con *ir* y *haber* respectivamente) en las lenguas románicas como un paso de la pragmática a la semántica proposicional, precisa la noción de *pragmática* por medio de términos como *psychological*, “participation, interest, or personal involvement in the situation” o “the speaker’s subjective view” (1983: 190), es decir, mediante categorías que corresponden a la noción de *expresividad* mencionada más arriba. En este sentido, podríamos decir también que el valor desiderativo de *makarie* es más “pragmático” que el valor concesivo de *maguer que*.

Se recogen, por lo tanto, tres concepciones completamente divergentes sobre la función *pragmática* situada en los inicios del proceso de gramaticalización. Es indiscutible que cada una de las tres nociones se puede aplicar a ciertos desarrollos diacrónicos considerados como casos de gramaticalización y que dichas nociones son necesarias para explicar aquello que pone en marcha el cambio lingüístico. Tampoco hay lugar a dudas de que el carácter específico de expresiones que forman el punto de partida del cambio lingüístico radica en una plusvalía funcional que se sitúa más allá del puro significado semántico-proposicional (ya se hable de *expresividad*, de *pragmática* o de otra cosa). Pero, como ya se ha hecho notar, dos de las tres concepciones de *pragmática* (expresividad/subjetividad; implicatura) se aplican igual de bien al cambio léxico como a la gramaticalización. Además, como todas estas fórmulas se ocupan de la función que se cumple *en los inicios* del proceso de gramaticalización, dichas fórmulas nos dicen más sobre lo no-gramatical que sobre lo gramatical.

Existe, sin embargo, una teoría que considera la función pragmática no como el punto de partida sino como el resultado de la gramaticalización.¹² Aquí estamos ante una cuarta concepción del término *pragmática*, a saber, todo significado que remite a la situación del acto de comunicación o a los participantes de la misma. Para Traugott/König (1991: 208s.) se trata de “meanings based in the internal (evaluative/perceptual/cognitive) situation”, “meanings based in the textual situation” o de “meanings situated in the speakers subjective belief-state/attitude toward the situation” (cf. también Traugott 1999 etc.). Según R. Langacker (1990: 16), “[...] grammaticized elements often shift from «propositional» to «textual» meanings, or from describing an external situation to reflecting evaluative, perceptual or cognitive aspects of the «internal situation» [...]”. Traugott y Langacker insisten, por lo tanto, en la cualidad reflexiva y metalingüística de los elementos gramaticalizados. Relacionando la gramaticalización con su concepto –cognitivo y más bien estático– de “subjectivity” Langacker se centra en el grado de explicitud con el que un estado de cosas relatado está vinculado con la perspectiva de los “conceptualizadores”, y a partir de ahí, de los participantes en el acto de comunicación, mientras que las propuestas de Traugott/König hacen hincapié en el aspecto pragmático en el sentido estricto del término: evaluación, actitud del hablante con respecto a lo dicho.¹³

Finalmente, los términos *textual meaning* y *textual situation* permiten avalorar el aspecto *procesual* de esta reflexividad metalingüística: muy a menudo, las entidades y la organización gramaticales están al servicio de la orientación y el sostenimiento del *text processing*, es decir, que señalan la manera y la actitud en la que se debe acoger y descodificar aquello que se ha dicho. Esto se corresponde con una idea elaborada por H. Weinrich en su libro sobre las categorías del *tiempo gramatical* (Weinrich [1964]1985; cf. 29, 32, 33): según Weinrich los signos gramaticales (más precisamente: los signos que aparecen de forma obligatoria u “obstinada” como los artículos, las de-

¹² Lo paradójico de esta interpretación con respecto a las otras teorías presentadas más arriba no ha pasado desapercibido, cf. la discusión en Fleischmann (1983: 203s.); Traugott/König (1991: 190); Langacker (1990: 16) etc.

¹³ Para una discusión de las diferencias ver Traugott (1999) y Langacker (1999).

sinencias y los pronombres personales, los tiempos) ponen en juego el “mismo proceso comunicativo”, “permitiendo al hablante influenciar y guiar al destinatario en la recepción del texto (33, trad. D.J.).

Con seguridad, las fórmulas de Langacker y de Traugott se aplican muy bien al concepto de la concesividad tal como está definida por Rivarola 1976 (v. más arriba).¹⁴ Lo que parece difícil, en cambio, es mostrar que el valor desiderativo de la forma original acuse *menos* subjetividad en el sentido de Langacker y Traugott.

Estas son, por lo tanto, posibles precisiones sobre una noción de *pragmática* aparentemente demasiado fluida como para explicar en qué consiste el carácter gramatical de una entidad lingüística y definir así la dirección en la que se dirige la gramaticalización.

3. La gramaticidad como grado de organización y de complejidad sistemática

Haciendo un primer resumen de aquello que podría constituir ‘lo gramatical’ a nivel funcional, se podría decir que la gramática transporta conceptos altamente convencionalizados de índole más bien abstracta. Muy a menudo, se trata de funciones metalingüísticas que ponen en juego la situación comunicativa y el discurso producido, es decir, el mismo proceso de comunicación. Sin embargo, hay que insistir en el hecho de que estos elementos ni están reservados a la gramática ni son suficientes para describirla. Simplemente se trata de ámbitos de aplicación preferidos por las estructuras o los morfemas gramaticales, dicho de otra manera, se trata de un cierto tipo de *contenidos potenciales* que guardan una afinidad particular con la gramática. Como se sabe, todo contenido expresado por vía gramatical también es susceptible de ser expresado por vía lexemática (como en el bien conocido ejemplo de las funciones ilocutivas, expresadas ya sea por la forma gramatical de la frase, ya sea por giros del tipo *te pido/ruego/aseguro...*).

¹⁴ Aunque Rivarola insiste en que su concepto de ‘presuposición’, en base a su definición de la concesividad, sea de orden lógico/semántico y no pragmático (p. 4 s., en part. la nota 14), me parece indudable que la noción “contrario a una expectativa” es reconciliable con las fórmulas citadas de Traugott/König y de Langacker, en particular con los “meanings based in the textual situation” o los “meanings situated in the speakers subjective belief-state/ attitude toward the situation”.

3.1. La *sistematicidad* y el grado de organización como rasgo definitivo de la gramática

Excluyendo, pues, provisionalmente el “mecanismo semántico” de Heine (2003) tanto como el “mecanismo fonético” (considerándolos como aspectos corolarios pero no esenciales al juzgar el carácter gramatical de una estructura), podemos fijarnos en el mecanismo “morfo-sintáctico”. Tal vez no es mera casualidad que en el modelo paramétrico de Ch. Lehmann (1985, [1982]1995) la desemantización y la erosión fonética están reducidas a un sólo parámetro (*integrity*), mientras que cinco parámetros (*scope*, *bondedness*, *syntagmatic variability*, *paradigmatic variability* y *paradigmaticity*) se refieren a las relaciones que el elemento considerado establece con su entorno sistemático (sintagmático y paradigmático). De una manera general y aproximativa, podríamos decir que, en la medida que aumenta el grado de gramaticidad, se va intensificando la interrelación del elemento considerado con los elementos vecinos (en los dos ejes sistemáticos), limitando paulatinamente la libertad del hablante al aplicar y al combinar el elemento. Dejando de lado el parámetro de la *integrity* (por las razones expuestas más arriba), podríamos decir que, según Lehmann, el grado de gramaticidad de una entidad lingüística consiste en el grado de organización y de interrelación sistemática entre la entidad y los elementos de su entorno sintagmático y paradigmático.

Esto coincide con la definición dada por T. Givón (1995: 401) de lo gramatical: “The grammar of human language is a much more abstract and complex device than the sensory-motor codes of the lexicon”. Para Givón, lo gramatical no radica en el contenido: retomando su propia idea de dos modos distintos de procesamiento lingüístico, uno *gramatical* y otro *pre-gramatical*,¹⁵ Givón aclara que los dos modos, en principio, sirven para alcanzar los mismos objetivos comunicativos, y que la diferencia radica en el mayor grado de automatización y en la mayor eficiencia de la herramienta gramatical (“grammar as an automated, streamlined, speeded-up language processing system”, p. 403, cf. tb. p. 358s.).

Para dar un ejemplo: una categoría semántica como la posterioridad temporal de un evento relatado (p. ej. *vengo*) se puede expresar

¹⁵ El “pragmatical mode” de Givón (1979).

tanto por vía léxica (*vengo en el futuro*) como por vía gramatical (*vendré*). La diferencia es que la herramienta léxica ofrece más opciones y, seguramente, más sutileza (“fine-grained processing”, Givon 1995: 395): *canto en el futuro/pronto/mañana/el año que viene...* En cambio, la herramienta gramatical combina la información sobre la posterioridad con otros elementos informativos: como se sabe, la desinencia verbal en español combina la referencia temporal con la información modal, aspectual y la referencia personal (persona, número), ésta última sirviendo sobre todo para asegurar las relaciones sintácticas que se establecen con el sujeto de la oración.¹⁶

Evidentemente, este alto rendimiento a nivel sintagmático (varias funciones semánticas con un sólo morfema breve) se acompaña de un alto costo a nivel paradigmático (siendo la conjugación verbal el paradigma más amplio y más complejo de la estructura lingüística de nuestras lenguas SAE).

A la densidad sintagmática se añade otra ventaja de los sistemas más gramaticales: en algunos aspectos, el mayor grado de organización va acompañado de un alto grado de univocidad semántica. Así, una categoría gramatical como el SUJETO, del cual se supone que se trata de un TÓPICO gramaticalizado,¹⁷ tiene algunos rasgos que le confieren una alta *univocidad* en la estructura sintáctica y en las relaciones semánticas de la oración. Los poderes que el SUJETO tiene comparado con los otros constituyentes nominales de la oración, en cuanto a su accesibilidad anafórica (*accessibility*, cf. Keenan 1976: concordancia verbal, reflexividad, reglas de *control* y de continuidad interoracional), así como el estatus privilegiado del SUJETO en el nivel sistemático (obligatoriedad estructural, primaridad paradigmática/estatus de “primer actante”), en combinación con todo el aparato de valencias verbales, hacen que las relaciones sintácticas y semánticas dentro de la oración (sobre todo, los distintos papeles

¹⁶ Más allá de la flexionalidad está la irregularidad morfológica y la suplección que permiten mantener una nítida distintividad de formas de un paradigma incluso cuando los morfemas son muy cortos (Werner 1988, Ronneberger-Sibold 1988). No es casualidad que en el interior de la conjugación, generalmente, los verbos más frecuentes y las formas más usadas son los que están sometidos a la irregularidad gramatical, mientras que la regularidad aumenta con la marginalidad de los verbos o las categorías temporales o modales en cuestión.

¹⁷ Cf., p. ej., Givón (1995: 230).

semánticos) queden altamente explícitas, hasta el punto de permitir, en las lenguas llamadas “pro-drop”, la omisión física del sujeto en ciertos contextos, manteniéndolo estructural y semánticamente.

Constatamos entonces una relación recíproca entre el rendimiento comunicativo a nivel de la *parole* por un lado y el costo sistemático por otro lado. Con eso, se aclara también la relación entre la gramática y la especificidad semántica: el gran costo sistemático inherente a la herramienta gramatical no se justifica sino para pocos significados generales y de uso frecuente, mientras que los significados más específicos y ocasionales quedan relegados a la herramienta más flexible y sistemáticamente menos costosa del léxico. Como veremos, hay sectores de la gramática en los que la organización sistemática interna se convierte en la función central de la herramienta gramatical, lo cual puede ir acompañado por una pérdida total de la función semántica del elemento considerado (p. ej. las vocales temáticas que sirven para indicar las clases de flexión en las lenguas indoeuropeas).¹⁸ Así que podemos decir que la desemantización sí es un *corolario* e incluso un *síntoma* de la gramaticalización. Pero hay que insistir en que no es el momento esencial de este proceso y por lo tanto, si entra en la *argumentación* al observar casos de gramaticalización, no entra en la *definición* de este proceso.

3.2. Sistemática y autosuficiencia

Entre los parámetros de Ch. Lehmann, la *paradigmatic variability* y la *syntagmatic variability* se refieren a la libertad del hablante de usar o no un elemento, y a las restricciones en la selección de un elemento en un cierto contexto. La automatización inherente al mayor grado de organización de la herramienta gramatical no sólo se paga con un alto costo sistemático, sino también con esta limitación de la libertad de decidir cuáles son las informaciones que quiere transmitir y cómo combinarlas entre sí. Así, la obligatoriedad y la multifuncionalidad de la desinencia verbal nos obligan a transmitir, con cada verbo, una cantidad de informaciones a veces no requerida, redundante o incluso no deseada. Otro ejemplo flagrante son las dificulta-

¹⁸ Se supone que las vocales temáticas se gramaticalizaron a partir de morfemas aspectuales, de transitividad o de derivación (cf. LINGUIST List 15.696, del 25 feb 2004, <http://www.linguistlist.org/issues/15/15-696.html>)

des que nos causa el estatus automatizado de una categoría gramatical como el GÉNERO, obligándonos a menudo a pronunciarnos sobre el sexo de un referente sin que esto corresponda a nuestra intención comunicativa, y, muchas veces, poniéndonos en conflicto con las reglas de un discurso no-sexista.

Por lo tanto hay dos relaciones de proporcionalidad inversa: por un lado, la complementariedad entre el costo sistémico y la economía sintagmática, por el otro lado la complementariedad más general entre la eficacia comunicativa del sistema y el grado de restricciones que éste impone a sus usuarios. Aquí estamos ante un principio general que caracteriza todas las herramientas que el ser humano suele crear para resolver sus problemas y sus tareas cotidianas (los famosos "problem solving devices": máquinas, software, sistemas de organización social): con la complejidad de la herramienta el rendimiento aumentan de forma proporcional los constreñimientos que ella impone a sus usuarios.

Estas restricciones en la libertad del usuario son, en el fondo, el síntoma de un principio más general: cuanto más complejo se vuelva un sistema o una estructura, más tiende a desarrollar su propia lógica: con el aumento del grado de organización, aumenta también la *autosuficiencia* del sistema. El sistema desarrolla comportamientos, categorías y funciones que ya no sirven a la función externa a la cual el sistema está destinado, sino para asegurar el funcionamiento del sistema como tal.

Al igual que en otros sistemas técnicos o sociales, la tendencia de la gramática a imponer su propia lógica a costa de funciones comunicativas, es decir, la tendencia a formar un sistema autosuficiente (*self-contained* según la terminología de Croft 1995) puede llegar hasta el uso de reglas, categorías o formas parcialmente o totalmente vacías de significado. Así, en la mayoría de las lenguas SAE, la marca del GÉNERO, para la gran mayoría de los sustantivos, no constituye más que un clasificador puramente formal que señala ciertas propiedades morfológicas del sustantivo en cuestión. Esta clasificación morfológica, a pesar de ser puramente formal, no carece, sin embargo, de función comunicativa: siendo una de las categorías básicas para la concordancia gramatical entre el sustantivo y otros constituyentes (artículos, adjetivos) sirve, por ejemplo, para asegurar conexiones sintácticas o referencias anafóricas.

Para finalizar, puede haber en una gramática rasgos de “desfuncionalización” total, mejor conocidos como casos de “servitude grammaticale”, donde la gramática impone unos usos que pueden ir incluso en contra de la intuición semántica, o hasta contradecir el sistema gramatical abstracto. Como ejemplos pueden servir el uso de los modos después de ciertos verbos o dentro de ciertas constelaciones sintácticas en francés (negación, giros hipotéticos) o la concordancia de los tiempos. Muy a menudo, estos casos tienden a ser eliminados mediante procesos de reemplazo analógico o perifrástico, que por sí mismos son síntoma de la desfuncionalización total de las categorías y reglas afectadas.¹⁹

La esencia de la gramática, lo ‘gramatical’, radica, pues, en este carácter de complejidad y de abstracción organizacional de los sistemas parciales en cuestión: organización fija de relaciones paradigmáticas, reglas y estructuras que no están relacionadas sino de manera indirecta con las necesidades comunicativas inmediatas que el hablante persigue en un discurso concreto. Para decirlo con las palabras de T. Givón (1995: 62):

“The greater the complexity of function, with higher and higher hierarchy levels, the more hierarchic and abstract is the structure; and the less obvious is the correlation between structure and function”.

‘Abstracción’, cabe repetirlo aquí, no significa ‘significado abstracto’ sino ‘relación indirecta o aun ausencia de relación entre una entidad/estructura y la función comunicativa’.

3.3. ¿Gramaticalización o “gramaticogénesis”? Tipos de objetos sometidos al proceso de la gramaticalización

Podríamos definir entonces la gramaticidad como un alto grado de organización, complejidad, automatización y abstracción de una

¹⁹ Quedándonos con el ejemplo del género gramatical se podría señalar un caso del alemán donde ciertos préstamos latinos (*Virus*, *Corpus*), al menos en la gramática normativa, mantienen el género *neutro* que poseen en latín. Contradiciendo la regla (prestada del latín pero integrada en el sistema del alemán) que las palabras en *-us* son masculinas, presentamos, ahora, una revisión analógica que tiende a conferir el género masculino a estas palabras (*der Corpus*, *der Virus*).

estructura lingüística. Si estudiamos la gramaticalización con el fin de obtener “an explanatory account of how and why grammatical categories arise and develop”,²⁰ creo que tenemos interés en modificar ligeramente el enfoque clásico y en resituar ligeramente el objeto de estudio, adoptando una perspectiva algo más distanciada y global sobre los hechos diacrónicos.

Si aplicamos esta definición de lo gramatical a la definición ya clásica del proceso de la *gramaticalización*, dada por A. Meillet (“le passage d’un mot autonome au rôle d’élément grammatical” (1912/1948: 131), o a su versión más moderna (“the development of constructions (...) into more grammatical material”),²¹ llegamos a redefinir la gramaticalización como *la integración sucesiva de una entidad lingüística en un conjunto complejo de formas y reglas*. Ya la definición polifactorial de Ch. Lehmann trasciende, con sus parámetros 2-6, los límites del elemento considerado, dando paso a una perspectiva que considera las interrelaciones entre varios elementos de un sistema. El carácter más o menos gramatical de una entidad lingüística no es un rasgo perteneciente a *un morfema* o a un *lexema*, sino a un *conjunto* de elementos (conjunto paradigmático o sintagmático), y a las relaciones existentes entre los elementos. Así, al constatar que en francés coloquial el pronombre clítico de sujeto se hace cada vez más obligatorio, de manera que se gramaticaliza en un prefijo verbal de persona, no nos referimos a un morfema o una perífrasis, sino a un *paradigma*: a este paradigma es al que podemos atribuir la obligatoriedad, no a los distintos pronombres que lo integran.²²

También hay otros casos de gramaticalización que desmienten la definición arriba citada. Así, se suele considerar la categoría gramatical de SUJETO como un TÓPICO gramaticalizado (véase arriba). Aquí, la noción de *gramaticalización* se aplica no a una palabra o una perífrasis, sino a una categoría abstracta. En la lógica de tal perspectiva cabría también considerar el *orden de palabras* en francés o en inglés como *más gramaticalizado* que en latín o español, puesto que en aquellas lenguas sirve para indicar la función formal de sujeto y de

²⁰ Heine (2003: 578).

²¹ Heine (2003: 581), citando a E. Traugott.

²² El morfema singular que es parte del paradigma no puede considerarse como obligatorio puesto que puede ser reemplazado por los otros morfemas del paradigma.

objeto directo, mientras que en éstas últimas cumple la tarea de marcar las funciones discursivas de tópico y de foco (este desarrollo corresponde exactamente a la evolución descrita por T. Givón bajo la fórmula ya citada “de la pragmática a la gramática”).

Al margen de la posición lineal uno podría imaginarse que existen otras *propiedades de morfemas* sometidas a la gramaticalización, por ejemplo, que *la concordancia* entre dos morfemas puede estar más o menos gramaticalizada. Así, la categoría del GÉNERO gramatical sigue principios muy distintos en inglés comparado con las otras lenguas europeas: mientras que en inglés tiene una función puramente semántica (indicar el sexo del referente), en las otras lenguas se ha convertido más o menos en una categoría de concordancia formal, cuya tarea principal es asegurar relaciones sintácticas entre el sustantivo y los elementos que lo acompañan. Se podría decir que el GÉNERO está más gramaticalizado en francés, español o alemán que en inglés.

Es decir que entre los objetos sometidos a la gramaticalización deben contarse también las *propiedades abstractas* de ciertas formas, o dicho de forma más general, las *categorías* que a partir de clases semánticas (como la animación, el sexo de un individuo, la estructura y referencia temporal de un proceso) pueden transformarse en clases gramaticales e incluso acabar como clases puramente formales (como el género gramatical, los tiempos o los modos verbales o incluso las clases de flexión completamente abstractas).

Podríamos considerar hasta ciertas *reglas* como más o menos gramaticales: así, las reglas para la posición del adjetivo en francés (mucho más fijas que en el resto de las lenguas románicas), las reglas para el uso del subjuntivo después de ciertos verbos o dentro de ciertas constelaciones sintácticas en el francés moderno, o las reglas de la concordancia de los tiempos son el resultado de un proceso de fijación gramatical en el que el original potencial semántico o discursivo de las reglas ha cedido paso a la pura lógica sistemática.

Lo dicho implica postular objetos más abstractos, menos materiales como objetos del proceso de gramaticalización, al margen de morfemas o sintagmas concretos. Al mismo tiempo, esto obliga a adoptar una perspectiva más global: para constatar la gramaticalización del orden de las palabras, de una categoría gramatical o de una regla no es suficiente describir la evolución diacrónica del compor-

tamiento de un morfema o de un sintagma concreto. Más bien hay que partir de ciertos “sub-sistemas” o estructuras parciales (como el *sistema de casos* o el *uso de las formas verbales*) o incluso de ciertos ámbitos funcionales (tales como la marca de las relaciones de actantes o de las relaciones temporales), de suerte que el proceso de ‘gramaticalización’ como tal no se percibe como una evolución del estatus lingüístico de ciertas formas sino más bien como *el cambio del modo de la organización y del funcionamiento de ciertos campos funcionales* situados en el interior de una lengua.

Una perspectiva más global se impone, por otra parte, para poder delimitar otro problema que, a mi entender, aún no ha recibido toda la atención que se le debe: la co-existencia de formas diferentes o de diferentes soluciones lingüísticas a ciertos problemas comunicativos. No hablo de divergencias tipológicas entre lenguas que, a lo largo de la evolución, optan por estrategias diferentes dentro de ciertos ámbitos funcionales (por ejemplo, las opciones divergentes escogidas por el español y el francés en cuanto a la sustitución de la pasiva sintética latina) o que dan funciones diferentes a una forma etimológicamente idéntica (por ejemplo, el uso divergente que las lenguas románicas hacen del perfecto compuesto). Hablo de la co-existencia de estrategias diferentes en el seno de un campo funcional o de un sub-sistema de una misma lengua o variedad de una lengua (“layering” en el sentido de Hopper 1991, “anacronismo” según Haggège 1993). Así, los trabajos de Werner (1988 *et passim*), de Ronneberger-Sibold (1988) y de Hogg (2003) muestran que dentro de paradigmas como la conjugación verbal de las lenguas SAE, la co-existencia de un sistema de flexión regular con formas irregulares (supletivas o modificadas en la raíz) por un lado, y con tiempos compuestos (es decir, formas perifrásticas) por el otro, lejos de ser el capricho de una evolución aleatoria o una simple diferencia anacrónica sigue principios generales de índole sincrónica, es decir, que dicha co-existencia tiende a satisfacer las exigencias de una organización gramatical optimizada. Tales principios de organización merecen ser considerados en el estudio de la evolución gramatical de una lengua, lo cual sólo es posible dentro de una perspectiva que se centra en la evolución de sistemas (parciales) más bien que en la evolución de ciertas formas.

Evidentemente, esta perspectiva más general no pone en cuestión el interés que tenemos en fijarnos en el destino diacrónico de ciertos

lexemas o morfemas singulares, o de ciertas construcciones perifrásticas. Sin lugar a duda, este proceso, junto con los procesos de la *analogía* y del *reanálisis* es uno de los mecanismos básicos por los cuales se realiza el cambio gramatical. A mi propuesta de darle una definición más amplia al proceso de gramaticalización se ha objetado que conducía a dilatar el concepto de gramaticalización. Se ha alegado que toda una serie de discusiones, resultados empíricos y teorías sobre este concepto está basada en la definición más estrecha del proceso de gramaticalización: (a) la discusión en torno a la relación entre los tres mecanismos evocados; (b) la discusión alrededor de la unidireccionalidad del proceso, (c) la discusión sobre los procesos semánticos y cognitivos que lo condicionan (expresividad, metáfora y metonimia); (d) el inventario de ciertos “canales”, “senderos” o “*clines*” cuasi-universales del proceso; (e) la discusión en torno al estatus teórico y el poder “explanatorio” de la teoría.²³ Para algunos de estos problemas (a, b, e) se podría sospechar que se resuelven más fácilmente en una perspectiva más abstracta y global, e incluso que la discusión que se ha dado podría ser síntoma de un acercamiento demasiado estrecho.

En cuanto a los resultados empíricos y teóricos (c) y (d) no se pone en duda el interés de la perspectiva tradicional. Para evitar confusiones con esta noción más reducida de *gramaticalización*, y para hablar de manera más general de los procesos y principios mediante los cuales se forman y transforman los sub-sistemas o las estructuras gramaticales podríamos hablar de *gramaticogénesis*.

Quiero advertir, sin embargo, que esta perspectiva me parece más adecuada que el concepto clásico de la gramaticalización para explicar precisamente las cuestiones que la teoría de la gramaticalización ha enfocado: no sólo buena parte de los procesos que solemos considerar como procesos de gramaticalización (tales como los paradigmas pronominales convertidos en afijos verbales o el tópico convertido en sujeto) ya exceden los límites de la definición tal y como la ha propuesto Meillet. Lo mismo cabe decir respecto a las relaciones sistemáticas evocadas en los parámetros 2-6 de Ch. Lehmann. En el fondo, resulta una aporía querer estudiar el fenómeno al que se refieren estos parámetros limitándose a considerar el

²³ No pudiendo indicar aquí toda la bibliografía para todos estos asuntos, me limito a señalar el panorama dado por Heine (2003) de todas estas discusiones.

destino de una forma singular. Ciertamente es que tanto la teoría de la gramaticalización como mi propuesta sobre la “gramaticogénesis” se empeñan en averiguar cómo se formó la gramática, *qué es* la gramática. Adoptando una perspectiva demasiado estrecha, no podemos descartar que se nos escapen los aspectos más relevantes para entender la naturaleza del subsistema lingüístico llamado gramática.

3.4. Heterogeneidad, anacronismo y emergencia en la gramática

Es importante advertir que la definición de lo gramatical como grado de organización y de complejidad sistemática no implica suponer una coherencia general de la gramática tal y como ha sido supuesta por el estructuralismo (el “*système où tout se tient*”, postulado por el mismo A. Meillet) y por el generativismo. Ya hemos mencionado el *layering*, la coexistencia de estrategias distintas dentro de un campo funcional o de un sub-sistema de una misma lengua o variedad. El ejemplo ya mencionado de la coexistencia de varias estrategias expresivas (flexión, suplección, perífrasis) a nivel de la marca ad-verbal en las lenguas SAE muestra el carácter histórico (para no decir caótico) y en cierta manera contingente del estado sincrónico de una gramática. Más flagrante es la situación en el ámbito de la marca de casos o de roles semánticos. Para marcar las funciones de sujeto, complemento directo, complemento indirecto y complemento adnominal, en una lengua como el inglés o el francés, pueden observarse tres estrategias fundamentalmente distintas: la posición lineal (para la distinción S/COD), la marca preposicional (COI, complemento adnominal) y la marca flexional (a nivel de los pronombres: cf. fr. *il/le/lui/en, qui/que, je/me* etc.). Estas tres estrategias, que colaboran y se relevan dentro de un mismo sector funcional, no sólo se distinguen profundamente en cuanto a su tipología (sistema topológico, flexión, aglutinación), sino que se originan en épocas históricas muy distantes entre sí.²⁴

²⁴ La fijación del orden de palabras en francés, que ha dado lugar a la función gramatical de la posición lineal, se sitúa a finales de la Edad Media (siglo XIV/XV). La marca del complemento indirecto y adnominal mediante las preposiciones *ad* y *de* respectivamente ya se encuentra en textos latinos vulgarizantes pre-cristianos (p. ej. en Plauto), mientras que el origen de la flexión casual se proyecta hasta los estratos más antiguos del indoeuropeo, que se sitúan, probablemente, en el tercer o cuarto milenio pre-cristiano.

A los anacronismos de este tipo, que podríamos calificar de *onomasiológicos* (varias estrategias expresivas para una misma tarea semántica o funcional) hay que añadir los anacronismos *semasiológicos*, en los que una forma particular mantiene varias funciones o maneras de funcionar pertenecientes a distintas fases de la evolución diacrónica (*divergence* y *persistence* en el sentido de Hopper 1991). Este caso se da, por ejemplo, en las lenguas románicas para las preposiciones *a* o *de*, que, al transformarse en marcadores de funciones gramaticales muy abstractas (complemento indirecto y complemento adnominal respectivamente), no han perdido su función original de marcar las relaciones locales (*destinación* y *origen* respectivamente).

Tales anacronismos evocan la imagen de la cual se valió L. Wittgenstein²⁵ al comparar la lengua con una ciudad, con sus zonas y barrios distintos, construidos en distintas épocas según principios funcionales distintos, pero siguiendo todos funcionando dentro de la vida actual de este organismo. Esta imagen me parece ser más que una metáfora: si consideramos la ciudad como un fenómeno emergente en el sentido del § 1, o más precisamente, como un *conjunto de estructuras emergentes*, la analogía entre la ciudad y una lengua parece ser síntoma de un principio común a los sistemas sociogénicos: que la contingencia histórica y la falta de homogeneidad constituyen una característica de este proceso. Una estructura emergente de este tipo siempre tiene extensión limitada, un alcance local o puntual, casi como una isla en el mar de funciones y estructuras de las cuales se constituye una lengua. Eso está incluido en el concepto de emergencia de P. Hopper cuando dice: "From the EOG [i.e. emergence of grammar] perspective, [...] language is a real-time activity, whose regularities are always provisional and are continually subject to negotiation, renovation, and abandonment. Moreover, these regularities are not homogeneous, but are of many different kinds, no one of which can be singled out and identified vis-à-vis the others as «grammar»."²⁶

²⁵ *Investigaciones filosóficas* I.18.

²⁶ Hopper (1988: 120); cf. tb. p. 118: "[...] the Emergence of Grammar (EOG) attitude, has come to view grammar as the name for a vaguely defined set of sedimented (i.e. grammaticized) recurrent partials whose status is constantly being renegotiated in speech [...]".

3.5. Niveles de gramaticidad

Entendiendo la gramaticidad como el grado de organización y sistematicidad de una estructura parcial al desempeñar una tarea comunicativa, podemos definir los varios niveles que una estructura puede alcanzar. Se supone que una entidad o una estructura parcial, al gramaticalizarse, pasa de un nivel menos gramatical a un nivel más gramatical.

A continuación se indican, a modo de ejemplo, ciertas entidades o estructuras situadas en cada uno de estos niveles. De lo ya dicho se deduce que siempre se trata de estructuras parciales, de alcance muy reducido, y que en cada ocasión me refiero a *ciertos usos* de las entidades o estructuras en cuestión. Como ya vimos, no podemos esperar homogeneidad ni siquiera en el interior de un campo funcional limitado. Además, una entidad o estructura también puede ocupar varios niveles a la vez, debido a los efectos de *divergence* y de *persistence*.

Nivel A: función primaria

Una entidad o estructura pertenece a este nivel si puede relacionarse inmediatamente con una tarea comunicativa (i.e. una tarea pragmática, semántica o discursiva). Eso vale en principio para cualquier lexema (los lexemas llevando su significado semántico consigo), por ejemplo, para los lexemas *hombre, hembra, macho, mujer*. Pero puede valer también para algunas estructuras que ya acusan un grado algo avanzado de organización: así el GÉNERO en inglés, además de llevar un significado del mismo tipo como los lexemas citados, acusa cierta alomorfía (*he/him/his, she/her*) y también cierta obligatoriedad, lo que ya le confiere el estatus de entidad gramatical.

Otro ejemplo sería una preposición cuyo significado le corresponde [a esta preposición] de manera inmediata: así, el uso espacial de las preposiciones *a* y *de* (fr. *Pierre va à Paris, Pierre vient de Paris*) constituye un caso que se debe situar en este nivel de la escala de gramaticidad.

Finalmente, se sitúa en este nivel el *orden de las palabras* en ciertas lenguas, en la medida que sirve inmediatamente para señalar ciertas funciones discursivas (topicalidad, focalidad) de las palabras en cuestión.

Nivel B: función indirecta

En este nivel se sitúan todos los casos en los que la función comunicativa de una estructura o entidad sólo se puede definir en virtud de un sistema complejo, mediante categorías abstractas. En la mayoría de los casos, la estructura no es *portadora* de significado, sino que tiene una función *distintiva*.²⁷ Es en este nivel en el que se sitúa todo el aparato de la marca de CASOS y del régimen verbal: así, todas las marcas enumeradas en el § 3.4 para las funciones sintácticas centrales (SUJETO, COD, COI, complemento adnominal), es decir, las preposiciones *a* y *de*, los CASOS y las reglas posicionales, no llevan un significado inmediato: la función semántica de un sintagma nominal dentro de una oración (es decir: su rol semántico o “temático”) sólo se calcula en dependencia del esquema valencial de cada lexema verbal: de suerte que el papel semántico del SUJETO en oraciones como *Pedro mata / Pedro muere* depende del lexema verbal respectivo, así como depende del verbo respectivo cuál es el rol semántico del actante marcado con la preposición en oraciones como: *Pierre s'occupe de Marie, Pierre s'approche de Paris, Pierre prend les clés à Jean*.

Otro ejemplo serían las reglas para la posición del adjetivo calificativo en la mayoría de las lenguas románicas, que tienen una función puramente *metalingüística*: mientras que la posposición indica la lectura restrictiva/especificativa del adjetivo (cf. *la estación antigua*), la anteposición indica la ausencia de tal lectura: la lectura apropiada (cuantificativa, valorativa, identificadora, metalingüística..., cf. *la anti-gua estación*)²⁸ depende del adjetivo en cuestión. Es decir que la posición del adjetivo tiene una función eminentemente comunicativa, pero sólo en virtud del potencial semántico que tiene el adjetivo como categoría sintáctica.

²⁷ Haiman (1998: 148ss.) no vacila en aplicar el término de “(creeping) double articulation” al proceso de gramaticalización: “as signs become emancipated from, and autonomous relative to, their extralinguistic real-world referents, they may be free to become more sensitive to their linguistic context, that is, the other signs with which they co-occur (p. 149).

²⁸ Cf. Jacob (1999).

Nivel C: función formal, abstracta

En este nivel se sitúan las estructuras y entidades que sirven para asegurar el funcionamiento del sistema como tal: como ya vimos, se puede atribuir tal función a los sistemas de concordancia morfológica (entre el sujeto y el verbo, entre el sustantivo y sus modificadores), así como a las categorías en las cuales esta concordancia se apoya. Aquí es donde hay que situar, pues, el GÉNERO gramatical cuando funciona como mero elemento clasificador, carente de cualquier referencia al sexo del elemento designado. Aquí se sitúan también las clases flexionales y los morfemas respectivos (como, p. ej., las vocales temáticas de las lenguas indoeuropeas modernas). Aunque todas estas categorías (y sus morfemas respectivos) no posean significado semántico, no carecen, en absoluto, de *función*: mientras que las categorías/morfemas de concordancia sirven para asegurar ciertas relaciones de pertenencia sintáctica (y, de ahí, semántica) vigentes entre los elementos concordantes, las clases flexionales y sus morfemas respectivos permiten definir la pertenencia de un elemento a un cierto paradigma, contribuyendo a veces a la univocidad de la forma morfológica de un elemento o a la definición de su clase sintáctica.

Nivel D: desfuncionalización total

En este nivel se sitúan todos los elementos ya mencionados en el § 3.2, a los que ya no es posible atribuir una función cualquiera. Aquí hay que situar todas las formas totalmente automatizadas (las mencionadas reglas de *servitude grammaticale*, como la concordancia de los tiempos, ciertas reglas del uso del subjuntivo en francés). Aquí se sitúan también las reglas para la posición del adjetivo cualificativo en francés: siendo mucho más estrictas que en las otras lenguas románicas, estas reglas destruyen, en gran medida, el poder distintivo descrito más arriba (Nivel B) para las otras lenguas románicas. No es fácil encontrar ejemplos para esta situación, ya que con el grado creciente de abstracción y desfuncionalización de una estructura, entidad o regla aumenta la tendencia a ignorar o eliminar tal estructura, adaptándola analógicamente a las estructuras más funcionales o reemplazándola perifrásticamente por estructuras más directas, más icónicas.

Nivel E: desuso, derrumbe, refuncionalización

En algunas situaciones, los sub-sistemas o categorías caen en desuso sin quedar totalmente eliminadas de la lengua o variedad en cuestión dejando vestigios que subsisten, a veces, en funciones terciarias bastante particulares. En cuanto al GÉNERO gramatical sería interesante estudiar detalladamente, desde el punto de vista de la evolución gramatical, los restos dispersados del género NEUTRO en las lenguas románicas. Con respecto al ejemplo de la marca de acantes hemos visto que los restos del antiguo sistema de casos latino han servido de base para la construcción de un sistema nuevo utilizando otros medios de expresión pertenecientes a otros principios de construcción. La discusión alrededor del desmoronamiento del sistema casual en latín vulgar y respectivamente en las hablas proto-románicas y la manera de interpretar aquello que subsiste en las lenguas románicas modernas en cuanto a la flexión bicasual del francés antiguo, lejos de haber tocado a su fin,²⁹ podrían, igualmente, sacar provecho de la perspectiva evolutiva aquí esbozada.

La definición más amplia del concepto de gramaticidad propuesta en el § 3.3 permite considerar estos casos de caída en desuso y de desintegración de un sistema como casos de *desgramaticalización*. A mi entender, se trata de una manera más interesante y más realista de encarar la cuestión de la desgramaticalización, en lugar de preguntarse, como se suele hacer normalmente, si el proceso de gramaticalización puede ser *reversible*, a saber, si es posible que morfemas gramaticales se re-transformen en lexemas.

4. Funcionalidad, autonomía, autorreferencia

4.1. El problema de la *autonomía* de la gramática

La situación esbozada en los apartados anteriores nos da una clave para la discusión en torno al problema de la *autonomía de la gramática* (más conocida bajo el lema “autonomía de la sintaxis”), tan debatido entre las escuelas generativa y funcionalistas.³⁰ Aunque no

²⁹ Cf., por ejemplo, Dardel/Wüest (1993).

³⁰ Cf. Croft (1995). En lo que sigue hablo de aquello que Croft llama “autonomy of syntax”. El problema tratado por Croft bajo el término “autonomy of grammar”, a saber, la cuestión sobre el grado de sensibilidad de la gramática en cuanto a funciones lingüísticas externas se tocará más adelante.

se puedan identificar estas dos corrientes enteramente con una u otra de las dos suposiciones, y a pesar de que la mayoría de las tomas de posición adopten una postura intermedia, es evidente que hay una fuerte afinidad entre el generativismo y la hipótesis autonomista, en armonía con la suposición de que la gramática sea una propiedad innata. Al respecto Chomsky sostiene lo siguiente (1977: 56s.):

It seems to me fair to conclude that although there are, no doubt, systematic form-meaning connections, nevertheless the theory of formal grammar has an internal integrity and has its distinct structures and properties [...]. It seems to me reasonable to adopt the working hypothesis that the structures of formal grammar are generated independently, and that these structures are associated with semantic interpretations by principles and rules of a broader semiotic theory.

La posición contraria se puede leer en una de las obras más programáticas del funcionalismo (Dik 1997: 4ss):

A natural language is an instrument of social interaction. That it is an instrument means that it does not exist by itself as an arbitrary structure of some kind, but that it exists by virtue of being used for certain purposes. [...].

It is much easier to understand the individual uses of language as derivative from its communicative uses than it is to understand the communicative uses on the basis of the view that a language is first and foremost an instrument of self-organization and self-expression which, more or less as a by-product, can also be used for talking to others. [...]

Since a natural language is an instrument used for communicative purposes, there is little point in considering its properties in abstraction from the functional uses to which it is put. The system underlying the construction of linguistic expressions is a functional system. [...]

In this view, there is no room for something like an "autonomous" syntax.

Bajo la perspectiva de lo que se ha dicho hasta aquí, el problema se presenta de la siguiente manera: *a priori* la gramática es un sistema o un conjunto de sistemas al servicio de la comunicación y, en principio, debe toda su constitución y organización a las exigencias

y a la dinámica de esta tarea. Pero, como hemos visto, es natural para la gramática como para otros sistemas sociales aumentar los efectos de autosuficiencia a lo largo de su evolución. Evidentemente, esta tendencia a la abstracción organizacional y hasta a la autonomía total no atañe jamás a la gramática entera sino a los diferentes sub-sistemas o a las estructuras locales destinados a cumplir determinadas tareas comunicativas. Como se ha dicho una y otra vez en la teoría de la gramaticalización, hay una tendencia universal y perpetua a reorganizar los sub-sistemas que han alcanzado un grado de arbitrariedad y autosuficiencia demasiado grande o a sustituirlos por nuevos sistemas, más icónicos, más motivados, relacionados, por lo tanto, de forma más inmediata con los contenidos que se trata de representar o transmitir. Este momento en el proceso de la gramaticalización hace que la gramática entera no alcance jamás su meta virtual, la auto-referencialidad o autonomía total. De lo contrario la gramática perdería su funcionalidad y, por ahí, su razón de ser.

La respuesta a la cuestión de la autonomía de la gramática entonces es la siguiente: en su estado real el lenguaje, y por ahí, la gramática están profundamente condicionados por sus funciones comunicativas, cognitivas, sociales y pragmáticas, puesto que estas funciones son la razón de ser de todas las herramientas lingüísticas. Pero como la definición de la gramática, comparada con las demás herramientas lingüísticas de expresión, se define precisamente por su grado de organización, lleva consigo el elemento de la lógica interna del sistema como rasgo *esencial*. Visto desde una perspectiva diacrónica, la autonomía es la *meta virtual* de la gramaticogénesis. Digo virtual, porque esta meta nunca se alcanza en su totalidad, y que incluso para una estructura parcial es bastante excepcional llegar a tal estado, puesto que la estructura será eliminada antes, en virtud de los principios funcionales.

La gramática es, por lo tanto, *autónoma por definición*, pero, en realidad, no lo es jamás enteramente, o, mejor dicho, nunca lo es más que de manera inicial o tendencial, puesto *que su razón de ser es la función comunicativa*.

Es importante anotar que si se atribuye la autonomía a la gramática como rasgo esencial (aunque relativo), no se trata de un *a priori* como en la hipótesis generativista, sino de un efecto de la naturaleza emergente de la gramática.

Ante todo, quiero dejar claro que el análisis propuesto no señala una posición intermedia o ecléctica. Más bien, se trata de una respuesta *dialéctica* al problema de la autonomía. La gramática es *esencialmente* autónoma, pero *profundamente* funcional.

Para aclarar esta contradicción, tenemos que recurrir a algunas ideas básicas de la *teoría de sistemas*.

4.2. *Autorreferencia*

Con los efectos descritos hasta ahora por los términos de *autosuficiencia* y *autonomía*, la gramática, como sistema, se acerca a lo que se ha denominado *sistema autorreferencial* en la teoría de sistemas. Esto quiere decir que los elementos y relaciones que integran un sistema tienen su única razón de ser en el sistema mismo.³¹ Ahora bien, identificar en el lenguaje rasgos de un sistema autorreferencial, va en contra de las premisas de la teoría: para ésta, tal y como ha sido elaborada por N. Luhmann, la lengua es el medio central de la comunicación. La comunicación, a su vez, es “el proceso básico de los sistemas sociales, que produce los elementos de los que consisten estos sistemas” (Luhmann 1991: 152), y el lenguaje, dentro de ello, sirve como interfaz entre el sistema social y los sistemas psíquicos (i.e. las conciencias individuales).³² Esta función del lenguaje impide *a priori* que éste se pueda constituir como sistema en sí mismo, ya que el sistema se define precisamente por su independencia de otros sistemas.³³ O bien, para decirlo de manera más concreta: la funcionalidad comunicativa del lenguaje es, *a priori*, todo lo contrario a la

³¹ “Un sistema puede ser denominado como autorreferente cuando los elementos que lo constituyen, en tanto unidades funcionales, están generados por el sistema mismo y cuando en todas las relaciones entre estos elementos unidades está presente una alusión a esta autoconstitución, de manera que esta autoconstitución se reproduce continuamente (Luhmann 1984: 59; la traducción es mía, me parece errónea trad. en Luhmann 1991: 56).

No hay que dejarse confundir por el elemento *-referencia* en este término: *referencia* quiere decir que una operación dentro del sistema toma como condición una cierta diferencia o distinción de otra operación, cf. Luhmann (1991: 438ss).

³² “El lenguaje transforma la complejidad social en complejidad psíquica” (Luhmann 1991: 277).

³³ Cf. Luhmann (1990: 51, trad. D.J.): “(...) es importante para el análisis aquí presentado considerar el lenguaje como no-sistema, cuya tarea es hacer posible la formación de sistemas en el ámbito de la conciencia y de la comunicación, posibilitando el “acoplamiento estructural”

autorreferencialidad que constituye un sistema en el sentido de esta teoría. Si insisto en postular tal autorreferencialidad para la gramática, lo hago precisamente en virtud de lo que he dicho en el § 4.1.: la autonomía o la autorreferencialidad es un efecto que se puede dar *a pesar* de la funcionalidad externa del lenguaje, un efecto contrario a la razón de ser del lenguaje.³⁴ Es un efecto del carácter emergente de la gramática. Este carácter doble de los sistemas entre el cierre autorreferencial la apertura operacional forma parte de la teoría.³⁵

Una consecuencia importante de estas reflexiones es que la autorreferencia necesaria a toda autopoiesis siempre tiene carácter acompañadora. La autorreferencia pura, en el sentido de “referirse única y exclusivamente a sí mismo” es imposible [...]. De facto, la autorreferencia sólo se da como un *momento* de referencia entre otros. El referirse a sí mismo es un *momento* del comportamiento operativo de los elementos, procesos, sistemas; nunca constituye su totalidad. [...]. Así, el sentido de una acción no se agota en reflejarse y verse confirmado en las acciones subsiguientes. Aún siendo un momento constitutivo, eso no llega a constituir el sentido de la acción en su totalidad.

[...] hay que añadir sentido adicional para hacer posible la transición de un acontecimiento al siguiente, de una acción a otra.

[...] La autorreferencia produce un estado cerrado recursivo, circular. Pero el cierre no sirve como fin en sí mismo, ni tampoco como único mecanismo de automantenimiento, o como principio de seguridad. Es, más bien, una condición de la posibilidad de la apertura. Toda apertura se apoya en el cierre, y esto sólo es posible porque las operaciones autorreferenciales no absorben el sentido entero, no tienen efecto totalizante, sino que son acompañadoras [...]

Es decir que un sistema se constituye como tal por su “cierre estructural”, pero siempre como una “condición de la posibilidad de apertura”: un sistema cerrado, totalmente autorreferencial se man-

³⁴ Hay que precisar que, tratándose de un contexto sociológico, el lenguaje sólo se considera en tanto constituyente de los sistemas sociales y queda fuera de mira la posibilidad de considerar el lenguaje como sistema en sí. Evidentemente es esta última cuestión que nos interesa como lingüistas.

³⁵ Luhmann (1984: 604ss). Versión modificada por D.J de la traducción dada en Luhmann (1991: 443ss.) para eliminar algunas lecturas erróneas o ambiguas.

tendría en la tautología o circularidad (la que constatamos en el nivel D de nuestra escala, donde una regla existe con el único fin de ser respetada), y es necesaria la apertura para dar verdaderamente “sentido” a las operaciones y distinciones del sistema. Otra vez vemos por qué el nivel D de nuestra escala tiene un estatus excepcional.

4.3 Motivación, arbitrariedad, prototypicalidad

Muchas veces se ha constatado que, en la gramática, gran número de categorías está sometido a efectos de prototypicalidad. Un caso muy sugestivo son las partes de la oración: es evidente que *rojo* es un adjetivo más prototípico que *aurisecular*, que *cuchillo* es un sustantivo más prototípico que *vacuo*, que *correr* es un verbo más prototípico que *carecer*. Lo que ha suscitado la mayor atención en la literatura fueron las definiciones prototípicas en el ámbito de la marca de actantes: la definición prototípica del SUJETO (Keenan 1976), la escala de *transitividad* de Hopper/Thompson (1980), las distintas *subject* o *object assignment hierarchies* (como la célebre escala de animación y definitud), los *proto-roles* de (Dowty 1991), etc.

Esta prototypicalidad se podría explicar muy bien a partir del doble carácter de la gramática. De hecho, el principio funcional deja esperar que las estructuras lingüísticas se alineen según los principios generales que juzgamos vigentes para la estructura lingüística. Ya el gran defensor de la arbitrariedad, F. de Saussure, concedió que el principio sintagmático (y por ahí, también la sintaxis) es el ámbito de lo motivado; el *principio de composicionalidad* de Frege partía de la misma idea: para ser significativa, la estructura sintagmática y por ahí, la estructura sintáctica, depende directamente y de manera previsible de los contenidos que debe transmitir y de la estructura sintagmática de éstos.³⁶ Independientemente de si esta motivación se busca en un simple iconismo (la estructura sintáctica o morfológica como imagen directa de una estructura semántica)³⁷ o en ciertos mecanismos más abstractos y complejos (como la economía proce-

³⁶ Lógicamente, podríamos decir: la estructura sintáctica *es una función de* de los elementos semántico-pragmáticos que está destinada a transmitir.

³⁷ V. para estos problemas los trabajos en Haiman (ed. 1985) y de Newmeyer (1998).

sual, principios de optimalidad, de analogía, cf. § 1), el principio funcional deja esperar estructuras nítidas, recurrentes o universales: sean cuales sean, los principios funcionales vigentes deberían condicionar o generar en principio siempre las mismas estructuras.

En cambio, la autonomía de la gramática (si se entiende en el sentido desarrollado más arriba, y no en el sentido nativista) debería ser el ámbito de la arbitrariedad y de la contingencia histórica. Podríamos interpretar entonces la prototipicalidad de las estructuras sintácticas como efecto de la tensión entre estos dos principios: mientras que la constelación prototípica es la constelación esperable bajo los principios funcionales, la constelación desviante es síntoma de la creciente emancipación de una estructura de su función original: así, el sujeto prototípico, según Keenan y las teorías citadas, es un referente con la función de tópic, animado, agentivo. En cambio, un sujeto no-prototípico (i.e. no topical, inanimado, en función de paciente o experimentador) corresponde a un funcionamiento mucho más formal, más abstracto, más gramatical de la categoría de sujeto. También diríamos que un referente hembra es un referente más prototípico del GÉNERO FEMININO que un referente inanimado, y que el uso del GÉNERO NEUTRO, en alemán, para designar la hembra joven (*das Mädchen*) o la hembra de los animales (*das Weibchen*) no solamente es un caso poco prototípico del uso del GÉNERO sino una instancia de la autonomización de una estructura gramatical.

Así que podemos decir que el principio funcional es responsable de la constelación prototípica, mientras que la autonomía permite la desviación del prototipo.

5. Norma, rutinización, ritualización, funciones de segundo grado

En el § 3.1 me he sumado provisionalmente al análisis de T. Givón, caracterizando la gramática como “complex device” y “automated, streamlined, speeded-up language processing system”. Sin embargo, esta comparación de la gramática con un artefacto, resultado de un acto creador voluntario humano, parece difícilmente reconciliable con el carácter emergente de la gramática postulado en los §§ 1 y 4 de este artículo. ¿Cuáles son los procesos que permiten

que se creen tales estructuras de alta complejidad y de alto rendimiento comunicativo sin la iniciativa conciente y orientada de un ser humano? Y ¿cuáles son los motivos de los hablantes para someterse a regularidades lingüísticas cada vez menos relacionadas con sus fines comunicativos e incluso vacías de todo poder comunicativo (niveles C/D)?

Una vez más, podemos valernos de nociones desarrolladas en sociología. Por sus automatismos, la gramaticogénesis puede considerarse como una instancia de los conceptos de habitualización,³⁸ de rutinización (Garfinkel 1967) o de ritualización (Haiman 1994). El ser humano muestra una fuerte inclinación a la acción *repetida*. Para Berger/Luckmann (1966/2003: 56 ss.) se trata de una estrategia económica: el recurrir a rutinas, i.e. a esquemas y acciones ya experimentados, evita la necesidad de analizar (*definir*) cada situación en la que se encuentra el individuo y de tomar decisiones sobre su manera de actuar. La repetición tiene, pues, la función de reducir el esfuerzo humano, compensando así el defecto biológico de la especie humana, a saber, la carencia de instintos e impulsos que rigen el comportamiento de las otras especies del mundo biológico. La economía es también el argumento empleado por H. Garfinkel (1967) al explicar la creación de rutinas comunicativas. La forma estereotipada de hablar permite cargar el mensaje de una gran cantidad de información presupuesta, convencionalmente relacionada con las formas enunciadas, aumentando así la eficacia y, sobre todo, la perceptibilidad del mensaje.

Encontramos aquí una posible explicación para la existencia de los elementos puramente formales en una gramática: los elementos y las reglas completamente vacías de función comunicativa (del Nivel D arriba citado), como el orden de palabras fijo del francés, el uso de ciertas formas modales o temporales, pueden servir para *formatizar* el discurso, para darle una estructura altamente *esperable*, facilitando así el procesamiento.

Este interés de aprovecharse de la previsibilidad de las consecuencias de la acción ritualizada se da también con respecto a la relación interhumana: según Berger/Luckmann (l.c.), la habituali-

³⁸ Berger/Luckmann ([1966]2003: p. 56 ss). Este uso del término no corresponde al uso de Haiman (1994, § 1.2).

zación, al constituirse objeto de una tipificación mutua entre varias personas actuantes, se convierte en *institucionalización*. Entramos aquí en el campo más estrictamente sociológico: al “emanciparse” (Haiman 1994) de su función comunicativa primera, al vaciarse de semántica, una estructura lingüística pasa de la función *instrumental* a la función *expresiva* (en el sentido de Parsons 1951), destinada a asegurar la “integración”, es decir, la estabilidad del sistema social y la convivencia dentro de éste. Ya en 1923, B. Malinowski acuñó el término de la “phatic communion” para describir esta función interhumana de segundo grado del lenguaje.³⁹ En el fondo, una forma que se desfuncionaliza a lo largo de un proceso gramaticogénico, adquiere una función puramente *normativa* (en el sentido de Coseriu 1967): es decir, que lo que la forma pierde por el lado de la función inmediata, comunicativa, lo gana por el otro lado, en un nivel superior de la interacción:

Both ethologists and anthropologists, then, have used the same word *ritualization* to describe the very general process where by phylogenetically instrumental actions are *emancipated* from their primary motivation and free to serve a communicative function instead [...]. In this sense, ritualization is the acquisition of meaning. A ritual is identified as one when it ceases to be a purely instrumental act and becomes a sign. [...] On the other hand, the form (of the ritual or the play) may be stylized and (when viewed in purely instrumental terms) hypertrophied to the point where it is actually dysfunctional (Haiman 1994: 5).

Se entiende que *acquisition of meaning y to become a sign* no se refieren a la función primaria, semántico-pragmática del signo lingüístico, sino a la función secundaria que una estructura puede adquirir al perder la primera. Como vimos, la sociología se empeña en dar una explicación *funcional* también para este segundo grado. Adoptando una perspectiva menos funcionalista,⁴⁰ se podría decir que estas fun-

³⁹ En el artículo de 1923, Malinowski consideró la *phatic communion* como una particularidad del discurso de las “sociedades primitivas”, actitud revocada en Malinowski (1935), donde se reconoce que la *phatic communion* es una función del lenguaje humano en general.

⁴⁰ Sin reducir la regularidad normativa del lenguaje a un mero *juego de lenguaje* en el sentido de Wittgenstein.

ciones de segundo grado constituyen una *plusvalía cultural* del lenguaje, más allá de la pura funcionalidad comunicativa y cognitiva. Lehmann (1985) ha comparado el lenguaje con la moda: aquí también la mera funcionalidad vestimental se complementa con tal plusvalía cultural, simbólica e integrativa.

Así, las nociones que la sociología pone a nuestra disposición permiten explicar la tendencia a crear patrones estereotipados, cada vez más automatizados, y hasta desfuncionalizados, tales como los encontramos en la gramática. Lo que la sociología no puede explicar son los mecanismos que permiten que los individuos hablantes, al usar su lengua sin intención ni capacidad de crear estructuras nuevas, lleguen a generar, por su mera actividad cotidiana y colectiva, las estructuras altamente complejas del nivel B y C de nuestra escala, como por ejemplo el aparato valencial. Es evidente que esto pasa por los distintos procesos comúnmente alegados: la *analogía*, el *reanálisis* y la *gramaticalización* (en sentido estricto). El problema de estos tres procesos es que todos *presuponen* una estructura gramatical compleja *preexistente*: la analogía definida como la *adaptación*, la gramaticalización como la *integración* y el reanálisis como la *proyección* de una cierta forma o estructura *a una estructura ya establecida*. Si queremos oponer algo a la hipótesis generativista del carácter innato de tal estructura preexistente, es decir, si queremos explicar cómo se formaron estas estructuras altamente complejas, en parte autorreferenciales, que constituyen la gramática, en un proceso de gramaticogénesis, mucho nos queda por hacer.

BIBLIOGRAFÍA

- Berger, Peter y Thomas Luckmann
1993 *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu. (Primera versión inglesa New York 1966; las páginas se indican según la traducción alemana, 19a ed. 2003, Frankfurt am M.: Fischer)
- Blank, Andreas y Peter Koch, eds.
1999 *Historical Semantics and Cognition*. Berlín/New York: Mouton de Gruyter (Cognitive Linguistics Research, 13).
- Bybee, Joan y Paul J. Hopper, eds.
2001 *Frequency and the emergence of linguistic structure*. Amsterdam: Benjamins.
- Bybee, Joan y William Pagliuca
1985 "Cross-linguistic comparison and the development of grammatical meanings". En *Historical semantics and historical word formation*. Ed. Jacek Fisiak. Berlín: De Gruyter. 59-83.
- Carey, Kathleen
1990 "The Role of Conversational Implicature in the Early Grammaticalization of the English Perfect". *BLS* 16. 1: 371-380.
- Castilho, Ataliba
1997 "A gramaticalização". *Estudos Lingüísticos e Literários* 19: 25-63.
- Chomsky, Noam
1977 *Essays on Form and Interpretation*. New York: North Holland.
- Coseriu, Eugenio
1967 "Sistema, norma y habla". En id. *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos. 11-113.
1973 *Sincronía, diacronía e historia: el problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos (1ª ed. Montevideo: Universidad de Montevideo 1958).
- Croft, William
1995 "Autonomy and Functionalist Linguistics". *Language* 71: 490-532.

2000 *Explaining Language Change. An Evolutionary Approach*. Harlowe: Pearson Education.

Dahl, Östen

(en prensa) *The growth and maintenance of linguistic complexity*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins (citado según complexitybook.pdf).

Dardel, Robert de y Jakob Wüest

1993 "Les systèmes casuels du protoroman. Les deux cycles de simplification". *Vox Romanica* 52: 25-65.

Detges, Ulrich

1999 "Wie entsteht Grammatik? Kognitive und pragmatische Determinanten der Grammatikalisierung von Tempusmarkern". En Eds. J. Lang e I. Neumann-Holzschuh. *Reanalyse und Grammatikalisierung in den romanischen Sprachen*. Tübingen: Niemeyer. 31-52.

Dik, Simon C.

1997 *The Theory of Functional Grammar*. Part I. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.

Dowty, David

1991 "Thematic Proto-Roles and Argument Selection". *Language* 67. 3: 547-619.

Dressler, Wolfgang *et al.*, eds.

1985 *Leitmotifs in Natural Morphology*. Amsterdam: Benjamins.

Durkheim, Emile

1912 *Les formes élémentaires de la vie religieuse*. París.

Fleischman, Suzanne

1983 "From pragmatics to grammar. Diachronic reflections on complex pasts and futures in Romance". *Lingua* 60: 183-214.

Gabelentz, Georg v. d.

1891 *Die Sprachwissenschaft. Ihre Aufgaben, Methoden und bisherigen Ergebnisse*. Leipzig: Weigel.

Garfinkel, Harold

1967 "Studies of the routine grounds of everyday activities". En *Studies in Ethnomethodology*. Ed. Englewood Cliffs N.J.: Prentice Hall. 35-75.

Givón, Talmy

- 1976 "Topic, Pronoun, and Grammatical Agreement". En Ed. Charles Li. *Subject and Topic*. New York. 149-188.
 1979 *On understanding grammar*. New York: Academic Press.
 1995 *Functionalism and Grammar*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins.

Hagège, Claude

- 1993 *The Language Builder*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins.

Haiman, John

- 1985 *Natural Syntax: Iconicity and Erosion*. Cambridge: Cambridge University Press.
 1994 "Ritualization and the Development of Language". En Ed. William Pagliuca. *Perspectives on Grammaticalization*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins. 3-28.
 1998 *Talk is Cheap. Sarcasm, Alienation, and the Evolution of Language*. Oxford/New York: Oxford University Press.

Haiman, John (ed)

- 1985 *Iconicity in Syntax. Typological Studies in Language*. Amsterdam: Benjamins.

Haspelmath, Martin

- 1998 "Does grammaticalization need reanalysis?". *Studies in Language* 22: 315-351.
 1999 "Why is grammaticalization irreversible?". *Linguistics* 37: 1043-1068.

Heine, Bernd

- 2003 "Grammaticalization". En Eds. Brian D. Joseph y Richard D. Janda. *The Handbook of Historical Linguistics*. Oxford: Blackwell.

Heine, Bernd *et al.*

- 1991 *Grammaticalization. A Conceptual Framework*. Chicago: Chicago University Press.

Hogg, Richard

- 2003 "Regular suppletion". En Ed. Raymond Hickey. *Motives for Language Change*. Cambridge: Cambridge University Press. 71-81.

Hopper, Paul J.

- 1979 "Aspect and foregrounding in discourse". En Ed. Talmy Givón. *Discourse and Syntax, (Syntax and Semantics 12)*. New York: Academic Press. 213-241.

- 1988 "Emergent grammar and the a priori grammar postulate". En Ed. D. Tannen. *Linguistics in Context: Connecting, Observation and Understanding*. Norwood: Ablex. 117-134.
- 1991 "On some principles of gramaticization". En Eds. Elizabeth C. Traugott y Bernd Heine. *Approaches to Grammaticalization*. Vol. II. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins. 17-35.
- (en prep.) "The Openness of Grammatical Constructions", paper held at the meeting of the Chicago Linguistic Society.
- Hopper, Paul J. y Sandra. A. Thompson
1980 "Transitivity in grammar and discourse". *Language* 56: 251-299.
- Hopper, Paul J. y Elizabeth C. Traugott
1993 *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hymes, Dell
[1972]1986 "Models of the Interaction of Language and Social Life". En Eds. J. Gumperz y D. Hymes. *Directions in Sociolinguistics*. Oxford/New York: Blackwell. 2^{da} ed. 35-71.
- Jacob, Daniel
1999 "La posición del adjetivo en español (y en las lenguas románicas): aspectos varios y varias soluciones de un problema clásico de gramática. En Ed. Antonio Martínez González. *Estudios de filología hispánica* II. Granada: Universidad de Granada. 87-106.
- 2003 "Niveaux de grammaticité: de la fonction primaire à l'autonomie grammaticale". *Travaux du cercle linguistique d'Aix-en-Provence (CLAIX)* 18: 59-81.
- Keenan, Edward
1976 "Towards a Universal Definition of 'Subject'". En Ed. Charles Li. *Subject and Topic*. New York: Academic Press. 303-333.
- Keller, Rudi
1994 *On Language Change: the Invisible Hand in Language*. London: Routledge.
- Koch, Peter y Wulf Oesterreicher
1996 "Sprachwandel und expressive Mündlichkeit". *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik* 102: 64-96.
- Langacker, Ronald W.
1990 "Subjectification". *Cognitive Linguistics* 1: 5-38.

1999 "Losing control: grammaticization, subjectification, and transparency". En Blank y Koch 1999: 147-175.

Lehmann, Christian

[1982]1995 *Thoughts on Grammaticalization*. München/Newcastle: Lincom (reprint of: *Arbeiten des Kölner Universalien-Projekts (AKUP)* 48, Univ. Köln, 1982).

1985 "Grammaticalization: Synchronic Variation and Diachronic Change". *Lingua e Stile* 20: 303-318.

Luckmann, Thomas y Alfred Schütz

1973 *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.

Lüdtke, Helmut

1980 "Auf dem Weg zu einer Theorie des Sprachwandels". En id. *Kommunikationstheoretische Grundlagen des Sprachwandels*. Berlín: De Gruyter. 182-252.

Luhmann, Niklas

1984 *Soziale Systeme. Grundriß einer allgemeinen Theorie*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.

1990 *Die Wissenschaft der Gesellschaft*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.

1991 *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. México D.F.: Alianza Editorial (trad. de: *Soziale Systeme. Grundriß einer allgemeinen Theorie*. Frankfurt am M.: Suhrkamp, 1984; trad. inglesa: *Social Systems*. Stanford: Stanford University, 1995).

Malinowski, Bronislaw

1923 "The problem of meaning in primitive languages". En Eds. C.K. Ogden e I.A. Richards. *The Meaning of Meaning*. London: Routledge & Kegan Paul.

1935 *Coral Gardens and their Magic: A study of the methods of tilling the soil and of agricultural rites in the Trobriand Islands*. 2 vols. London.

Maturana, Humberto R. y Francisco J. Varela

1992 *The Tree of Knowledge: The Biological Roots of Understanding*. Boston: Shambhala.

Meillet, Antoine

[1912]1948 "L'évolution des formes grammaticales". *Linguistique historique et linguistique générale*. París. 130-148 (reimpr. de *Scientia* 12/26, 6, 1912).

Newmeyer, Frederick J.

1998 *Language Form and Language Function*. Cambridge, MA: MIT Press.

Oesterreicher, Wulf

2001 "Historizität – Sprachvariation, Sprachverschiedenheit, Sprachwandel". En Eds. Martin Haspelmath, E. König, W. Oesterreicher y W. Raible. *Language Typology and Language Universals*. Vol. 2. Berlin/New York: de Gruyter (*Handbücher zur Sprach- und Kommunikationswissenschaft*, vol. 20.2). 1554-1595.

Parsons, Talcott

1951 *The Social System*. Glencoe, IL: The Free Press.

Rivarola, José Luis

1967 *Las conjunciones concesivas en el español medieval y clásico. Contribución a la sintaxis histórica española*. Tübingen: Niemeyer.

Ronneberger-Sibold, Elke

1988 "Verschiedene Wege zur Entstehung von suppletiven Flexionsparadigmen. Deutsch gern – lieber – am liebsten". En Eds. N. Boretzky et al. *Beiträge zum 3. Essener Kolloquium über Sprachwandel und seiner bestimmenden Faktoren*. Bochum: Brockmeyer. 243-264.

Sweetser, Eve

1988 "Grammaticalization and semantic bleaching". *BLS* (Proceedings of the Fourteenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistic Society) 14: 389-405.

Taylor, John R.

1998 "Syntactic constructions as prototype categories". En Ed. M. Tomassello. *The New Psychology of Language*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum. 177-202.

Traugott, Elizabeth C.

1995 "Subjectification in grammaticalization". En Eds. D. Stein y S. Wright. *Subjectivity and subjectivisation. Linguistic perspectives*. Cambridge: Cambridge University Press. 31-54.

1999 "The rhetoric of counter-expectation in semantic change: a study in subjectification". En Blank y Koch 1999: 177-196.

Traugott, Elizabeth C. y Ekkehard König

1991 "The semantics-pragmatics of grammaticalization revisited". En Eds. Elizabeth C. Traugott y Bernd Heine. *Approaches to Grammaticalization*. Vol. 1. Amsterdam: Benjamins.

Weber, Max

[1921/2]1972 *Wirtschaft und Gesellschaft*. Tübingen: Mohr.

Weinrich, Harald

[1964]1985 *Tempus. Besprochene und erzählte Welt*. Stuttgart: Kohlhammer.

Werner, Otmar

1988 "Natürlichkeit und Nutzen morphologischer Irregularität". En Eds. N. Boretzky *et al. Beiträge zum 3. Essener Kolloquium über Sprachwandel und seinen bestimmenden Faktoren*. Bochum: Brockmeyer. 289-316.

¿Es posible una teoría de la palabra?

Luis Fernando Lara
El Colegio de México

Para José Luis Rivarola, con treinta y cinco años de amistad

1. El problema de la delimitación de la palabra

¿Es una ilusión la existencia de la unidad palabra, como lo creía Charles Bally (1909: §§ 77-80) hace más de ochenta años y como todavía parece afirmar la lingüística contemporánea? ¿Convendrá más, como plantea la conocida *La lingüística, Guía alfabética* (Art. 38) dirigida por André Martinet,¹ “eliminar completamente el término palabra y substituirlo por monema y sintagma, según los casos, que tienen la ventaja de ser utilizables con referencia a todas las estructuras lingüísticas”? ¿Por qué, a pesar de ello, se agrega en seguida: “No obstante, es innegable que en el plano psicológico, la palabra es un elemento real y válido; el sujeto hablante medio, aun inculto, y, según Sapir, cualquiera que sea la estructura de su lengua, piensa y pronuncia ‘palabras’, de manera que los propios lingüistas se ven obligados a utilizar en sus escritos la palabra en el sentido tradicional y habitual”?

La búsqueda de definiciones de lo que es una palabra parece haber quedado en el pasado de la lingüística. Tras una época de gran actividad al respecto entre los años 1940 y 70, en que el mismo

¹ Trad. Carlos Manzano. Barcelona: Anagrama, 1972. La autora del artículo sobre la palabra fue Fanny de Sivers.

Martinet (1949), Knud Togeby (1949), Joshua Greenberg (1958), Finnegair Hiorth (1958),² Kramsky (1969) y varios más se esforzaron por encontrar una teoría de la palabra, adecuada para todas las lenguas, la lingüística de las décadas posteriores parece haber terminado por asumirla como “intuitivamente” real, aunque estorposa y quizá, en el fondo, innecesaria, habida cuenta de la clara existencia del morfema y el sintagma. Por eso la unidad palabra se conserva, tanto en las voces con que se la significa ordinariamente (palabra, mot, wort, word, etc.), como en el uso de los lingüistas y en la base de la elaboración de las teorías morfológicas y sintácticas.

Vale la pena preguntarse a qué se debe esa desestimación de la unidad palabra en la lingüística del último tercio del siglo XX, no sólo por el interés histórico que tiene, sino por su interés epistemológico, que es el que hoy en día puede abrir la posibilidad de replantear el tema con otras perspectivas.

Alain Rey, con la amplitud de horizonte y la precisión intelectual que lo caracterizan, sostiene en *Le lexique: Images et modèles, du dictionnaire à la lexicologie* que se debe, desde Saussure y Bloomfield, al predominio del interés por el sistema lingüístico sobre la vieja tradición gramatical y semántica, heredada del pensamiento de la Antigüedad, para la cual la palabra como clase de categorías gramaticales y como nombre de cosas, tenía una identidad patente: “Avec la linguistique structurale, que ce soit chez Saussure ou chez Bloomfield, la spécificité du mot est contestée, et la lexicologie n’a plus d’objet défini. Ceci résulte d’un vaste mouvement épistémologique: la scientification, par tendance à constituer un “modèle” consistant, de la linguistique” (Rey 1977: § 6.1.1., 156).

Si bien la necesidad de encontrar un sistema en las lenguas ha sido predominante en la lingüística moderna, como señala Rey, hay que destacar en ella el papel correspondiente a los métodos de descripción, que han dado su impronta a las diversas concepciones de lo que es el sistema lingüístico, al punto de llegar a confundir el sistema supuesto, que sería un fenómeno real, con los métodos para descubrirlo. En efecto: no se puede soslayar que debemos, sobre

² Además de su discusión de los métodos empleados para delimitar la palabra, es interesante su argumentación para considerarla un primitivo de una lingüística axiomática.

todo, a la lingüística descriptiva estadounidense un arsenal de métodos para describir lenguas desconocidas, cuyas dos características centrales son, por un lado, la actitud objetivante y neutral de los métodos o procedimientos de descubrimiento (los *discovery procedures*), que necesariamente debe gravitar sobre el plano de la expresión —el plano perceptualmente material del signo— y sobre la forma del contenido —el estrato del plano del contenido correspondiente a la forma gramatical, igualmente verificable sobre la base del plano de la expresión—, pues sólo ellos ofrecen fenómenos materiales observables; por el otro lado, y de manera concomitante, la eliminación de toda interpretación semántica del signo, por cuanto no tiene las características formales perceptibles en la fonética, en la fonología y en la gramática, sino que resulta un “supuesto mental” incomprobable con métodos descriptivos de la misma clase que los anteriores. De allí el papel ancilar del significado en los procedimientos de descubrimiento, que solamente sirve como apoyo heurístico en la operación de conmutaciones estructuralistas.

La versión radical de esa concepción de la lingüística moderna la constituye, sin lugar a dudas, el distribucionalismo desarrollado por Zellig Harris, que propone un solo proceso de descubrimiento de unidades, desde la realización sonora hasta la oración, basado en ingeniosas pruebas de permutación y combinación de elementos, sin intervención alguna del significado: “The main research of descriptive linguistics, and the only relation which will be accepted as relevant... is the distribution or arrangement within the flow of speech of some parts or features relatively to others” (Harris 1951: § 2.1, 5). Por el contrario, “it should be noted that even when meaning is taken into consideration there is no need for a detailed and involved statement of the meaning of the element, much less of what it was that the speaker meant when he said it. All that is required is that we find a regular difference between two sets of situations” (Idem: § 12.41, apéndice, n. 65, 187).

El distribucionalismo no ha sido la única concepción descriptivista de la lingüística moderna; pero en la medida en que reduce la rica variedad de procedimientos descriptivos, desde Bloomfield hasta Hockett, a su última expresión, a su mayor esquematización y afán de congruencia, es una buena ilustración de los métodos que se han seguido para lidiar con la palabra y para disolverla en la morfología.

Se puede tomar como ejemplo de los métodos usuales de tratamiento de la palabra hoy en día el capítulo correspondiente de la *Introduction to Theoretical Linguistics* de John Lyons (1968: § 5.4), quien después de reconocer que “the word is the unit par excellence of traditional grammatical theory” (Idem: § 5.4.1, 194), y de afirmar que “whatever else we may say about the word as a linguistic unit, we must reject the view which has sometimes been advanced that ‘primitive languages’ do not have words” (Idem: § 5.4.6, 199), procede a distinguir tres significados del término: el que refiere a la unidad fonológica de la palabra, el que refiere a cada tipo de “la misma palabra” —como *canto*, *canté*, *cantar*— y el que refiere a la unidad canónica paradigmática que llamamos vocablo³ y él designa con lexema. En seguida discute la delimitación de la palabra fonológica mediante supuestas pausas o mediante elementos suprasegmentales como el acento; la delimitación a base de la distinción entre formas mínimas libres y ligadas en morfología; y la cohesión interna entre morfemas. Sin proponer cómo se han de relacionar entre sí cada uno de esos criterios, señala como objetivo de su definición de palabra “a unit intermediate in rank between the morpheme and the sentence and one which will correspond fairly closely with our intuitive ideas of what is a ‘word’, these intuitive ideas being supported, in general, by the conventions of the orthographic tradition” (Idem: § 5.4.8, 201). En cuanto al papel del significado en la definición de la palabra, “semantic considerations are irrelevant in the definition of word, as in the definition of other grammatical units. [...] We shall therefore concentrate upon defining the word in purely grammatical terms.”⁴

No es diferente la concepción de Peter H. Matthews (1971: 22-26), autor de uno de los tratados más útiles actualmente de morfología, quien no propone una teoría de la palabra como fenómeno real —como se colegiría del subtítulo del libro: “An Introduction to the Theory of Word-structure”—, sino que da por sentada su existencia y se concreta a hacer tres distinciones prácticas que no la definen, sino

³ Cf. Klaus Heger 1974, para esas distinciones.

⁴ El razonamiento que lo lleva a esta decisión se basa en el reconocimiento de que todo morfema, toda palabra y todo sintagma tienen significado, por lo que el significado no puede ser un criterio determinante de la distinción de la palabra en relación con otras unidades de primera articulación.

que le sirven para especificar tres de sus aspectos, de la misma manera en que lo hace Lyons: 1) la serie de unidades fonológicas que la constituyen, o *word-form*; 2) la unidad abstracta, o *lexema* — “the fundamental unit... of the lexicon of the language,” que permite reunir formas conjugadas o flexionadas en una sola unidad; y 3) la palabra escrita o hablada, a la que llama *grammatical word*, y que corresponde, más bien, al tipo y no al *lexema* o vocablo. “The term *word* may then be reserved, in the strictest usage, for sense 3. Thus the *word-form* tried is the form of the word which we call the Past Participle (or the Past Tense) of TRY [el ‘lexema’]”.

Como se puede ver en los casos de Lyons y Matthews, que juzgo representativos de la actitud contemporánea de la lingüística, sobre cualquier otra consideración se impone el aspecto morfológico; la palabra se propone como “un nivel intermedio” entre la morfología y la sintaxis, pero no se define en su unidad. Observa con razón Alain Rey: “La réduction du lexical au morphosyntactique et au morphosémantique, au prix de diverses opérations méthodologiques, caractérise la plupart des théories contemporaines” (1977: §8.1.2, 185).

La concepción de la palabra en la corriente generativista es diferente. Mark Aronoff (1976: 7-34) comienza por poner en duda que los morfemas sean una unidad mínima con significado, como ha enseñado toda la lingüística moderna, y que la palabra sea una composición polimorfémica cuyo significado resulte de la composición de los significados de sus morfemas constituyentes. Siguiendo una ejemplificación anterior de Bloomfield (1933: § 10.1), sostiene que los morfemas *cran-*, *boysen-*, y *huckle-* con los que se “componen” las palabras inglesas *cranberry* (arándano), *boysenberry* (“frambuesa de Boysen”?) y *huckleberry* (no conozco un nombre en español), no tienen existencia propia fuera de esas tres palabras y tampoco tienen significado; y que *straw-*, *blue-*, *goose-* que componen *strawberry* (fresa), *blueberry* (zarzamora?), *gooseberry* (¿?), aunque tienen significado en aislamiento, las palabras de las que forman parte no se “componen” de él, pues los significados ‘paja’, ‘azul’, ‘ganso’, etc. no tienen nada que ver con los significados de las palabras obtenidas.⁵ Por eso

⁵ En el ámbito de las drupas comestibles, de las que las regiones frías de la Tierra son tan ricas, hay una gran variedad de drupas, de los géneros *fragaria*, *vaccinium* y *rubus*, que el inglés agrupa como *berries* y el alemán como *beeren*, por la manera en que sus culturas

afirma Aronoff que el morfema no es la “unidad mínima con significado,” sino que sólo la palabra misma puede considerarse como tal. De ahí que su lectura de la obra de Saussure lo lleve a atribuir a éste la idea de que la unidad realmente mínima con significado sea “el signo” entendido como palabra: “Translated into a Saussurean framework, the hypothesis says that for the purposes of syntax, the word (sans inflection) is the minimal sign” (el subrayado es mío).⁶

Sorprendente como lo es su argumentación, resulta muy lógica si se toma en cuenta que su objetivo central es encontrar la manera de tratar la morfología y la formación de palabras en el marco generativista, en cuyo origen se encuentra la definición matemática de un lenguaje: una gramática y un diccionario; es decir, una sintaxis y un léxico.⁷ El léxico sólo “se inserta” en la sintaxis, por lo que las unidades que lo forman, las palabras, deben existir previamente. El es-

conciben ante todo la drupa (En español, la cultura distingue la fresa de las moras; y la frambuesa o el arándano de la zarzamora y la grosella, por ejemplo, en que su forma de drupa pasa a segundo término o incluso, no se reconoce). Muchos de estos nombres se producen de acuerdo con diferentes observaciones de los pueblos que hablan estas lenguas (color, zona en que nacen, preferencia alimenticia de ciertos animales, etc.), pero además, como se trata de frutos comestibles, ha habido gran cantidad de híbridos, creados por individuos reconocidos. Tal es el caso de la *boysenberry*, que lleva el nombre de Rudolph Boysen, su creador, en 1923, a partir de la *raspberry* (frambuesa). Lo mismo sucede con la *loganberry* (que podríamos llamar “frambuesa de Logan”), que Aronoff no considera. La excepcionalidad de *boysen-*, de *cran-* y de *huckle-* como morfemas del inglés se debe, en el primer caso, a que Rudolph Boysen no dio su nombre a ningún otro producto; en los dos siguientes, a que se trata de nombres completos heredados, respectivamente, del antiguo germánico (*cran-* es la misma raíz del ingl. *crane* y el al. *Krähne* (grulla y grúa) y del antiguo inglés (Bloomfield 1933: § 13.2, propone que *gooseberry* es una modificación posterior de **grosse-berry*. No toca la posibilidad de una resemantización de la palabra en época moderna, motivada por la necesidad de darle un significado comprensible, como sucede tantas veces en voces como vagabundo/“vagamundo”). Pero se puede suponer que en todos los casos sean composiciones de *-berry* y un especificador de color, de creador, de preferencia alimenticia de ciertos animales, de la misma clase que en esp. palo de rosa, palo de campeche, palo de limón o rosa de Castilla.

⁶ Puesto que la flexión, en general, tiene mucho mayor regularidad que la derivación, es más factible tratar de elaborar reglas formales para aquella y, por lo tanto, encontrarle algún lugar en la sistemática generativista, que para ésta, tan “idiosincrática”. De allí su paréntesis.

⁷ En su primer capítulo, condensa el sentido de “Remarks on nominalization” de Chomsky (publicado en R. Jacobs y P.S. Rosenbaum (eds.), *Readings in English Transformational Grammar*, Massachusetts, 1970: 6): “This paper presents a new theory of syntax, in which all of derivational morphology is isolated and removed from the syntax; it is instead dealt with in an expanded lexicon, by a separate component of the grammar.”

fuerzo de Aronoff consiste en buscar la manera de someter la formación de palabras a reglas (excepto las que se producen por derivación), para darles un lugar en el sistema generativo y lo cierto es que, en efecto, el significado de una palabra no es el resultado de la composición de los significados de los morfemas que la constituyen.⁸ Se puede concluir, entonces, que no hay una definición de la palabra como se había venido buscando en lingüística descriptiva y estructural, sino una adaptación de la concepción cultural de la palabra (a la que Lyons y muchos lingüistas prefieren llamar “intuitiva”) a las necesidades del sistema generativo.

Sin embargo, vale la pena considerar de nuevo su negación del morfema como “unidad mínima con significado”. Para ello, hay que recordar el papel heurístico del significado en el proceso de descubrimiento de los elementos de una lengua: dados dos signos cualesquiera⁹ si se comparan sus formas y, al hacerlo, surge una diferencia de significado, se consideran diferentes. De ahí que sea válido comparar *boysenberry* con *strawberry*, por ejemplo, para concluir que se pueden distinguir *boysen-* y *straw-* como diferentes, dada la base de la comparación, que es *-berry*. Puesto que *boysen-*, *straw-* y *-berry* forman parte de una unidad que tiene un significado propio y reconocible, se supone que las formas que la componen también lo tendrán, pues

⁸ El resto de su argumentación consiste en explorar el carácter morfológico de verbos como *refer*, *defer*, *prefer*, *remit*, *commit*, *transmit*, *resume*, *presume*, *consume*, etc., en donde segmenta *re-*, *de-*, *pre-*, *com-*, *trans-*, etc. para asegurar que cada uno de estos prefijos no tiene un significado propio e idéntico. En efecto, no lo tienen, pero ¿para un anglohablante actual esas segmentaciones son evidentes? Se diría que para un hablante actual, esas palabras no pueden descomponerse en más morfemas. Se podrá, por ejemplo, con *re-make* ‘volver a hacer o rehacer’, pero probablemente no con *re-mit*, *re-sume*, del mismo modo en que un hispanohablante actual no analizaría *re-mitir* o *re-sumir*. He ahí el riesgo de no considerar el carácter histórico del vocabulario. Si la segmentación se automatiza, como se ha experimentado en estudios cuantitativos, un corpus de palabras de esta clase que esté bien nutrido demuestra que las probabilidades de que, dado un estadio de lengua determinado, haya una segmentación de ese tipo, son muy bajas. Mi alumno Alfonso Medina ofrece notables demostraciones al respecto en su reciente tesis doctoral *Investigación de prefijos y clíticos en el español de México. Glutinometría en el Corpus del español mexicano contemporáneo*. El Colegio de México, 2003.

⁹ La tradición saussureana considera signo cualquier elemento que tenga significado, es decir, cualquiera de la primera articulación martinetiana. Hjelmslev (1943: capítulo 12), por ejemplo, distingue totalmente las figuras: –elementos de la segunda articulación, como los fonemas, que sólo distinguen– de los signos, todos los de primera articulación, que significan.

son elementos de primera articulación, no meros elementos distintivos. La palabra resulta así una composición morfológica, desde el punto de vista de su forma. Pero lo que sucede en estos ejemplos y en el análisis morfológico descriptivista de cualquier palabra es que su significado, como tal, no interesa, sino sólo su capacidad para diferenciarla de otras.¹⁰ De ahí procede la definición del morfema como signo, no de la consideración de un significado reconocible y autónomo.¹¹

Llega uno así a la idea de que, mientras el reconocimiento de la existencia objetiva y real de la unidad *palabra* dependa de los procedimientos de descubrimiento morfológico y de los grados de cohesión que haya entre morfemas, sin considerar realmente el significado, su existencia se pondrá en duda, en especial cuando se trata de lenguas aglutinantes, en que hay la posibilidad de formar largas cadenas de morfemas sin que se perciba con claridad una solución de su continuidad. En cambio, si se cambia la perspectiva, es decir, si se busca otra forma de abordaje de las mismas dificultades reseñadas antes, podría ser posible reconocer la unidad *palabra* en términos generales y reordenar los criterios que permitan reconocerla.

2. Los límites y los alcances de una teoría

Antes de proceder a intentarlo, es necesario hacer dos precisiones: por un lado, distinguir la teoría de los métodos y, por el otro, delimitar el papel de la teoría. Pues, como se ha tratado de demostrar aquí, los métodos de descubrimiento y de tratamiento de los morfemas presuponen la existencia de la palabra (heurísticamente), ya que su significado deriva de ella; pero no sólo eso, sino que una serie de métodos fonológicos y morfológicos de tratamiento de la palabra, de los que se hablará más adelante, no puede suplantar la explicación necesaria de un fenómeno real y objetivo, anterior a todos los métodos: el de la existencia de una unidad lingüística *pala-*

¹⁰ No dirán que tienen *meaning*, sino que son *meaningful*.

¹¹ Por eso Heger (1976: capítulo 3) distingue el morfema en su rango 1, de la "unidad autosémica mínima" en su rango 2. El morfema sólo significa en unión con otros morfemas gramaticales (gramemas) o con otros lexemas, que le dan entidad a la palabra, como sería el caso de *re-* en *remake* en inglés o *cant-* y *-o* en *canto*, en español; mientras que *-make* o *straw-* y *-berry* en *strawberry* son unidades autosémicas mínimas, como *-hacer* en *rehacer*.

bra para muchos hablantes de lenguas diferentes y para todos los lingüistas que se basan en ella. El papel de la teoría es ofrecer una explicación coherente y exhaustiva de un fenómeno que se estudia; es por eso y en buena ciencia, un resultado, no un antecedente del estudio del fenómeno. Se convertirá en antecedente sólo después de que ha sido formulada y, como parte del proceso siguiente, que es el de su verificación en relación con otros fenómenos nuevos que se consideren de la misma clase. Por eso, no tiene sentido pensar que una teoría determinada “se aplica” a cierto fenómeno, convirtiéndola en una horma o en un cartabón de lo que “debe ser” el fenómeno. Una teoría, por el contrario, una vez que ha podido formularse a partir del estudio experimental de muchos fenómenos considerados de la misma clase, se contrasta, se verifica, se somete a comprobación con otros fenómenos similares.

Lo que “se aplica” son los métodos de observación, de descubrimiento y de sistematización de los resultados obtenidos. Pero los métodos, cuando son inductivos porque se desconoce la naturaleza del fenómeno en estudio y, en consecuencia, no se sabe si son los adecuados o correctos, o cuando obedecen a un proceso de verificación bien probado y establecido de una teoría ya existente, no son la explicación del fenómeno en cuestión; forman parte del instrumental de la ciencia, no del objeto estudiado. Lo mismo ha de decirse de la confusión entre sistema de representación del estudio de un fenómeno y sistema real del fenómeno. La propuesta de Aronoff y las diferentes maneras en que la corriente generativista han propuesto tratar el léxico (pues la palabra individual no se considera) obedecen a la clase de sistemas con que esa corriente busca investigar el fenómeno del lenguaje humano, pero no a la naturaleza sistemática que tenga o que constituya realmente al lenguaje.

Naturalmente que una teoría debe esforzarse por dar cuenta completa de todas las manifestaciones o variedades que pueda tener el fenómeno considerado, pero se sitúa en un nivel de generalidad o de abstracción tal que, a la vez que lo explica, no puede ofrecer descripciones específicas de todas las contingencias en que se produzca. Esto es especialmente claro cuando se trata de la unidad *palabra* en cualquier lengua. La teoría de la palabra no podrá prever las contingencias en que se forman históricamente.

Para cambiar la perspectiva con que se intente llegar a una teoría de la palabra hay que considerar los tres aspectos que han venido interviniendo en los esfuerzos anteriores y reorganizarlos con una posición epistemológica diferente. En mi caso puede considerarse como “pragmática radical” (Lara 2001). Primero, hay que partir del significado y afirmar, con Alain Rey, que “la seule définition possible de la lexicalité des unités ou, si l’on préfère, la seule définition du “mot”, est de nature sémiotique” (Rey 1977: § 6.4). Es decir, a la inversa de lo que afirman los métodos de descubrimiento morfológico de la palabra, hay que comenzar por la consideración de su sustancia del contenido, que es en donde se aloja la capacidad única que tiene la palabra para nombrar cosas, acciones, ideas, emociones propias de la experiencia de la vida. Segundo, hay que someter los criterios morfológicos y fonológicos de delimitación de la palabra a ese primado de la significación, tomando en cuenta la reciprocidad de las relaciones entre los planos del contenido y de la expresión, y el carácter determinante de la sustancia del contenido. Tercero, hay que entender el papel que juegan los sistemas de escritura en la idea de la palabra que compartimos los hablantes de lenguas como el español, el inglés, el francés, etc., lenguas todas ellas del ámbito cultural que no sólo define nuestra comprensión de las lenguas, sino que incluso ha sido el inventor de la lingüística.

3. El primado de la significación

La palabra se materializa para todo hablante como nombre de cosa; como medio que le ofrece su lengua para dar nombre a todos los objetos a que da lugar su experiencia de la vida. Por eso afirma Alain Rey (1977: § 8.1.3, 186): “Si le centre conceptuel [de la lexicologie] est le domain du nom au sense large de name c’est essentiellement parce qu’il est au centre de l’articulation sémiotique du sujet humain –très explicitement du sujet de connaissance cartésien, husserlien, etc., mais plus largement du sujet social, du sujet idéologique, du sujet inconscient[...]– avec ses objets, tant sur le plan de l’expérience du savoir que sur celui de la praxis et de l’affectivité”. La palabra parece ser el núcleo del modo más importante de la significación: la denominación de los objetos dignos de consideración para la experiencia humana. Ese carácter denominativo de la palabra,

reconocido también, como se vio antes, por Lyons, es lo que primero se manifiesta a la reflexión de un hablante sobre su lengua y en el largo proceso de aprendizaje de la lengua materna por los niños.

En efecto, como lo demuestran múltiples estudios de la adquisición de la lengua materna, es el acto de denominación de elementos distinguidos de una acción verbal lo que constituye el signo (lo que Aronoff rescata, aunque con una interpretación parcial del pensamiento saussureano) y ese signo se materializa ante todo como palabra (aunque no la misma que llegan a construir las comunidades lingüísticas a lo largo de su historia).

Jean Piaget, en su investigación de *La formación del símbolo en el niño* (1959) ofrece preciosos datos de ese proceso. Por ejemplo, una niña de un año, dos meses “ve una lámpara suspendida del techo y que oscila: ella se balancea inmediatamente diciendo ‘bim bam’ (Observación 56, 88); la misma niña, al año, cuatro meses “dijo ‘au pas’ al caminar cuando hasta entonces nunca había pronunciado esta palabra y no se la acababa de decir delante de ella” (Observación 54, 86).¹² No se sabrá cuál será el significado de “bim bam” o de “au pas” para esa niña, pues puede corresponder, en el primer ejemplo, a la lámpara misma, a su movimiento, al ruido que se produce a cada oscilación, o al movimiento imitativo de la niña, pero en cualquier caso, “bim bam” denomina un elemento de la acción. Lo mismo se puede decir de “au pas”: puede ser la velocidad del paso, la acción de caminar o incluso una característica propia del caminar, interesante para la niña, pero la denominación se produce. A partir de esa edad, durante el sexto estadio de la formación de la inteligencia, delimitado por Piaget, la producción de palabras de esa clase se multiplica. La formación de esas proto-palabras no se “genera” desde un sistema morfológico y su correspondiente combinatoria regulada, sino que se produce en la disociación significativa de un elemento de la acción que tuvo lugar, a base de una palabra que recibe el niño de los adultos que lo rodean, pero que adquiere un significado propio en el hablar del niño. ‘Bim bam’, que podría ser una palabra de la materlalia¹³ (de la que forman parte guaguá,

¹² A esas edades todavía no se manifiestan las construcciones sintácticas. La “palabra” se predica de lo distinguido en la experiencia, de lo referido, pero no hay una predicación materializada en una sintaxis.

miau, quíquiri-quí, etc.), procede de un acto de denominación, es decir, de la significación, no de la forma del contenido; lo mismo “au pas” (al paso o, como se diría a un niño en español mexicano, “pasito a pasito”) no es la unión de dos morfemas, sino una sola unidad de denominación.

O sea que una palabra puede definirse mejor como un signo dissociado entre todos los complejos elementos que constituyen una acción (incluidas las expresiones verbales), cuya característica fundamental es la denominación, ya sea de la acción misma, ya de uno de sus componentes, que resulte pertinente para el hablante en un acto verbal dado. Tal denominación no es una creación nueva, sino una adaptación, en el sentido piagetiano,¹⁴ de un signo históricamente constituido. Como signo de una lengua real, se concreta mediante las características de la forma del contenido (morfología) y de su correspondiente plano de la expresión (fonología y fonética); como signo, sus dos planos son inseparables y mutuamente recíprocos.¹⁵ El mecanismo cognoscitivo que la perfila, ya se entienda con los conceptos de coordinación de esquemas de acción de Piaget o de Gestalt todavía requiere mayor investigación, por parte de una psicolingüística experimental.

Un acto de denominación, sin embargo, no produce palabras y sólo palabras, en el sentido en que las distingue la morfología de la sintaxis. Se observa a menudo que los niños forman unidades de denominación que, en comparación con la lengua de los adultos, son más que palabras. Por ejemplo, el niño que pronuncia “elevador” y no puede distinguir el artículo; el niño que dice “la lala” en vez de “el ala,” o el pequeño francés que habla del “soiseau” en vez del “oiseau” (No hay que olvidar la manera en que el español adaptó voces árabes con todo y su correspondiente artículo: al-canfor, al-

¹³ Elizabeth Heyns propuso este término para significar el lenguaje que usan los adultos para dirigirse a los niños en su tesis *Una prueba de exploración lingüística para niños mexicanos* (1983).

¹⁴ Una adaptación es la acomodación que realiza el organismo humano (en el caso del lenguaje, la inteligencia) de acciones procedentes del medio a su propia organización. Dice Piaget (1947: 8): “el pensamiento se organiza adaptándose a las cosas y, al organizarse, organiza las estructuras.”

¹⁵ No trataré aquí las hipótesis que puedan hacerse a propósito de cómo se habrán formado las primeras palabras de una lengua histórica, que forman parte de la especulación acerca de los orígenes de las lenguas, pues evidentemente, no hay documentos prehistóricos.

garabía, al-godón, al-mohada, etc.). La unidad de denominación también da lugar a composiciones como fr. *pomme de terre* 'papa', *chemin de fer* 'ferrocarril', *librepensador*, librecambista, correveidile, *neobien-pensante* y los ejemplos antes citados del inglés: *boysenberry*, *loganberry*. En la formación de términos especializados, las unidades de denominación pueden ser sintagmas conformados por palabras, como *máquina de vapor*, *síndrome de Dawn*, *teléfono celular*, etc. Todo lo cual quiere decir que, si bien la unidad de denominación está en la base de la unidad palabra, no basta con considerar su origen significativo para definirla. Se puede decir que la denominación, en términos filogenéticos, es la condición necesaria para la existencia de la palabra, pero que no es suficiente para delimitarla.¹⁶

De ese primado de la significación se puede derivar un criterio de reconocimiento de su existencia en cada lengua particular, que dé lugar a métodos de descubrimiento y de descripción.

4. Criterio de la unidad de cita

Puesto que la palabra es una unidad de denominación que se produce en un acto verbal, es posible identificarla en cualquier lengua en dos clases de actos verbales: de identificación de objetos o de pregunta (y respuesta) por el significado.¹⁷ En el primer caso, el acto se produce en un diálogo, en que el hablante está mostrando objetos a su interlocutor, señalándoselos y enunciando su correspondiente unidad de denominación. Es un acto muy común precisamente en lingüística descriptiva, pues sólo así puede comenzar su trabajo un lingüista que se enfrenta a una lengua desconocida para él. En culturas como la nuestra, que han desarrollado una educación gráfica, los "diccionarios visuales" sustituyen la acción verbal entre dos personas;¹⁸ en otras, basta con ir mostrando objetos para obtener palabras. Por ejemplo, un niño huichol pregunta a un adulto: "¿'iki ketitita?" '¿éste qué es?' y el adulto le responde "kauxai tsiriki" 'pues es

¹⁶ Hay que mantener aparte, por ahora, todas las expresiones que se escriben como palabras, como las preposiciones y las conjunciones. El criterio de unidad de denominación es claro cuando se trata de sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios.

¹⁷ Sobre el acto verbal de pregunta por el significado, véase Lara 1997: Cap. II, § 4.

¹⁸ Hay que subrayar la "educación gráfica", que es un hecho semiótico definido por la cultura. Para poder interpretar gráficas o ilustraciones como las que se encuentran en esos diccionarios, hay que haber recibido una educación previa, pues de otra manera o son ininteligibles o producen conflictos culturales.

una zorra', en que *kauyai* se aísla como unidad de denominación de la zorra; a "¿'iki ta?" '¿y este?', responde "miki ta maye" 'ese es un león' (maye); "¿ketitita 'iki?" -erepante (un elefante, con el hispanismo).¹⁹

En su manual dedicado a la lexicografía de lenguas amerindias, Doris Bartholomew y Louise Schoenhals (1983: § 5.2.1, 33; yo subrayo) señalan: "it is imperative that a psychologically natural form of a lexical item be cited as the entry form in the dictionary listing. A form should be chosen that is most apt to come to the mind of the indigenous user when he wishes to locate something in the dictionary. It is important to choose a citation form that he finds easy to understand in isolation and that in some sense represents the basic meaning of that lexical item." Que se trate de un tema lexicográfico y no lexicológico no debe oscurecer el hecho de que, en la práctica lexicográfica de esas autoras, la existencia de una unidad de cita se puede comprobar en múltiples lenguas. "Some languages may have already developed a citation form that speakers use to refer to a lexical item. Totontepec Mixe has such a form for verbs. It showed up in a folklore text when the story teller paused in his narration to explain the meaning of the word he had just used."²⁰ Este es el caso de un acto verbal de explicación del significado de una palabra, que ocurre espontáneamente cuando un narrador se detiene ante una unidad de denominación que puede ser desconocida para sus interlocutores. No siempre la unidad de cita es un morfema libre, sino que muchas veces necesita integrarse con varios morfemas para poderse actualizar. Es libre, según esas autoras, en náhuatl y en otomí,²¹ en la forma de tercera persona del singular del presente, que se selecciona como unidad de cita de los verbos, pues en ella la raíz forma la palabra. En náhuatl moderno, de la localidad de Ocotlán Texizapan, Veracruz, por ejemplo, [motalowa] 'corre', [nehnemi']

¹⁹ Agradezco estos ejemplos a la profesora Paula Gómez, de la Universidad de Guadalajara, México. La lengua huichol forma parte del tronco yuto-azteca; se habla en una amplia región de la confluencia de los Estados de Jalisco, Nayarit, Durango y Zacatecas, en el occidente-norte de México.

²⁰ El mixe de Totontepec (Oaxaca) forma parte de la familia de lenguas mixe-zoque. El subrayado es mío.

²¹ El náhuatl sigue siendo la lengua más extendida de Mesoamérica, aunque muy fragmentada en diversos dialectos; el otomí es de la familia oto-mangué; comparte muchas regiones con el náhuatl, aunque predomina en los Estados de México (al sur, oeste y norte), Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí.

'camina', [pata:ni'] 'vuela', se citan de esa manera; en tanto que los sustantivos se citan, o bien sin morfemas de número ni género: [ikpál] 'silla' (en los diccionarios icpalli), [ilwika'] 'cielo' (ilhuicatl), o bien [noma] 'mi mano', [nohyish] 'mi ojo', [nohyia] 'mi nariz', en que el pronombre "posesivo" es el instrumento de actualización del nombre.²² Este papel de los pronombres es muy común en otras lenguas, como en los casos de varios dialectos zapotecas y mixtecos.²³ Pero lo que hay que resaltar es que la existencia de la unidad de cita es el mejor testimonio del origen semántico de la palabra y, a la vez, el elemento del plano del contenido en que se basa su posterior delimitación morfológica.

5. La delimitación morfológica de la palabra

Cuando el estudioso de la morfología de una lengua no se atiene a la radicalidad distribucionalista comentada al comienzo de este artículo, parte de la unidad de denominación para explorar la conformación morfológica de la palabra; lo mismo hace el descriptor de una lengua para poder proponer a su informante probables pares mínimos que lo lleven a descubrir los fonemas de su lengua. Sólo que tal hecho no se reconoce, a causa de la limitación autoimpuesta, de no considerar el significado, sino de utilizarlo únicamente como instrumento de descubrimiento.

De acuerdo con el punto de vista aquí adoptado, hay que postular ahora que los criterios morfológicos de delimitación y reconocimiento de la unidad *palabra* en cada lengua deben ocupar un segundo lugar en la jerarquía de criterios que establezca una teoría de la palabra.

Precisamente porque ha sido la morfología la rama de la lingüística que más ha debatido la existencia real de la palabra, todos los autores comentados en este artículo y muchos más han propuesto criterios morfológicos de reconocimiento y delimitación de la unidad

²² Debo estos ejemplos a mi alumna Rubí Ceballos. No me parece "posesivos" la designación más adecuada de esos morfemas cuya función es localizar un objeto en relación con el acto verbal, pero es la más usual.

²³ Ambas de la familia oto-mangue; la comunidad de lenguas zapotecas en el Estado de Oaxaca y el mixteco en ese Estado, sur de Puebla y sierra de Guerrero.

palabra, a veces con diferentes nombres. Se pueden resumir de la siguiente manera:

1. Según la distinción de Bloomfield (1933: § 10.1) entre morfemas libres y ligados, cualquier elemento de primera articulación que pueda pronunciarse en aislamiento es una forma mínima, o morfema libre; en tanto que una forma ligada es la que no puede cumplir con esa condición.²⁴ Una unidad de denominación siempre se puede pronunciar o escribir en aislamiento, sólo que no es necesariamente mínima. Cuando lo es, es una palabra: hoy, jamás, azul, yo, allá, Juan, *goose*, *straw*, etc. Cuando la unidad de denominación no es una forma mínima libre es necesario someterla a una serie de conmutaciones con otras formas que tengan las mismas bases de comparación, para reducirla a formas mínimas o morfemas; una vez lograda la reducción se reconocerán los morfemas ligados que la componen.

Cuando la reducción lleva al reconocimiento de morfemas ligados, dado un corpus de unidades de denominación, aquellos que tengan una frecuencia de aparición notablemente mayor que los demás, pero constituyan un inventario notablemente menor que los otros se postulan como morfemas de valor gramatical o gramemas;²⁵ los que formen un inventario mayor (que después será casi ilimitado), pero tengan una baja o muy baja frecuencia de aparición se postularán como lexemas. Así se distinguen, por ejemplo, cant-, bail-, toc-, perr-, gat-, lob-, niñ-, banc-, etc. de -o, -as, -é, -a, etc. Según la lengua de que se trate, una palabra puede estar formada por un lexema y uno o varios gramemas, como es el caso de canto, canté, baila, bailó, toca, toqué, perro, perra, gato, lobo, niño, banco, o del alemán *vor-stell-en* ('presentar o imaginar'), *her-aus-zu-find-en* ('encontrar o llegar a una conclusión'), etc. Cuando la unidad de denominación está compuesta por dos o más lexemas se define su estructura compuesta y se opta por considerarla palabra (*strawberry*, *boysenberry*) o sintagma de carácter fraseológico.

²⁴ Son bien conocidos los contraargumentos que recibió Bloomfield desde que enunció su distinción y que siguen teniendo vigencia. Véase Kramsky (1969: III, 3), que los resume.

²⁵ Para la designación de las unidades morfológicas sigo la terminología del estructuralismo europeo, particularmente la de Klaus Heger.

Como señala Lyons (1968: §§5.4.9 y 5.4.10) “to call a particular ‘complex’ of morphemes a ‘unit’ implies that these morphemes are in greater ‘cohesion’ than other groupings of morphemes in the sentence which are not recognized as words”. En efecto, no sólo se ha dicho que la unidad de denominación puede ser más que una palabra, sino que, desde el punto de vista estrictamente morfológico, cualquier expresión verbal que no sea un morfema libre puede considerarse una cadena de morfemas ligados sin solución de continuidad, que haga de la palabra una unidad inexistente, sólo alojada en nuestra concepción cultural y que, en consecuencia, haga preferible reconocer teóricamente al morfema y al sintagma, como lo proponía Martinet, y no a la palabra. Una cadena de morfemas ligados da lugar a una unidad *palabra* si se analiza su cohesión, es decir, la mayor o menor necesidad de que unos morfemas aparezcan siempre ligados entre sí para que la unidad de denominación conserve su identidad.

De seguirse un procedimiento distribucionalista para comprobar esa cohesión, se puede demostrar que ciertos morfemas ligados entre sí no pueden separarse, en tanto que otros permiten diferentes grados de distanciamiento. Alfonso Medina (2003) ha demostrado, con enfoque distribucionalista y métodos cuantitativos, la posibilidad de medir la cohesión interna de la palabra de una manera muy aproximada a la que seguiría un hablante. Para Lyons, tal cohesión se prueba analizando la inseparabilidad (*uninterruptability*) entre morfemas. Greenberg (1954: § 3.3) ofrece un ingenioso método para hacerlo.

En cambio, el criterio de movilidad posicional (positional mobility) de Lyons, que consiste en analizar la capacidad de la unidad de denominación,²⁶ previamente delimitada por la medida de su cohesión, para permutarse con otras unidades de la misma clase, está limitado al tipo de lengua de que se trate, pues depende de la libertad que ofrece cada una para modificar el orden de palabras en la oración. En español resulta más útil que en inglés.

²⁶ Pues no se puede caer en el círculo vicioso de considerarla “palabra” antes de terminar de delimitarla, como inadvertidamente (?) lo hace Lyons (1968 : § 5.4.10): “One of the characteristics of the word is that it tends to be internally stable (in terms of the order of the component morphemes), but positionally mobile (permutable with other words in the same sentence)”

La cohesión entre morfemas que forman la unidad de denominación se ha tratado de varias maneras en las diferentes propuestas consideradas, que no siguen la radicalidad distribucionalista. El criterio de "inseparabilidad" de Lyons, por ejemplo, se enfoca como limitación en la posibilidad de inserción de otros morfemas entre dos que forman la unidad. C.E. Bazell (1957: 25), quien también propone este método, sostiene, por ejemplo, que el fr. *sauvez* ofrece muy pocas posibilidades para insertar un morfema más entre *saur-* y *-ez*. Una variante del criterio de movilidad posicional es la limitación de la posibilidad de insertar otras unidades de denominación en un sintagma dado (es decir, la limitación está definida por el paradigma del que forme parte la unidad). Bazell señala que el morfema *-ez* en el ejemplo anterior, sólo puede sustituirse por muy pocos morfemas más. Otra, en cambio, es la limitación para modificar la secuencia entre morfemas de una unidad de denominación.

A base de métodos de análisis como los reseñados, se puede reconocer la estructura morfológica de la unidad de denominación y llegar a la delimitación de la palabra, que se confirmará como idéntica a la unidad de denominación o se identificará como parte de una unidad más grande, propia de la fraseología.

6. La determinación fonológica de la palabra

En cuanto forma, la unidad palabra también se ve determinada por su composición fonológica. En una lengua ciertos fonemas sólo pueden ocupar ciertas posiciones en la sílaba, en una sucesión de sílabas o al comienzo o el final de una unidad de denominación que se considere palabra. Emilio Alarcos Llorach, en su *Fonología española* (1965: 99 y ss.) relata que, en japonés, en posición inicial de palabra no es posible ninguna combinación de consonantes; en posición interna de la palabra, sólo se admite la combinación de /n/ más consonante (cuando un japonés comienza a aprender español, tiende a pronunciar la palabra *grande* como [gurande], que ajusta a su propio patrón silábico: CV.CVn.CV); en posición final, sólo se encuentra vocal o vocal más /n/, es decir, en el patrón silábico del japonés no es posible una formación CCV y, por eso, una palabra japonesa no puede comenzar con dos o más consonantes.

De esas características de las estructuras silábicas de las lenguas deriva, en muchas de ellas, una función específica de sus fonemas: la función demarcativa de los fonemas de una lengua, es decir, el que puedan servir como marcas de comienzo o final de palabras. En consecuencia, esta función de los fonemas se puede considerar como criterio de la determinación fonológica de la palabra.

No sólo los fonemas segmentales sirven a la determinación de la palabra, sino también los suprasegmentales e incluso fenómenos fonéticos sin pertinencia fonológica. Tal es el caso, por ejemplo, del acento de intensidad; como señala Lyons (1968: § 5.4.11) "for all languages with a word-accent it is true (in general) that there will be the same number of words in an utterance as there are accents",²⁷ como sucede en español. Pero cuando el acento no tiene valor fonológico, su presencia es quizá más determinante para la delimitación de la palabra. En francés, por ejemplo, su posición en la última sílaba de la palabra sirve como instrumento de delimitación. Lo mismo sucede, por ejemplo, con el tsel'tal de Chiapas.²⁸ En *choják* 'red', *chomba'jél* 'comerciante' o *alál* 'niño', el acento no es pertinente, pero como cae en la última sílaba, es un indicador de frontera final de palabra. En checo, en cambio, el acento cae siempre en la sílaba inicial, por lo que puede indicar frontera inicial de palabra.

7. La palabra hablada

Como conclusión de todo lo anterior se puede postular que la unidad *palabra* en cualquier lengua es el resultado de una sorprendente organización de elementos sistemáticos de las formas del contenido y de la expresión, determinada por el papel que tiene como signo que refiere a la experiencia de la vida. El modo en que se integran esos elementos, es decir, el modo en que los juegos morfológicos y morfotácticos se ajustan a los fonológicos, fonotácticos y fonéticos, lleva a uno a suponer que estamos ante una de las manifestaciones más evidentes del sistema lingüístico como sistema com-

²⁷ La sílaba tónica en una expresión verbal desempeña un papel central en la percepción de la expresión, como se puede comprobar en el habla infantil, en que, por ejemplo, *jamón* se ve pronunciado como [mon], *manzana* como [ana], etc. y, en consecuencia, en el reconocimiento de la unidad de denominación.

²⁸ De la familia maya, se habla en el centro y norte del Estado.

plejo, comparable con muchos sistemas que existen en la naturaleza, en la organización de los seres vivos, e incluso, en la organización del clima y los fenómenos meteorológicos de la Tierra. Esa es la clase de complejidad que debe tratar una teoría de la palabra, que no es equivalente al método de análisis por niveles que se acostumbra en lingüística descriptiva.²⁹ Dicho de otra manera: la palabra no parece ser simplemente “un nivel entre la morfología y la sintaxis”, sino una organización compleja de elementos fonéticos, fonológicos y morfológicos, orientada por la significación. En tanto no se asuma como tal, no podrá construirse una verdadera teoría de la palabra, ni menos proponerse una representación formal de la palabra, que conduzca a algoritmos interesantes para la lingüística contemporánea. El papel que tenga en las relaciones entre morfología y sintaxis obliga a replantear todas las concepciones usuales del sistema lingüístico.

A pesar de ello, no se puede afirmar que en la lengua hablada se llegue a una delimitación de la unidad *palabra* que corresponda a las unidades que parecen tan evidentes para hablantes como nosotros, miembros de comunidades lingüísticas que han desarrollado esta forma particular de cultura escrita, en que la palabra se manifiesta entre espacios en blanco casi totalmente sistemáticos. La complejidad morfológica y fonológica de las unidades de cita, que son las que mejor demuestran la posibilidad de que existan palabras en todas las lenguas, más bien da lugar a varias unidades palabra en la misma lengua, como se vio en el caso de las dos unidades de cita de sustantivos en náhuatl, y a varios titubeos en la segmentación que hacen sus hablantes. En español actual lo mismo podrían considerarse palabras *asimismo*, *alrededor*, *dárselo*, *afuerzas*, *nomás*, *dizque*, *bien nacido*, etc. que *así mismo*, *al rededor*, *dar se lo* (en comparación con *se lo da*), *a fuerzas*, *no más*, *diz que*, *bien nacido*, etc., así como la confusión entre la conjunción adversativa *sino* y la combinación de la conjunción condicional *si* con el adverbio *no*. Ese hecho fuerza a tomar

²⁹ Hay que insistir en la diferencia entre los métodos de estudio y la naturaleza del fenómeno en estudio. Los métodos de análisis por niveles, “de abajo hacia arriba”, como lo hace la lingüística descriptiva, o “de arriba hacia abajo”, no deben llevar a pensar, como sucede, que una lengua es un sistema de niveles. El caso de la unidad palabra demuestra que la complejidad del sistema es de otro carácter, aunque no sepamos todavía cómo es.

en consideración un elemento definitorio más de la unidad palabra, inveteradamente descartado por la lingüística moderna: la escritura.

8. La determinación de la palabra escrita

Ha sido necesario dejar hasta el último la delimitación escrita de la unidad *palabra* porque sigue siendo cierto que muchas lenguas del mundo no tienen escritura y, en cambio, se postula que tienen unidades *palabra*. Pero, en vez de seguir soslayando la escritura como simple, arbitraria y caprichosa forma de transcripción del habla, hay que darle su lugar entre los criterios de delimitación de la unidad *palabra* no sólo para comprender lo que son las palabras de las lenguas con escritura alfabética, como el español, sino para reconocerla en su historicidad cultural y en el papel que ha tenido en la evolución de estas lenguas.

Dejaré de lado los valiosos datos que ofrece a la lingüística la escritura logográfica, como los jeroglíficos egipcios, los mayas, los del centro de Mesoamérica (toltecas, mixtecos, zapotecas) o los ideogramas chinos, que pueden ser testimonios de otra manera de plasmar las unidades de denominación.³⁰ Es claro que una unidad de esta clase puede escribirse a partir del reconocimiento esquemático de ciertos objetos presentes a la vista y dar lugar a Gestalten de carácter icónico, para luego evolucionar a formas cada vez más abstractas, que lleguen a constituir un lenguaje gráfico completamente independiente de la lengua en cuya cultura se produjo. La historia de la escritura demuestra, incluso, que el desarrollo de los alfabetos resultó de primitivas (en el sentido de primeras, no de sencillas) escrituras logográficas: dados ciertos logogramas de objetos presentes a la vista, se seleccionaron como representantes de alguna de las sílabas del nombre de esos objetos en la lengua de sus autores y, posteriormente, llegaron a representar uno de los fonemas de esas sílabas.³¹ Ese fue el caso del jeroglífico egipcio para el desarrollo de las escrituras hierática y demótica, y para las del árabe y el hebreo; a la vez, se cree que la escritura egipcia fue una de las principales

³⁰ Véase al respecto Sampson 1997.

³¹ Por ejemplo, el jeroglífico icónico del ojo, correspondiente a la raíz *jr-t* de la lengua egipcia, dio lugar a la escritura del sonido *jr*.

influencias para la creación de la escritura fenicia y luego griega, de donde procede la latina.³²

Los estudios recientes de la historia de la escritura han venido demostrando el largo proceso de formación de la palabra escrita en las culturas herederas de las tradiciones latina y griega. Todo indica que, si bien originariamente la escritura se rige por la correspondencia entre sonido y letra pues, como señala Françoise Desbordes (1995: Cap. 11), los latinos querían “escribir como se hablaba”, haciendo caso omiso de una sistematización ortográfica, no hubo por mucho tiempo un reconocimiento gráfico de las unidades palabra: se dio el caso, que parece paradójico, de que haya habido una época en que se separaban mediante espacios, anterior al Imperio, y otra posterior, en que la escritura era continua (por ejemplo, en los textos de Octavio Augusto).

Según afirma Desbordes (1995: 229), la escritura, concebida como transcripción del habla, no fue objeto de sistematización por mucho tiempo, y cuando comenzaron a establecerse las separaciones entre palabras, eran resultado sobre todo de la dificultad de interpretación de lo escrito durante la lectura. Una expresión como “Coruinum” podía interpretarse como un nombre propio, pero también como *cor uinum* ‘corazón, vino’, o *corui num* ‘cuervo, acaso’. Fue la lectura la que obligaba a los latinos a seguir un complicado proceso de preparación de la enunciación del texto, que comenzaba por su corrección: “Especialmente la corrección (emendatio) es absolutamente necesaria atendiendo a la condición del “libro” antiguo: éste es una copia manuscrita, de calidad frecuentemente mediocre... que presenta una grafía compacta, más o menos desprovista de signos de puntuación y hasta reducida (por lo menos en ciertos casos y en ciertas épocas) a una sucesión uniforme de letras, sin separación de las palabras. En tales condiciones, la corrección como algo previo a la lectura debía parecerse a lo que es hoy la anotación de una partitura musical” (Desbordes 1995: 38). Las dificultades de lectura se siguieron produciendo durante la Edad Media. Zamudio (2003: 46), citando a Parkes (1998: 137) afirma: “la *lectio* o *praelectio*... era el

³² Estos hechos históricos han llevado a varios historiadores de la escritura a extrapolar del proceso de formación de la escritura alfabética una necesidad teleológica para todos los sistemas de escritura que se pueda querer crear en el presente.

proceso por el cual el lector tenía que descifrar el texto (*discretio*) identificando sus elementos —letras, sílabas, palabras y oraciones— para poder leerlo en voz alta (*pronuntiatio*) de acuerdo con la acentuación que exigía el sentido”. Lentamente comenzaron a aparecer separaciones de la escritura continua: unidades que, a juicio de Parkes, se formaban por su patrón rítmico, como *sermodomini, aequeseemper, nonconsequatur, possibileest*, que no dejan de apuntar al reconocimiento de unidades de denominación. En el caso de la España romance, una influencia importante para la separación de palabras en los textos escritos parece haber sido la traducción del árabe, por cuanto, debido a las características de la escritura árabe, que representa sólo consonantes, la separación de palabras era una necesidad más apremiante para la correcta interpretación de los textos. Fue hacia finales del siglo XI cuando comenzó a establecerse una separación canónica de la palabra latina: “todas las palabras, incluyendo las conjunciones (con excepción de las pospuestas *-cum*, y los enclíticos *-que* y *-ve*...) los monosílabos y las partículas (excepto el interrogativo *-ne* y los inseparables *in-* y *ve-*) se aislaban por un espacio...” (Saenger 1997, apud Zamudio 2003: 54).

De esa historia, cuya integración y sistematización todavía está por hacerse, en particular cuando se trata de la lengua española, se puede colegir que la unidad de la palabra escrita se fue construyendo muy lentamente desde la lectura de los textos clásicos en la Antigüedad y la Edad Media hasta comienzos del siglo XVII (gracias a la difusión del libro impreso y el nacimiento de la lexicografía), a base de un análisis semántico de los textos y sus correspondientes análisis sintáctico, morfológico y fonológico, pero también a base de un principio de economía de los signos gráficos, que todavía no se entiende lo suficiente. Ejemplo de ello es la inclusión arriba citada de *-cum*, *-que*, etc. en la palabra latina, o la posición enclítica ligada de los pronombres en español: *dáselo*, frente a la posición proclítica separada en *se lo da*. Que tales diferencias no sean arbitrarias, sino efecto de un análisis sintáctico, puede demostrarse a base de los criterios de economía y cohesión propuestos por Medina (2003). Fue la combinación de ambos procedimientos la que llevó a considerar palabras, por ejemplo, las conjunciones o las preposiciones, así como la conveniencia de separar los artículos de los sustantivos, por más que se tratara de morfemas ligados.

La unidad *palabra* en la escritura no es, en consecuencia, un mero arbitrio sin valor lingüístico, sino un resultado del análisis lingüístico llevado a cabo por decenas de gramáticos y, después, de impresores y lexicógrafos, orientado a volver eficaz la lectura, hasta el grado que ha llegado a tener hoy en día. En la medida en que la palabra es fruto de una reflexión lingüística, ha venido a retroalimentar nuestro conocimiento de la lengua y ha sido eso lo que la vuelve tan inevitable “psicológicamente” y tan “intuitiva” hasta para los mismos lingüistas.³³

Para las comunidades lingüísticas que han llegado a conformar sistemas de escritura eficaces para la transmisión del conocimiento, la palabra escrita es, por eso, un fenómeno lingüístico real, que no se puede separar de su existencia hablada, aunque obedezca a otros criterios, originados en el sistema de la escritura. Para las comunidades lingüísticas que no disponen de esta clase de escritura, la unidad palabra también existe, aunque con otras características que, sin embargo, se pueden explicar en una teoría de la palabra.

³³ Dejo de lado, por ahora, los datos que comienza a ofrecer la investigación neuro-lingüística de la unidad palabra, lograda generalmente mediante los métodos de potenciales evocados y de estudios tomográficos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos Llorach, Emilio
1965 *Fonología española*. Madrid: Gredos. 4ta. edición.
- Aronoff, Mark
1976 *Word Formation in Generative Grammar*. Linguistic Inquiry Monography 1. Massachussets: MIT Press.
- Bally, Charles
1909 *Traité de stylistique française*. Klincksieck: Ginebra.
- Bartholomew, Doris y Louise C. Schoenhals
1983 *Bilingual Dictionaries for Indigenous Languages*. Summer Institute of Linguistics: México.
- Bazell, Charles E.
1957 "Historical Sources of Structural Units". En Ed. D. Catalán *Miscelánea Homenaje a André Martinet. Estructuralismo e historia*, I. Tenerife: Universidad de La Laguna. 19-29.
- Bühler, Karl
[1934]1967 *Teoría del lenguaje*. Trad. Julián Marías. Madrid: Revista de Occidente.
- Coseriu, Eugenio
1973 "Sistema, norma y habla". En *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos. (La primera edición de este artículo es de 1952).
- Desbordes, François
1995 *Concepciones sobre la escritura en la Antigüedad Romana*. Barcelona: Gedisa.
- Greenberg, Joshua
1954 "The Word as a Linguistic Unit". En Ed. C. Osgood. *Psycholinguistics. A Survey of Theory and Research*. Baltimore. 66-71.
- Harris, Zelig
1951 *Structural Linguistics*. Chicago: The University of Chicago Press.

Heger, Klaus

1974 "Documentabilidad, frecuencia y aceptabilidad". En *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*, II. Madrid: Alcalá.

1976 *Monem, Wort, Satz und Text*. Tübingen: Niemeyer.

Hiorth, Finnegair

1958 "On defining Word". En *Studia Linguistica* 12. 1-26.

Hjelmslev, Louis

[1943]1974 *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Trad. José Luis Díaz de Liaño. Madrid: Gredos.

Krámský, Jiri

1969 *The Word as la Linguistic Unit*. La Haya: Mouton.

Lara, Luis Fernando

1997 *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México.

2001 *Ensayos de semántica. Lengua natural y lenguajes científicos*. México: El Colegio de México.

Lyons, John

1968 *Introduction to Theoretical Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Martinet, André

1949 *Word*, 5. 88-89.

Martinet, André (dir.)

1975 *La lingüística, Guía alfabética*. Barcelona: Anagrama. (La primera edición francesa 1969).

Matthews, Peter H.

1971 *Morphology. An Introduction to the Theory of Word-structure*. Cambridge: Cambridge University Press.

Medina Urrea, Alfonso

2003 *Investigación de prefijos y clíticos en el español de México. Glutinometría en el Corpus del español mexicano contemporáneo*. Tesis. El Colegio de México.

Parkes, M.B.

1993 *Pause and effect. An Introduction to the History of Punctuation in the West*. University of California Press.

Piaget, Jean

[1947]1969 *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Trad. Luis Fernández Canela. Madrid: Aguilar.

[1959]2000 *La formación del símbolo en el niño*. Trad. José Gutiérrez. México: Fondo de Cultura Económica. 14^a reimpresión.

Rey, Alain

1977 *Le lexique: images et modèles: du dictionnaire à la lexicologie*. Paris: A. Colin.

Saenger, Peter

1997 *Space between words. The Origins of Silent Reading*. Stanford: Stanford University Press.

Sampson, Geoffrey

1997 *Sistemas de escritura. Análisis lingüístico*. Barcelona: Gedisa.

Togebly, Knut

1949 "Qu'est-ce qu'un mot?" En *Travaux du Cercle Linguistique de Copenhague* 5. 97-111.

Zamudio, Celia M.

2003 *El papel de la transcripción en la construcción del dato lingüístico*. Tesis. México: El Colegio de México.

La determinación temporal *hasta que* en español. Aspectos gramaticales, discursivos y normativos

Elena Méndez G^a de Paredes
Universidad de Sevilla

1. Introducción

En el presente trabajo estudiaré algunos aspectos de la determinación temporal introducida por *hasta que* a predicados de aspecto perfectivo y desinente cuando están negados¹ (en ciertas zonas del español puede extenderse este empleo también a predicados afirmativos: lo que se ha llamado el uso mexicano de *hasta que*). En efecto, el sentido de la relación temporal *hasta que* parece incompatible con la determinación a acontecimientos y eventos denotados por verbos en los que semánticamente, o bien no hay extensión interna (y ésta no parece ser deducible ni lingüística ni pragmáticamente del contexto comunicativo), o bien el acabamiento del proceso ya viene delimitado internamente por la estructura sintáctica del predicado, y son incompatibles por ello con cualquier otro tipo de determinación temporal que delimite la duración del proceso verbal.² Sin embargo,

¹ Estos aspectos me llamaron la atención cuando estudié las oraciones temporales en castellano medieval, pero quedaban fuera de los límites impuestos. Cfr. Méndez 1995.

² *Nacer, morir, llegar, abrir, cerrar* y otros verbos semejantes poseen un significado léxico que denota acontecimientos y eventos susceptibles de ser localizados temporalmente en relación con el momento en el que suceden (*a las cinco*) o respecto a otros acontecimientos (*cuando menos se piensa, antes o después (de) que amanezca*), pero no son susceptibles de ser acotados ni delimitados temporalmente (*desde...hasta*), salvo que por el contexto comunicativo se interpreten, por contigüidad semántica, las acciones de *abrir* y *cerrar*,

es normal encontrar desde los primeros siglos del castellano ejemplos como (1):

- (1) a. E vieron la su estrella / tan luziente & tan bella / que *nunca* de ellos se *partio* / fasta que dentro los *metio* (*LInfanciaJesús*, 28-32)
- b. Como fue el enfermo mucho desbaratado, / *non pudo* exir ende fasta *fo aforçado* (Berceo, *Sto. Domingo*, 556a-b)
- c. Mas prometedme que fata que yo a uos *torne*, que *non mouades* daqui uos nin vuestra gente (*Crón. particular SFernando*, en *Crest.*, I, 321)
- d. Fasta que su marido *pueble* el cementerio / *non casara* comigo, que serie adulterio (*Libro de Buen Amor*, 313)
- e. [...] ovo selo luego de otorgar; saluo lo de la llave, que dixo que gela *non daría* fasta que todos los de la tierra se *ayuntasen* e *fuese* con su consejo e con acuerdo de todos (*Crón. Alf. XI*, 323)
- f. Ca *non quedare* de pedir fasta que *aya*, / nin *quedare* de buscar fasta que *falle* (Fr. P. Fdez. Pecha, *Soliloquios*, en *Crest.*, II, 512)

Estos ejemplos pueden plantear algunas cuestiones teóricas ligadas, por una lado, a la noción de la categoría del aspecto verbal en español (por ejemplo, si es pertinente admitir que el aspecto verbal es

como resultado y efecto de ellas mismas: 'estar abierto', 'estar cerrado' (*abrió / cerró desde las cinco hasta las ocho*), en cuyo caso se extrae una implicatura convencional que dota al evento denotado de extensión interna que permite su delimitación. Igualmente puede decirse de la delimitación interna expresada en la estructura sintáctica del predicado, mediante complementos que acotan el límite del proceso expresado por el significado léxico del verbo. Así en *fumar un cigarro*, *escribir una carta*, *cantar una canción*, etc., se hace innecesario determinar límites iniciales y / o finales, pues la duración interna de los procesos expresados por *fumar*, *escribir*, y *cantar* se interpretan como 'acabados', 'téllicos', puesto que *cigarro*, *carta* y *canción* confieren un límite a esos acontecimientos. Esto explica que puedan decirse: *escribió hasta que se fue la luz*, *fumó hasta que se acabó el paquete de cigarrros*, *cantó hasta quedarse sin voz*, pero no sean posibles: **escribió una carta hasta que tú llegaste*, **hasta las 8 de la mañana ha fumado un cigarro*, salvo que supongamos un contexto comunicativo de carácter restrictivo ('sólo una carta', 'sólo un cigarro'), que implique desde el punto de vista informativo una evaluación subjetiva del cuantificador. La doble delimitación permite extraer una implicatura convencional: *sólo una carta cuando debería haber escrito más*, *sólo un cigarro cuando lo habitual es que a esas horas se haya fumado más*. Esto es, la delimitación *hasta que* a un evento previamente delimitado implica una ruptura de expectativas que adquirirá una orientación positiva o negativa en función de cada situación pragmática (puede verse como un enunciado de orientación negativa que permita extraer la conclusión 'es un vago', o positivo 'esta vez si conseguirá dejar de fumar').

una categoría funcional, como la temporalidad, o es un efecto concomitante a ésta); y, por otro, a los valores de *hasta* tanto temporales como nocionales y pragmáticos. A partir del comportamiento de *hasta* en contextos como los apuntados, algunos autores postulan la existencia de una polisemia en *hasta* y hablan de uno 'durativo' (*hasta*₁) y de otro 'puntual' (*hasta*₂), caracterizado este último por ser "término de polaridad negativa" (TPN)³ y por adquirir un sentido próximo a *antes que*.

Igualmente está implicada la negación tanto en lo que se refiere a su capacidad para habilitar verbos perfectivos susceptibles de delimitación en su desarrollo interno, como en lo que se refiere al tipo de contextos discursivos en los que suele aparecer esta combinación aparentemente paradójica (no + Vpuntual + *hasta que*), que quizá haya que poner en relación con los diferentes tipos de negación que pueden darse (descriptiva, metalingüística o polémica) y con el contenido polifónico inscrito en dicho elemento, el cual presupone, en unos casos, la refutación de una asección afirmativa y, en otros, la inclusión de la instancia afirmativa de la que se hace eco implícitamente (Ducrot 1986: 218-229; Bustos 1986). En efecto, la posibilidad de que *hasta que* pueda aparecer en estos contextos de negación mientras que no puede hacerlo en sus correspondientes contextos afirmativos, puede hacernos pensar en la negación como uno de los medios lingüísticos⁴ que permiten, si no convertir predicados 'puntuales' en 'durativos', sí extraer determinadas implicaturas convencionales que nos hagan suponer que el hablante está describiendo un evento dotado de una cierta extensión interna, susceptible de ser delimitada desde que empieza hasta que termina y deja, en un momento concreto, de ser tal evento. Así, en los ejemplos anteriores, *no partir*, *no exir*, *no moverse* son equivalentes a 'quedarse', 'permanecer', 'estar ahí' hasta ese determinado momento expresado por la determinación temporal; *no casar* es 'permanecer en el estado

³ Esta es la postura defendida por I. Bosque (1980: cap. 5), quien sigue en esta propuesta a Karttunen, Lindholm, Köning y otros. Asimismo, L. García Fernández (1999: 3199-3202) retoma esta idea en su trabajo sobre los complementos temporales y Sánchez (1999: 2598-2602) en su trabajo sobre la negación.

⁴ Algo semejante podría decirse, por ejemplo, de la pluralidad: *Pese a la convocatoria de huelga han salido barcos del puerto durante toda la mañana; Llegaron invitados hasta las once por lo menos, así que no paramos de servir copas en toda la noche.*

previo o anterior, cuya expectativa de cambio se condiciona a la muerte del marido'; *non quedar de pedir, nin quedar de buscar* es 'seguir pidiendo y buscando'. Pero cabe preguntarse si son del todo equivalentes o si con la negación se quiere comunicar algo más (que no está inscrito en las formas equivalentes mencionadas), como, por ejemplo, que se trata de situaciones o estados susceptibles de cambio (de hacerse 'dinámicos') y que dicho cambio, al que se llega en el momento expresado por la determinación temporal, se corresponde con lo descrito por el verbo puntual afirmado y está presupuesto lingüísticamente en la instancia que se comunica.

Tampoco se puede olvidar que existen ciertos hechos vinculados a este tipo de relación temporal y a la expresión de la negación, muy interesantes de analizar y que han sido estudiados desde diferentes perspectivas, a saber:

1) La llamada negación superflua, redundante, expletiva o espuria del tipo *No me moveré de casa hasta que tú no llegues* que suele explicarse como una extensión (¿indebida?) de la negación contenida en la principal a la subordinada, motivada posiblemente por la semejanza de sentido temporal entre *mientras* y *hasta* (Cuervo 1955: 488; Restrepo 1955: s.v. *hasta*, Kany 1970: 428-49),⁵ y que ha sido abordada más recientemente por Morera (1998: 95-103) como la posibi-

⁵ "En *No se venga mientras no le llame* significa *mientras* la igualdad de la duración entre los dos atributos: el *no irse* ha de durar tanto como el *no llamar*; en *No se vaya hasta que lo llamen* el *hasta* expresa la línea divisoria de ellos: el *no irse* acaba al principiar el *llamar*. Por contaminación se dice: *No se vaya hasta que no lo llamen*, introduciéndose el *no* que sólo es propio con *mientras*" (Cuervo 1955: 488). Semejante apuntación hace Ch. Kany al abordar otro fenómeno diferente, pero intimamente ligado al que nos ocupa: el de la determinación *hasta* o *hasta que* a predicados puntuales afirmativos del tipo *hasta las tres irá*. "Al presente se halla con frecuencia un *no* redundante en la cláusula subordinada que va detrás de la conjunción *hasta que* cuando el verbo principal es negativo: *No saldré hasta que él no llegue* "Yo no saldré hasta que él llegue" Es probable que este uso se deba a analogía con la construcción consagrada *no saldré mientras él no llegue*, y parece haber alcanzado gran auge en los siglos XVIII y XIX. Cuando se considera superfluo el *no* pleonástico, ciertas personas lo omiten a menudo por considerarlo, en atención a su conocimiento de los clásicos, como elemento no pertinente, tal vez como galicismo." (Kany 1970: 429). Tanto M. Moliner (1977) en su diccionario de uso, como M. Seco en el de dudas se refieren igualmente a esta cuestión: "sería deseable omitir ese *no* (que carece de todo sentido negativo)" (Seco 1998: s.v. *hasta*); Moliner, en cambio, se opone expresamente a la visión normativista que suele caracterizar a quienes describen este uso (Cuervo, Restrepo), señalando que es uso de todos los tiempos y se encuentra en escritores consagrados.

lidad de actualizar dos sentidos inscritos en un único valor invariante de la preposición *hasta* 'extensión que va a dar a un punto final absoluto': 'anterioridad al límite' y 'coincidencia con el límite'.⁶

2) La pérdida de la negación en enunciados del tipo *hasta las tres iré, hasta las cuatro llega* (que pueden alternar con *a las tres iré* o *no llega hasta la cuatro*),⁷ documentada también al ámbito de la relación temporal entre oraciones:

- (2) a. Sólo se valora lo que se tiene, *hasta que se lo pierde* dice el pueblo en su profunda sabiduría (Ecu.: *Diario Hoy* 18-7-97).
 b. Tengo muchos proyectos como intérprete, pero éstos se realizarán *hasta que finalicen las grabaciones de la serie para poder desplazarme sin presiones* (Méx.: *Excélsior*, 25-5-2000).
 c. También dijo que se realizan investigaciones para conocer si hay más responsables en el fraude, pero será *hasta que se tengan la suficientes evidencias cuando se informe sobre el particular*. (Méx.: *Diario de Yucatán*, 4-7-96).
 d. Arévalo dijo que la medida será levantada *hasta que el alcalde metropolitano, Oscar Berger, permita el reajuste de la tarifa de unos tres centavos de dólar que demanda la Asociación* (C Rica: *La Nación*, 17-12-96).
 e. Dagoberto Gutiérrez, de la Unidad Ecológica de El Salvador (UNES, es una de las instituciones peticionarias), considera que los transgénicos deben ingresar al país *hasta que existan normas legales que garanticen la seguridad biogenética* (El Salv.: *El Salvador Hoy*, 14-11-2000).
 f.[...]indicaron que cuando los integrantes de la secta se acercaron, no sabían de qué se trataba, somos personas desconfiadas,

⁶ Ya en 1982, M. Dominicy habla (pero sin vincularlo a los problemas de la negación expletiva) de cierta ambigüedad léxica en *hasta* (que se hace más evidente en contextos negativos) según se quiera ver el momento temporal expresado con *hasta* incluido o excluido de la delimitación y que podrían corresponderse con el francés *jusqu'à maintenanat* + contexto negativo / contexto negativo + *avant maintenanat* respectivamente. Parece que el orden puede ser determinante a la hora del empleo: *Hasta ahora no ha hablado* (y puede seguir sin hablar un rato más) / *No ha hablado hasta ahora* (que lo está haciendo), cfr. pág. 44.

⁷ J. M. Lope Blanch se ha referido a este asunto en varias ocasiones (1953: 41-44, 1964: 83-84) y lo ha estudiado más detenidamente en 1993: 156-18; también Dominicy 1982: 41-90; Montes 1986: 423-431; y Morera 1998: 100-103. Así como Cuervo 1955, Kany 1970, Santamaría 1983; aunque estos últimos se limitan a describir el fenómeno y, en ciertos casos, a reprobarlo.

pero nos hablaron de la necesidad de unificar a la familia y por ello accedimos. De saber que eran los moonies ni les hablamos, fue *hasta que ustedes nos lo dijeron que nos enteramos*, afirmaron. (Guat.: *Siglo Veintiuno*, 7-10-97).

g. [...] confirmó que peritos de la Fiscalía Especial contra la Corrupción participaron en la acción que fue ejecutada de forma sorpresiva, al punto que el director de la PC, Wifredo Álvarez, se dio cuenta *hasta que llegó a eso de las 9:00 de la noche, media hora después de que había iniciado la intervención*. (Hond: *La Tribuna*, 22-7-97).

h. Los medios de comunicación desde este lado de América hablaron muy poco del Zaire quizás por la lejanía. *Fue hasta que el Zaire declaró el 20 de enero de 1997 la guerra a los rebeldes tutsis, que controlaban militarmente un tercio del país, que la crisis se agiganta*. (Nicar.: *La Prensa*, 24-5-97).

Hay, pues, todo un conjunto de fenómenos en torno a la relación temporal *hasta que* y a los contextos discursivos en los que puede aparecer, que terminan desdibujando o neutralizando el valor temporal de este subordinante. Para intentar analizar lo mejor posible todo esto, quizá sea conveniente precisar algunas cuestiones relacionadas con este tipo de determinación temporal que no siempre se han entendido de la misma manera.

2. Relaciones temporales, aspecto verbal y negación

Tradicionalmente se ha atribuido a las relaciones verbales entre principal y subordinada la responsabilidad de los contenidos temporales que pueden expresarse. En este sentido, los subordinantes tienen una función secundaria, pues respaldan esos contenidos y refuerzan una relación ya existente o añaden matices en aquellos casos en que los verbos del período temporal sean insuficientes por sí solos. Incluso pueden adquirir valores o sentidos contextuales nuevos y diferentes de los que suelen tener habitualmente. Los contenidos temporales y aspectuales combinados (flexional: terminativo/no terminativo; sintagmático: télico/atélico y léxico: puntual/durativo; estativo/dinámico) son, pues, determinantes en la subordinación temporal. En concreto, la categoría del aspecto es de suma importancia, pues impone ciertas restricciones: por ejemplo, a la combinación de *mientras (que)* con verbos desinentes o puntuales con un

aspecto flexional perfectivo y terminativo: **mientras salió*, **mientras se ha muerto*, o con ciertos verbos de estado que en pretérito adquieren un contenido ingesivo: **mientras conoció* (de modo que en estos casos la coexistencia de dos eventos se suele expresar con *cuando*). Tampoco se puede ignorar que el sentido con el que se interpreta la coexistencia de dos acciones depende de la combinación de los aspectos léxico y gramatical: ‘coincidencia de dos acciones-punto’; ‘incidencia de una acción-punto en una acción duración’; ‘simultaneidad’ parcial o plena de dos acciones-duración o de dos procesos de desigual o igual duración, etc. (Méndez 1995).

Asimismo, las temporales incoativas o de punto de partida (*desde que*) y las terminativas (*hasta que*) exigen a su determinada la existencia de una temporalidad interna en el desarrollo de las acciones. En el caso de la relación temporal terminativa *hasta que* se requiere, además, que el desarrollo de la acción no venga ya delimitado por la estructura sintagmática del predicado, es decir que se pueda determinar el fin de un proceso y activarse un efecto de cambio, concomitante a su delimitación (que puede ser el cese del evento expresado o la culminación de un proceso o su transformación en otro).⁸ Como ni los predicados puntuales, ni los de ‘logro’, ni los de ‘reali-

⁸ Como en el siguiente ejemplo: “Estas moléculas, que al principio eran pequeñas, adquirieron una complejidad cada vez mayor *hasta que* culminaron con la formación del ARN (una molécula similar al ADN). Después, el ARN dio origen a las proteínas, que estimularon a su vez la síntesis de más ARN. Y ahí teníamos la vida.” (Esp.: *La Vanguardia*, 19-5-94). Probablemente las expectativas de cambio o transformación subyacentes en la idea de límite *hasta que*, es lo que puede explicar el uso de este elemento temporal como ordenador del discurso, disponiendo la materia discursiva de forma semejante a otros conectores temporales: *entonces*, *después* o *luego*. Véanse los siguientes ejemplos: “Antonio Serrano y Alejandro Gómez, los dos mejores españoles entre los participantes, acompañaron su ritmo al principio *hasta que* el primero, mediada la carrera, dejó atrás al gallego y fue reduciendo diferencias respecto a los primeros” (Esp.: *El Mundo*, 10-1-94); “El jugador, crecido en las categorías infantiles del Real Madrid, había sido desechado por los técnicos de Chamartín. Inició entonces un periplo por varios equipos de Segunda, como el Mérida y el Elche, *hasta que* Txetxu Rojo, técnico del Celta, recibió una llamada: ‘Tengo el mejor portero de España. Llévatelo’” (Esp.: *La Vanguardia*, 17-6-94); “La historia de Ana. Ana cree que una manera de hacer esto es contando su historia a otros jóvenes, porque muchos de ellos pueden estar viviendo el infierno que ella vivió y solo les falta un ‘empujoncito’ para poder desahogarse. ‘Duré dos años bebiendo. En ese tiempo me echaron de dos colegios *hasta que* entré a otro donde empecé a beber más, pero quería otras cosas, por eso un día me comí como veinte aspirinas con Coca Cola porque me decían que mareaba rico.’” (Colombia: *El Tiempo* 24-9-96).

zación' pueden experimentar cambios, la existencia de construcciones como las de los ejemplos de (2) en las que *hasta que* se hace equivalente a *cuando* o mejor a *sólo cuando*; resultan llamativas por cuanto que parecen incumplir la restricción requerida. Por esta razón siempre se han condenado por antinormativas y porque pueden llegar a ser ambiguas y generar confusión.⁹ Estas construcciones se vieron inicialmente como una omisión de la negación ante el verbo principal que, al restaurarse, volvía aceptables secuencias ¿agramaticales?, a la vez que se ponía en relación con la negación superflua: podría deberse a una reacción ultracorrecta que generaba secuencias agramaticales y ambiguas.¹⁰ Pero parece que no se trata sólo de eso, sino que puede haber algo más, sobre todo, si tenemos en cuenta que suele desprenderse en los usos mencionados un cierto matiz ponderativo e intensificador.¹¹ Un enunciado como *Y hasta ahorita me lo dices* se emite con cierta intención de reproche por la tardanza en comunicar algo que debería haberse hecho antes a juicio de quien habla (Lope Blanch 1993), por eso adquiere el sentido de 'sólo ahorita me lo dices' (Dominicy, Lope Blanch)¹² o quizá

⁹ Pueden recordarse al respecto las anécdotas experimentadas por Kany 1970 y J.M. Lope Blanch 1993: 171 nota 33.

¹⁰ Cfr. Cuervo, Restrepo y Kany. Si bien este último intenta relacionar este fenómeno con la posición del complemento temporal, intuye que la causa puede estar en la anteposición del complemento. Es decir algo semejante a lo que ocurre con el comportamiento de ciertos términos de polaridad negativa (TPN) cuando se tematizan y eliden una negación que en la posposición es obligada. Por ejemplo: *No ha llovido en toda la tarde* > *En toda la tarde ha llovido*; *No lo sabe nadie* > *Nadie lo sabe*. En este sentido, si consideráramos la existencia para el español de un *hasta*₂, que es TPN como postulan algunos gramáticos (Bosque 1980), *No abren hasta las tres* > *hasta la tres abren*, sería una situación semejante a las anteriores, si no fuera porque las primeras son generales en los usos del español y no producen rechazo en sus usuarios, aunque también son ambiguas; mientras que la construcción que nos ocupa tiene un uso geográfico restringido, unos contextos de aparición que habrá que analizar detenidamente y una conciencia de anomalía que no se percibe en las tematizaciones de los TPN que ocurren habitualmente en español (posiblemente porque ese *hasta* no sea como se quiere un TPN). Por otra parte, parece poco probable que este uso nazca de una reacción ultracorrecta para evitar la negación superflua, pues también ésta se da en otros dominios hispánicos y no parece que haya habido reacciones que desemboquen en construcciones semejantes.

¹¹ Que algunos han querido ver no muy lejano del focalizador adverbial *hasta* (Dominicy 1982: 41-44; Morera 1998: 105-114).

¹² O también equivalente a *recién*, *apenas*: "Decir en América *hasta ayer me lo entregaron* no equivale, simplemente a la expresión castellana *me lo entregaron ayer*, sino a *apenas ayer me lo entregaron* o a la argentina *recién ayer*" (Kany 1970: 433).

mejor con un cierto realce de focalización informativa del momento en que se produce la acción de decir 'y *es sólo ahorita cuando* me lo dices'. Del mismo modo, en el ejemplo de Kany *hasta ayer me lo entregaron*, de lo que se informa es de que 'fue *ayer cuando* me lo entregaron' (no *antes* como tú supones). Parece, pues, que *hasta que* en estos contextos adquiere empleos semejantes a un *cuando* realizado informativamente, de ahí que en los ejemplos de (2) la interpretación que se hace es de *sólo cuando*.¹³

- a. Solo se valora lo que se tiene, *cuando se lo pierde*.
- b. pero éstos se realizarán *sólo cuando finalicen las grabaciones de la serie para poder desplazarme sin presiones*.
- c. pero será *sólo cuando se tengan la suficientes evidencias cuando se informe sobre el particular*.
- d. Arévalo dijo que la medida será levantada *sólo cuando el alcalde permita el reajuste...*
- e. considera que los transgénicos deben ingresar al país *sólo cuando existan normas legales que garanticen la seguridad biogenética*.
- f. De saber que eran los moonies ni les hablamos, *sólo fue cuando ustedes nos lo dijeron que nos enteramos*, afirmaron. [sólo nos enteramos cuando ustedes nos lo dijeron].
- g. al punto que el director de la PC, Wifredo Álvarez, *sólo se dio cuenta cuando a eso de las 9:00 de la noche, media hora después de que había iniciado la intervención*.
- h. *Fue sólo cuando el Zaire declaró el 20 de enero de 1997 la guerra a los rebeldes tutsis, que controlaban militarmente un tercio del país, que la crisis se agiganta*.

Si estas equivalencias son las que están en juego parece necesario analizar los vínculos existentes entre las temporales introducidas por *hasta que* y las introducidas por *cuando* y ver si tienen afinidades que hagan posible cierta comunidad de valores. Pero ¿a qué tipo de relación temporal debe adscribirse la determinación *hasta que*?

¹³ Puede suceder que el adverbio de focalización excluyente ya se encuentre en el contexto de *hasta que* como ocurre en (a).

2.2. Básicamente son tres las relaciones temporales que pueden contraer dos acontecimientos: 'coexistencia' más o menos amplia,¹⁴ 'anterioridad' y 'posterioridad', pues las llamadas relaciones temporales 'delimitativas'¹⁵ ('incoativas' o de punto de partida y 'terminativas') no son más que un subtipo de las anteriores, pero habrá que determinar de cuál. Aunque no de una manera expresa, las Gramáticas suelen incorporarlas a las relaciones de 'posterioridad' y de 'anterioridad' respectivamente, ello es explicable en cierto sentido si tenemos en cuenta que las primeras compartieron durante siglos los mismos subordinantes (*desque, después que, pues que, etc.*), si bien el tipo de relación quedaba asegurado por la combinación temporal y aspectual de los verbos.¹⁶ De igual forma, entender las relaciones introducidas por *hasta que* como un subtipo de la relación de 'anterioridad' podría quedar justificada por el hecho de que, durante un lapso de tiempo, el proceso considerado como principal tiene un desarrollo interno anterior al cumplimiento efectivo de la determinación temporal al que ésta pone fin (*Pues, no sé que tienes, porque los niños no se han peleado hasta que tú has llegado: 'ha sido llegar tú y ponerse a pelear', 'antes no'*).¹⁷

Sin embargo, parece más acertado vincular las temporales delimitadoras a las relaciones de coexistencia (Mäder 1968; Méndez 1995), no sólo porque la combinación de ambas determinaciones *desde que... hasta que* expresa una sincronización perfecta, sino también porque las secuencias de *negación + hasta que + negación*, son equiva-

¹⁴ La simultaneidad total o parcial se desprende no sólo del tipo de subordinante empleado, sino del juego temporal y aspectual de los verbos del período. Algo semejante ocurre con la noción de coincidencia, pues se puede deslizar hacia la sucesión inmediata gracias al aspecto perfectivo y puntual de dos eventos en los que está implicado un mismo sujeto (Méndez 1995).

¹⁵ Eberenz (1982) habla de *delimitación a la derecha* y *delimitación a la izquierda*, empleando para ello una metáfora espacial visualmente muy descriptiva.

¹⁶ Mientras que las relaciones de sucesión exigen el cese de uno de los eventos, la delimitación inicial requiere un mínimo de coexistencia que puede expresarse como la coincidencia (o incidencia) de una *acción-puntual* con una *acción-duración* o la coexistencia parcial de dos *acciones-duración* (incluso cuando la subordinada haya comenzado antes, pues genera un efecto que se prolonga simultáneamente al transcurrir del acontecimiento principal: *desde que se ha trasladado a la nueva facultad se pasa allí la mayor parte del tiempo*) (Méndez 1995).

¹⁷ Recuérdese lo dicho sobre los dos valores de *hasta*, el incluyente y el excluyente (véase *supra* la nota 6). Éste último es el que se vincula a la anterioridad.

lentes a las expresadas por 'mientras no' (con algún matiz de tipo pragmático añadido). Y, de hecho, esta comunidad de valores ha sido general desde los primeros textos y no sólo en contextos negativos.¹⁸ Por su parte, las construcciones mencionadas en (2), en tanto que significan 'sólo cuando', parecen avalar también esta hipótesis. Así pues, las relaciones introducidas por *hasta que* son un tipo de relación de coexistencia: la coincidencia (o incidencia) de una acción marca el término de una situación o de un proceso. En *Estuve en casa hasta que me llamaron por teléfono* la permanencia en casa se vincula al acaecer del llamar cuya incidencia la interrumpe (*el llamar* queda contenido de algún modo en el *estar en casa*, pero el acontecimiento introducido por el subordinante *hasta que* abre perspectivas de cambio: 'salir', 'dejar de estar', es decir, pone fin a un estado).¹⁹ Los diferentes deslizamientos de unos a otros valores temporales hay que analizarlos, pues, dentro de un ámbito semántico común: el de las relaciones de coexistencia²⁰ y tratar de explicar qué causas pue-

¹⁸ Construcciones como *vivió mientras / hasta que Dios quiso; trabajar mientras / hasta que se pueda; pasar el tiempo mientras / hasta que encuentre trabajo*; etc. han sido generales en todas las épocas del idioma. cfr. Dominicy 1982:66-68 y se manifiesta también en otras lenguas románicas.

¹⁹ Dentro de un contexto discursivo apropiado puede inferirse el cambio o el fin de una situación como consecuencia del efecto originado por la acción introducida por *hasta que*, en estos contextos suele desprenderse un matiz consecutivo o conclusivo.

²⁰ Hay un ejemplo de la *Celestina* que pudiera interpretarse como 'antes que', sin embargo creo es más bien equivalente a 'en tanto que' y, por tanto, está también dentro de las relaciones de coexistencia. AREÚSA. Ay, señor mío, no me trates de tal manera; ten mesura, por cortesía; mira las canas de aquella vieja honrada que están presentes; qué-tate allá, que no soy de aquellas que piensas, no soy de las que públicamente están a vender sus cuerpos por dinero. *Así goce de mí, de casa me salga si hasta que mi tía sea ida a mi ropa tocas*. Tampoco creo que sea interpretable como 'antes que' un ejemplo citado por Dominicy: *Prometió mi madre / de me dar marido, / hasta que el perexil / estuviese florido*; pienso que se trata como en los ejemplos de (2), de 'sólo cuando'. Obsérvese que se trata de contextos prospectivos: una prohibición y una promesa ('no me toques hasta que' 'mientras'; 'sólo te lo daré cuando'), es posible que el subjuntivo de la subordinada facilite la interpretación de anterioridad. Del mismo modo en contextos de advertencia, amenaza, orden o prohibición, podemos encontrar usos coloquiales de *hasta que* semejantes a los ejemplos de (2): *Vayáis a abrir la puerta hasta que yo vuelva ¿eh?; Que te crees tú que vas a salir hasta que llegue tu padre, pues estaríamos buenos con el niño rebelde este, hombre*. Del mismo modo, hay contextos en los que parece primar el carácter secuencial, pero mirando hacia la realización efectiva del proceso subordinado, que es posterior al principal. En esos casos se debilita el significado gramatical de *hasta* para adaptarse a las necesidades del contexto discursivo del que se desprende un cierto valor conclusivo o consecutivo (*final-*

den haberlo favorecido atendiendo a diversos factores discursivos y lingüísticos.

2.3. Uno de los contextos en los que parece suspenderse el contenido gramatical *hasta que* es el de la negación, en concreto en los de la llamada negación espuria. En estos casos, el predicado de la subordinada es el que aparece negado y más que delimitar el final un estado o situación denotados habitualmente por un predicado negativo,²¹ marca la dependencia o condicionamiento en las expectativas de cambio de la principal a que se produzca también un cambio en lo expresado por la subordinada. En estos contextos lingüísticos la relación temporal entre las situaciones denotadas es de 'concomitancia en el transcurrir paralelo de las situaciones', y *hasta que* es equivalente al subordinante de simultaneidad *mientras que*: 'No *A* mientras No *B*'. La diferencia es de tipo pragmático: en "No *A* mientras No *B*", nada se infiere de que esa concomitancia pueda llegar a su fin; en "No *A* hasta que No *B*", se están comunicando expectativas de término: "No *A* > *A*, cuando No *B* > *B* (y 'sólo cuando No *B* > *B*')"; desde este punto de vista no parece que puedan condenarse como antinormativos estos usos, se trata de una de esas estrategias discursivas de realce informativo a las que solemos acudir para afirmar algo, por eso suelen darse en contextos polémicos o de carácter expositivo-argumentativo, aunque nada impide que se den en contextos narrativos (pero habrá que ver en qué condiciones suelen darse).

mente, luego): "De acuerdo con versiones policiales, los dos hombres discutieron acaloradamente, *hasta que* Soto al parecer disparó" (Costa Rica: *La Nación*, 12-1-97); "...y Merino, aunque guiaba el coche, no sabía en realidad a dónde iba, ni hablaban nada los pasajeros de ese coche fúnebre, ni pensaban nada, ni odiaban a los negros, ni llevaban símbolos nazis, y el cuchillo de 17 centímetros de hoja lo llevaba Merino por si se estropeaba el cinturón de seguridad, y la pistola la llevaba cargada porque era su obligación, por si se cruzaba con algún delito, y así todo, tantas cervezas y tantos porros, *hasta que* llegaron a las ruinas de Four Roses, y entraron, y se asustaron mucho con aquella oscuridad, y Merino disparó tres balas contra la oscuridad." (España: *El Mundo*, 7-6-94)

²¹ Hay quienes como Bosque han asociado el fenómeno de la negación espuria con el tipo de predicado (según él aparece siempre delimitando a predicados puntuales), sin embargo una mirada al corpus documental permite rechazar esta hipótesis. El mismo Bosque usa espontáneamente negación espuria con predicados no puntuales cuando hace sus consideraciones científicas. Véase una muestra: "Es posible incluso que *hasta que* no se hayan escrito tales estudios, el presente trabajo *no deje de ser* una investigación parcial cuyas conclusiones [...], tal vez pudieran ser encuadradas en una perspectiva mucho más amplia" (Bosque 1980: 17).

Hay, además, otros problemas ligados a la negación que, quizá, no se han abordado de manera acertada. Uno de ellos la idea de que, dependiendo de la naturaleza del predicado negativo, podríamos considerar la existencia de dos *hasta*, uno 'durativo' (*hasta*₁) y otro 'puntual' (*hasta*₂), este último término de polaridad negativa (TPN)²² (Bosque 1980, Sánchez López 1999, García Fernández 1999). La propuesta se asienta en una especulación gramatical a partir de ejemplos inventados *ad hoc* que nada dicen de los contextos discursivos en que pueden aparecer ni qué los explica, ni siquiera si realmente los hablantes los dicen (aunque no haya nada agramatical que impida decirlos). Esto es particularmente relevante en los casos en que los predicados pueden interpretarse como procesos en desarrollo o como incoativos (casos de *hablar*, *dormir*, *comer*, etc.), pues, cuando la negación incide sobre el predicado da lugar a construcciones ambiguas, en función de que la negación se comporte como un recurso metalingüístico que niegue el alcance semántico del desarrollo del proceso (externa a la predicación: *No* 'metalingüístico' + verbo de 'proceso' + *hasta*): 'digo que no es verdad el predicado *hablar hasta las cuatro*', parafraseable por 'no estuvo hablando, comiendo, durmiendo, todo ese tiempo que tú dices, sino más o menos': *Santiago no habló hasta las cuatro*); mientras que el valor 'incoativo' (propio del *hasta*₂) se da en contextos descriptivos, en los que la negación es interna al predicado²³ (se aserta la verdad de 'no

²² Parece que es el análisis de Karttunen (1974) de la preposición inglesa *until* el que sigue Bosque (1980) al inclinarse por esta hipótesis "la menos intuitiva", según él, pero la más apasionante y que permitiría dar cuenta, no sólo de las ambigüedades semánticas de los enunciados negativos (anterioridad / momento en que comienza una acción), sino que permitiría explicar también la existencia de construcciones como las del español de México en las que el *hasta* (TPN), al tematizarse, produce la elisión de la negación.

²³ En cambio, estas construcciones dejan de ser ambiguas cuando el verbo del predicado es de naturaleza durativa como "permanecer", "durar", etc: *Tía Engracia no permaneció con nosotros hasta junio* y *La fiesta no duró hasta las tres de la mañana* (Bosque 1980: 149). Para este autor en estos ejemplos sólo puede haber una interpretación de tipo descriptivo a la que la determinación *hasta* pone un límite que excluye el señalado por el complemento temporal ('se fue, terminó antes'). Por tanto, el diferente comportamiento de unas estructuras y otras tiene que ver con la naturaleza de *hasta*. Mientras que en estos ejemplos es un *hasta* 'durativo' en la interpretación incoativa de 'hablar', 'comer', 'dormir' el *hasta* es 'puntual' y TPN. Es posible que los verbos elegidos por Bosque para ejemplificar su exposición no sean los más apropiados aunque sí son los menos dudosos en cuanto al modo de acción verbal. Requieren en sus esquema sintáctico-semántico un complemento

hablar hasta las cuatro', que deja de ser verdad a partir del límite temporal). En estos casos, verbos como los mencionados se comportan como predicados puntuales negados: la situación denotada por el predicado cambia en el momento señalado por la determinación y *hablar*, *comer* y *dormir* son equivalentes a 'empezar' a *hablar*, *comer*, *dormir* ('Santiago empezó a hablar a las cuatro').²⁴ Pues bien, los autores mencionados intentan dar cuenta de esta ambigüedad asignando a cada construcción un tipo de *hasta*.

En efecto, no parece que haya nada que objetar a estas evidencias, pero sí a que sirvan de argumento para sostener la existencia de dos *hasta*. Primero, porque el juego con ejemplos inventados falsea la realidad lingüística de los usuarios; y, en este sentido, aunque la especulación gramatical pueda explicar la existencia de dos tipos de negación (la descriptiva y metalingüística) proponiendo frases inventadas en las que quede clara la diferencia entre ambos tipos, tal cosa es muy diferente de ofrecerla como paradigma de lo que los hablantes hacen en sus actos comunicativos. En español cuando se quiere expresar el alcance semántico de la negación metalingüística, al menos en contextos con *hasta* y *hasta que*, raramente se usarían expresiones como las que aducen los autores menciona-

de cantidad que exprese la duración del proceso, pero no un complemento de tiempo y son agramaticales * *Tía Engracia no permaneció con nosotros hasta que comenzó el mes de junio* y **la fiesta no duró hasta que protestaron los vecinos*. Sigo pensando que el problema está en el ámbito de la negación y no en la naturaleza de *hasta*, pues si insertamos estos ejemplos de laboratorio en un contexto polémico, también es posible dar cuenta de una negación externa que afecte a todo el predicado, incluyendo la determinación temporal: en un caso aserto con una estructura negativa, en el otro digo que esa aserción es falsa. Como se ve es el mismo problema de los ejemplos anteriores, sólo que las características aspectuales del verbo enmascaran el problema.

²⁴ Según Sánchez López (1999: 2599), la ambigüedad desaparece bien cuando las características aspectuales están suficientemente marcadas para despejar los sentidos (la duratividad negada activa la interpretación metalingüística), bien cuando el contexto lingüístico actúa como desambiguador: así en el caso de la negación expletiva o espuria (que activa la interpretación incoativa), esto es lo que le permite decir a esta autora (siguiendo claramente a Bosque) que la negación espuria sólo se da con predicados puntuales, lo cual no sólo no es cierto (véase como muestra el ejemplo de la nota 21), sino que además también puede darse con predicados afirmativos, tal y como atestiguan los numerosos ejemplos que hemos encontrado en el corpus: "Se acabó, hasta que no se le practique la prueba de alcohol queda detenida, le ordenaron." (Colombia: *El Tiempo*, 2-4-97); "El acto administrativo goza de presunción de legalidad y es de obligatorio cumplimiento hasta que no sea suspendido o anulado por lo contencioso administrativo", explica el abogado Rodrigo Escobar Gil, especialista en Derecho Administrativo." (*Id.*, 15-9-96).

dos, lo más habitual es acudir a una estructura de refutación focalizadora y de realce informativo que permite expresar mejor el carácter polémico, debido a que su polifonía presupone una instancia comunicativa de contenido contradictorio a la que se oponen. Es decir, los hablantes emplean en estos casos estructuras con *sino*²⁵ del tipo:

- (3) a. Aunque la feria científica ExpoCiencia 1996 se inauguró el jueves pasado, en el Museo del Niño, no fue sino hasta ayer cuando recibió la visita oficial del presidente de la República, José María Figueres, y el astronauta Franklin Chang Diaz. Esta exposición científica y tecnológica es la décima que se realiza en el país -y la segunda que visita Chang-, y es organizada por la Universidad de Costa Rica (C Rica: *La Nación*, 1-12-96).
- b. Ese argumento es falaz porque la elección que el pueblo hace de sus representantes no es forzosamente por cuatro años, sino hasta cuatro años como máximo (Esp.: *El Mundo*, 3-3-95).
- c. Yo, mientras vivió mi madre -afirma-, me mantuve siempre junto a ella y no abandoné la casa paterna sino *hasta que* ella cerró los ojos y descansó. Por eso pienso que no es justo que ahora mis parientes no quieran ocuparse de mí (Méx.: *Diario de Yucatán*, 1-9-96).
- d. Cabe señalar que los niños que fueron inscritos desde el lunes no han vuelto a la escuela por instrucciones de sus mismos padres y, según trascendió, no lo harán sino *hasta que* las autoridades educativas tomen cartas en el asunto y cesen al

²⁵ Parece que los casos de *hasta* mexicanos tienen que ver con estos contextos de focalización polémica de la negación (Dominicy 1982). Y estos contextos pueden darse tanto con interpretaciones incoativas como durativas (*Tía Engracia no permaneció con nosotros sino hasta junio*): "Ese argumento es falaz porque la elección que el pueblo hace de sus representantes *no es forzosamente por cuatro años, sino hasta cuatro años como máximo*" (Esp.: *El Mundo*, 3-3-95); "Franco María Ricci declaró ayer a este periódico, poco antes de volver a Italia, que muy pronto saldrá una [revista] en español, en la que participarán un grupo editorial de Barcelona y otro de Madrid. El editor italiano *no quiso ser más explícito sino hasta poder dar la fecha de publicación del primer número*". (Esp.: *ABC*, 11-3-87); "Yo todavía soy militar. Estoy con 15 días de licencia mientras me trasladan a Bogotá para operarme de una hernia en un testículo. Y todavía no sé cuánto tiempo más tendré que estar en el Ejército, porque ellos dicen que *no me pueden dejar salir sino hasta cuando esté bien*." (Colom.: *Semana*, 7-7-97).

director y al conserje Epifanio Yam Chan (Méx.: *Diario de Yucatán* 1-9-96).

e. Estos porcentajes estarían reflejando un mayor dinamismo del medio circulante en 1997 en comparación con los primeros siete meses de 1996. No fue sino hasta diciembre del año pasado, que la tasa de variación interanual presentó un repunte de más del 20 por ciento, como también la tasa de variación acumulada que, para fin de año cerró en 22 por ciento (Guat.: *La Hora*, 28-8-97).

En segundo lugar, parece que la posible ambigüedad enunciativa a la que aluden estos autores deja de darse o queda muy debilitada cuando el término de la preposición es una oración. Así, parecen poco probables interpretaciones ‘no incoativas’ en frases como *Mi marido no habló hasta que todos lo hubieron hecho (se callaron)*, *El agua no pasó por el nuevo cauce hasta que abrieron las compuertas*, que en nada parecen diferenciarse de *No vino hasta que lo avisaron*. En este sentido, de seguir manteniendo la existencia de dos *hasta* de diferente naturaleza, cabría deducir que en las temporales introducidas por *hasta que*, la preposición siempre será ‘puntual’ y TPN cuando delimite a predicados negativos (independientemente del carácter aspectual o del modo de acción verbal) frente al *hasta que* determinador de predicados afirmativos, que, según estos autores, sería un *hasta* durativo y no sería nunca un TPN.²⁶ Así, siempre es posible inferir que *No A* (‘puntual’ o ‘durativo’) *hasta que B* → ‘*A cuando ocurra B*’,²⁷ pues si una de las características de *hasta* en estos contextos es que a partir de él se deduce la realización efectiva de *A*, lo que resulta objeto de la negación no es tanto *A* como que se dé *A* dentro de cualquier otra

²⁶ “Cuando la oración principal es negativa, desaparecen las restricciones aspectuales de la oración principal y la realización-no realización se invierte: el complemento temporal introducido por *hasta* no indica el instante final sino aquel en que sucede o comienza a desarrollarse la acción denotada por la oración principal [...] Estos complementos, que denominaremos de ‘hasta puntual’, denotan un momento que es el punto de arranque de una actividad o el de realización de una acción. Las restricciones aspectuales respecto al predicado son contrarias a las que establece el *hasta* durativo: la combinación *no...hasta* exige predicados no durativos, o bien durativos interpretados como reiterativos [...] o como incoativos” (Sánchez 1999: 2599).

²⁷ Según estos autores, como *cundo* es de naturaleza puntual, *hasta que* también lo sería como expresión del límite temporal en contextos negativos.

posible alternativa temporal que no sea la expresada por *B* (ni antes ni después). Pero esto no se da sólo en la determinación *hasta que* a predicados negativos, también en la determinación a contextos afirmativos ocurre algo semejante, pues decir que *A hasta que B* obliga a inferir que *cuando B ya no A*.²⁸

- (4) a. El Sporting, que jugó sin extranjeros, realizó un buen partido *hasta que* Andonov marcó el primer gol del Albacete (Esp.: *El Mundo* 17-10-94).
- b. Un importante capítulo de la Memoria está dedicado a las actividades de formación y perfeccionamiento de los jueces, el área al que más importancia da el CGPJ y cuyo responsable era Belloch *hasta que* le nombraron ministro (Esp.: *El Mundo* 7-9-94).
- c. La transmisión de la agencia permaneció bloqueada durante 30 horas, *hasta que* fue reconstruido el sistema informático dañado en el “atentado” electrónico, que un misterioso grupo autodenominado Falange Armada se atribuyó en un amenazador mensaje (Esp.: *La Vanguardia* 13-12-94).
- d. Abundan las afrentas contra medios y periodistas. Son prociudades parecidas a la revista del malogrado Pancho Jaime, que injurió sin piedad, *hasta que* alguien lo eliminó sin dejar rastro (Ecu.: *Diario Hoy* 7-1-97).
- e. Alejandro Jodorowsky es un autor que propone novelas terapéuticas: “El arte tiene que curar, si no, no es arte. Un día me pregunté por qué soy artista: ¿soy un bufón de la sociedad?, ¿lo que hago es un arte para distraer y adornar? Padecí y sufrí mucho con esas interrogantes *hasta que* concluí que el arte sirve para curar e hice la sicomagia y novelas en las que apliqué la sicogenealogía o la toma de conciencia como en esta obra” (Méx.: *El Excelsior* 5-9-2000).

²⁸ Por tanto, también en estos contextos *hasta* tendría una naturaleza puntual: marca el momento, la coincidencia de dos eventos a causa de la cual se interrumpe el desarrollo del proceso principal. En estos contextos se hace evidente que la afirmación también presupone la negación; aunque esta presuposición sea menos básica o fundamental, habría una disimetría entre el comportamiento de enunciados afirmativos y negativos, en el sentido de que “la afirmación está presente en la negación de una manera más fundamental de lo que la negación está presente en la afirmación” (Ducrot 1986: 220).

En todos estos casos se expresa el término de la acción principal a partir del cumplimiento de lo expresado por la subordinada: "Si *A* transcurre *hasta que B* → *cuando B* entonces *ya no A*". No obstante es posible que determinados elementos lingüísticos o contextuales neutralicen los efectos de esta implicatura:

- (5) a. Creo que actualmente es importante recordar que muchos escritores de éxito no lo tuvieron con sus primeros libros: es decir, que los escritores necesitan editores que les apoyen y confíen en ellos *hasta que* sus obras funcionan. Sin esta confianza inicial tampoco hay el éxito final (Esp.: *La Vanguardia* 6-7-94).
- b. Conocer a Pablo Picasso —señala— fue una gran experiencia, lo que más me impresionó de él fue su enorme energía. En México diríamos que tenía un gusano dentro, en el vientre, que no lo dejaba descansar. Trabajaba como un loco *hasta que* tuvo noventa y dos años (Argen.: *Diario La Prensa*, 26-1-92).
- c. Sociólogo de 33 años, Reynaldo Santa Cruz escribía de pura afición *hasta que* decidió estudiar literatura en La Habana. Desde entonces, su currículum de premios ha ido creciendo anualmente (Perú: *Caretas* 17-7-97).
- d. La pena impuesta por el tribunal norteamericano es la máxima que prevé la ley. Eric Smith cumplirá condena en un reformatorio *hasta que* cumpla la mayoría de edad y será transferido a una prisión ordinaria después. Dentro de ocho años podrá salir en libertad condicional, siempre y cuando las autoridades consideren que demuestra remordimiento y rehabilitación. De lo contrario, Eric Smith seguirá indefinidamente en prisión (Esp.: *La Vanguardia* 9-11-94).

Nada hace suponer que los escritores dejen de necesitar apoyos cuando son célebres, ni que Picasso cesara de trabajar al cumplir 90 años, por tanto *A* parece continuar cuando se da *B*. En estos casos la determinación *hasta que* indica el límite mínimo ('por lo menos *hasta que*'). No obstante, parece que, aunque el proceso pueda permanecer, sí se opera un cambio en *A* cuando sucede *B*: a partir de *B*, *A* ya no se da del mismo modo, porque la determinación *hasta que*, cuando no señala con precisión puntual el límite final, abre expectativas de cambio en *A*. Eso se puede ver más claramente en los ejem-

plos c) y d): ‘seguirá escribiendo, pero no de la misma manera’, ‘seguirá cumpliendo condena, pero ya no en un reformatorio’. Sin embargo, que esto pase en contextos afirmativos, cuando las circunstancias discursivas lo propician, y no en contextos de negación, no parece argumento suficiente ni para pensar que el *hasta* de la subordinada cuando incide sobre predicados negativos (sean ‘puntuales’/‘durativos’ o ‘puntuales’ y ‘durativos’) es un TPN, ni que sea diferente del *hasta que* de las afirmativas. En ambos casos me parece que estamos ante un único *hasta*: en unos casos señala descriptivamente el momento en que una ausencia deja de ser tal y presupone lingüísticamente la realización de *A cuando B*; en otros casos, el momento en que un proceso cesa (según sea la interpretación de la delimitación excluyente o incluyente; cfr. *supra* nota 6).

En tercer lugar, tampoco estoy de acuerdo en vincular la existencia de la negación espuria a los contextos puntuales negados, vinculación que es uno de los argumentos fuertes para defender la existencia del *hasta*₂ en los autores citados: “Se denomina negación expletiva, espuria o pleonástica aquella que no aporta un valor negativo real a la oración en que aparece, de manera que resulta, en cierto modo, redundante. En español es posible encontrar este tipo de negación, siempre representada por el adverbio *no*, tras verbos de duda o temor, en construcciones comparativas, en oraciones temporales introducidas por *hasta* puntual, y en ciertas exclamativas de carácter retórico” (Sánchez 1999: 2627). Por un lado, la existencia de ejemplos con predicados no puntuales negados + *hasta que*+ *no* existe desde la Edad Media:

- (6) a. Maguer era la gota contraria de sanar / el confesor caboso
 óvola a sacar / ca *no quiso* el campo élli desamparar / *fasta non*
 exo ella a todo su pesar (*Vida de Santo Domingo de Silos*, 416;
 cito por la versión de Castalia. Los mss. S y H tienen *fasta que*
non exo; la supresión de *que* en la edición crítica corrige el
 carácter hipermétrico del verso. La edición de Ruffinatto en
 Espasa-Calpe suprime el *non* espurio).
- b. Et mas uos digo, que si algun de nos contesçiesse esto que a
 mi yo *non querria uiuir* un dia mas *fasta quel non uengasse* (*Pri-*
mera Crónica General, 433b).

Por otro, en español pueden documentarse casos de *no* espurio en la subordinada temporal cuando la oración principal es afirmativa. Además de los ejemplos citados (vid. *supra* nota 24), pueden servir como testimonio estos otros:

- (7) a. El mandatario boliviano, Jaime Paz Zamora, notificó a sus pares de la Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, el deseo de su gobierno de ser futuro socio del Mercosur. Haciéndose eco de esa voluntad, hay acuerdo para iniciar un camino nuevo con Bolivia, consistente en avanzar en la constitución de un mercado de libre comercio, por lo menos *hasta que no* pueda entrar como socio pleno del Mercosur, por el cronograma que ya fijaron las naciones que suscribieron el Tratado de Asunción (Argen.: *La Nación*, 27-6-92).
- b. Preguntas tales como, “¿cuál es la imagen del país en el exterior?”, o “¿cómo nos ven?”, deben seguir siendo pronunciadas y repetidas, para evitar toda sospecha. Es lo que esperan de nosotros, y debemos formularlas. Las advertencias de Margaret Mead sobre “el gesto de confianza” son, asimismo, datos importantes a considerar. Ignoramos aún si el furor antropológico esconde otras motivaciones como no sean las estrictamente científicas; es decir, “qué cosa es un argentino”, pero en tanto, *hasta que* la ola *no* pase, deben mantenerse ciertas precauciones: los escenarios enormes, la guerra de medios para disputarse tal o cual figura, la idolatría desenfrenada y sin límites, y los consabidos reportajes (Argen.: *El cronista*, 1-7-92).
- c. El gobernador Eduardo Duhalde dijo que sería “sumamente grave” si se comprueba que “sabiendo que Monzer Al Kassar era un delincuente se hizo un trámite de excepción” para concederle la ciudadanía y la entrega del pasaporte argentinos en abril pasado. Con todo, Duhalde argumentó que “nadie hace trámites judiciales o policiales con un cartelito al cuello que dice delincuente internacional” y llamó la atención en que “las denuncias contra ese señor son públicas y notorias ahora.” En este sentido, no descartó “que en este preciso momento otros delincuentes estén haciendo gestiones similares y lo logren *hasta que no* salte la perdis.” “Lo que sí sería muy grave es que si sabiendo que ese señor es un delincuente se hubiese hecho

un trámite de excepción. Si lo sabían y de igual forma lo facilitaron, es sumamente grave”, insistió el mandatario provincial (Argen.: *Diario La Prensa* 10-5-92).

d. Y *hasta que* el país no entienda que está en guerra, y actúe en consecuencia, seguiremos lamentándonos, seguiremos llorando los muertos y seguiremos... perdiendo la guerra (Colom.: *El Tiempo* 6-9-96).

e. El desempleo seguirá siendo un serio problema, *hasta que no* se estimule a sectores como el agro para seguir operando (Colom.: *El País* 5-11-97).

f. El ministro panameño de Educación, Pablo Thalassinós, manifestó ayer que el cierre del colegio se mantendrá *hasta que no* se llegue a un acuerdo interno en ese centro de enseñanza sobre los acontecimientos y se termine de sancionar a los responsables de los disturbios (C Rica: *La Nación*, 24-7-96).

Obsérvese que en estos contextos la relación temporal que se establece es de ‘concomitancia’ o ‘simultaneidad’ y *hasta que no* se hace equivalente a *mientras no*. Sólo desde una perspectiva normativista y reguladora de usos podríamos pensar en una contaminación entre ambas estructuras y censurar el empleo de estas últimas. Pero no creo que se trate de eso, sino más bien de entenderlas discursivamente dentro de los contextos argumentativos en los que se inscriben, de manera que subyace en lo expresado por el hablante una idea de conflicto que determina cierto condicionamiento en los sucesos denotados. Por un lado, lo expresado por la principal describe una situación real: ‘mantener el cierre del colegio’, ‘el desempleo es un problema’, ‘seguir perdiendo la guerra y lamentando algo’, ‘avanzar en la constitución del comercio’; todas ellas susceptibles de término, de cambio o de culminación de un proceso en relación con un determinado momento *que es el que establece el locutor*. Por otro lado la subordinada introduce también una descripción de la situación real: ‘no hay acuerdo interno’, ‘no se estimula a la agricultura’, ‘el país no entiende que está en guerra’, ‘Bolivia todavía no es socio de Mercosur’, también susceptibles de una exigencia de cambio también *a juicio del locutor* (aunque la realización efectiva de este cambio sea considerado en el nivel previo a su existencia real. Por eso hay quienes ven cierta virtualidad o irrealidad en lo expresado

por *hasta que+no*, Llorens 1929: 182, Sánchez 1999: 2630). La expresión de las relaciones con *mientras* permite establecer una idea implícita de condicionamiento, sí, pero nada dice de que haya expectativas de término (ni de quién las tiene), en cambio con *hasta que* se expresan en el razonamiento de los hablantes esas esperanzas de solución de los conflictos. Este tipo de negación no es espuria en el sentido de que no está inducida por una negación en la oración principal y sólo es expletiva y considerada digna de proscripción si mantenemos las relaciones temporales delimitadoras como algo aparte de las relaciones de coexistencia y nos dejamos influir por los efectos de sentido secundarios (por ejemplo la anterioridad nocional de la principal o la realización posterior de la subordinada).

En conclusión, creo, aunque sea una hipótesis más “intuitiva” que la anterior, que lo más acertado es considerar un sólo *hasta* modificador de predicados durativos, cuya función es señalar el límite de una actividad, de un proceso o de un estado. La duración es un contenido aspectual que puede estar inscrito en las formas verbales por su modo de acción verbal, pero cuyo efecto puede conseguirse mediante otros recursos (por el empleo de formas temporales cuyo contenido temporal las hace imperfectivas), de manera que la estructura sintáctica del predicado, las características del sujeto y otros mecanismos lingüísticos pueden crear contextos durativos susceptibles de término. Y uno de estos recursos es la negación, que convierte predicados puntuales en predicados durativos. Cuando los hablantes empleamos estructuras negativas lo hacemos por diferentes motivos, puede ser un medio focalizador de afirmar la existencia de algo, puede ser una marca de subjetividad, puede ser una estrategia de refutación y de oposición argumentativa, pero también pueden hacerlo con una intención descriptiva para indicar una ausencia y dar cuenta de una situación caracterizada por ‘no ser’, por ‘no existir’ *hasta*. Los hablantes marcan así que lo relevante desde el punto de vista comunicativo es “la no existencia de algo” (pues el contenido polifónico de la negación remite a la existencia de ese algo como contenido presupuesto). Precisamente *hasta* como preposición o *hasta que* como subordinante, marcan el ‘momento en que’ (o ‘el momento cuando’) ese estado previo, esa ausencia deja de ser

tal, para empezar a ser lo denotado por el significado del verbo, de ahí el carácter 'incoativo'.²⁹

Además, si entendemos, como se ha hecho aquí, las relaciones temporales que expresan delimitación como un subtipo de las relaciones temporales de coexistencia, parece más asequible esta interpretación, pues las interferencias entre las distintas posibilidades dentro de la coexistencia se deben, fundamentalmente, a las características temporales y aspectuales de los verbos implicados en la relación sintáctico-semántica. Sólo desde una sintaxis anclada en las características semánticas de los subordinantes podemos malinterpretar el funcionamiento de *hasta que* y considerar antinormativos los casos de la negación expletiva o el de las construcciones de (2). Habrá que ver qué tipo de posibilidades combinatorias pueden darse en español, a partir de un corpus documental lo suficientemente amplio y abarcador, y luego intentar explicar cómo se han podido formar las construcciones mencionadas.

3. La determinación temporal *hasta que*. Análisis de los datos

Como se ha dicho, la determinación *hasta que* introduce en el discurso "el momento en que" (por tanto, semánticamente es un 'cuando') un evento o situación cesa. El fin de un proceso se hace coincidir (objetiva o subjetivamente) con la incidencia temporal de otro, de manera que esa mínima coexistencia temporal ('coincidencia') entre uno y otro acontecimientos, puede entenderse como 'anterioridad' nocional de la principal (si miramos que la realización efectiva

²⁹ Esto es lo que explica que *cuando*, pese a poder admitir tanto predicados puntuales como durativos, sea incompatible con la negación y dé origen a secuencias agramaticales: *Llegué cuando tú (*no) empezaste a hablar; cuando (*no) contestaste a Luis* (Bosque 1980: 150). Pero esto no ocurre sólo cuando el verbo tiene una naturaleza 'puntual' como piensa este autor, tampoco admite la negación de verbos 'durativos', *Llegué cuando tú (*no) estuviste en casa*, pues si con los verbos en pretérito la temporal de *cuando* tiene por objeto expresar la coincidencia de dos acciones (Méndez 1995), estas estructuras parecen incompatibles con su propio significado 'coincidencia'. Obsérvese que cuando se crea un contexto más amplio en el que se elimine esa idea de 'coincidencia puntual', *cuando* admite esa construcción: *Cuando Pedro no supo responder, fue cuando pensé que estábamos en apuros*. En estos casos, la subordinada introducida por *cuando*, no expresa coincidencia, sino que proporciona un marco temporal de coexistencia (que en esencia no puede ser más que durativo) en el que situar los acontecimientos expresados por la principal.

de ésta es anterior y llega *hasta que* se da el acontecimiento que la interrumpe).³⁰ Obsérvese que estamos definiendo esta relación temporal desde el punto de vista de la subordinada y no de la principal,³¹ por eso no creo que *hasta que* exprese ‘extensión que va a terminar en un punto final absoluto’ (Morera 1998: 97), ni ‘movimiento hacia un límite’, más ‘punto de mira acompañante’, que es como define M^a Luisa López la preposición *hasta* (1972: 143); sino más bien ‘el punto final, real o concebido por un locutor, que delimita el desarrollo de un proceso’. Es decir, *hasta que* tiene en sí mismo un valor ‘puntual’, pero exige a su determinada (a la principal) un desarrollo, una extensión interna de la acción a la que poner límite final. En este sentido, el subordinante *hasta que* expresa ‘coincidencia’ frente a *mientras* (que expresa duración), y ‘marca el final de un evento o situación’ frente a *cuando* (que es neutro o no marcado con respecto al límite). Esta exigencia aspectual permite inferir una vinculación lógica de tipo existencial que condiciona el “seguir siendo proceso” (ser un *mientras*) a “no ocurrir la acción introducida por *hasta que*” y viceversa, a interpretar como “no ser proceso ya” *cuando* ocurre la acción expresada por *hasta que*. Esto es, los distintos subordinantes de ‘coexistencia’ no establecen relaciones que se adscriban a compartimentos estancos claramente bien definidos, pues, dependiendo de lo que en cada momento prime en la conciencia comunicativa del locutor, se pueden romper esas fronteras.

3.1. El análisis del corpus³² permite observar cuatro esquemas diferentes (aparte queda la construcción mexicana que analizaré al final) para la combinación de *hasta que*:

³⁰ La posterioridad nocional de la subordinada (como el envés de la anterioridad implicada en la principal) explica la posibilidad de que *hasta que* funcione como ilativo en la narración ordenando la materia discursiva o como conclusivo ‘finalmente’ o como consecutivo.

³¹ Creo que en la visión tradicional de las relaciones temporales ha primado más la importancia de la llamada oración principal. Esto es lo que explica hablar de ‘anterioridad’ para la subordinada introducida por *antes que*, cuyo cumplimiento es posterior al de la principal (quizá se deba a eso la exigencia del subjuntivo), y de ‘posterioridad’ para la introducida por *después que*, cuyo cumplimiento es anterior.

³² El CREA me ha permitido extraer un corpus bastante amplio de ejemplos de la lengua periodística en todo el ámbito hispánico. Me pareció que este tipo de lengua podía reunir, por los diferentes géneros discursivos que en ella se insertan y el tipo de usuario que maneja la lengua española, una buena representación de lo que hacemos o

1) *Verbo que describe situaciones y procesos + hasta que + Verbo*

(8) a. Un importante capítulo de la Memoria está dedicado a las actividades de formación y perfeccionamiento de los jueces, el área al que más importancia da el CGPJ y cuyo responsable era Belloch *hasta que* le nombraron ministro (Esp.: *El Mundo*, 7-9-94).

b. La transmisión de la agencia permaneció bloqueada durante 30 horas, *hasta que* fue reconstruido el sistema informático dañado en el “atentado” electrónico, que un misterioso grupo autodenominado Falange Armada se atribuyó en un amenazador mensaje (Esp.: *La Vanguardia*, 13-12-94).

c. Se dirigió entonces al lugar donde se agrupaban los desesperados ahorristas y varios de ellos lo retuvieron *hasta que* firmó 31 cheques posfechados de la cuenta de la Iglesia Anglicana, por casi 1.000 millones de sucres (Ecu.: *Vistazo*, 18-12-97).

d. Cuestionado por el reportero australiano sobre la posibilidad de que ese tipo de actitud pudiera estimular la corrupción, el vicepresidente del COI fue tajante: “Quizás las cosas sean diferentes acá, pero en mi país todos son considerados inocentes *hasta que* sean condenados” (Méx.: *Excelsior* 29-9-2000).

e. Es decir, cumpliría un papel similar al que cumplió Luis Rivera Feijóo en la gestión de Julio Vargas Prada en RENIEC *hasta que* ambos fueron destituidos (Perú: *Caretas*, 22-9-2000).

2) *Negación + Verbo + hasta que + verbo*

(9) a. Llevaban semanas intentando negociar con la Administración su futuro pero dicen que no se les oyó *hasta que* salieron a la Nacional VI a quemar neumáticos. Desde entonces, Bambibre fue un campo de batalla (Esp.: *El Mundo*: 27-11-94).

queremos hacer los hablantes al emplear estas construcciones. El período analizado es el comprendido entre los años 1984 y 2000, por tanto se trata de un análisis de la lengua actual. He cotejado este corpus con muestras de la lengua en el teatro, el relato y la novela, si bien las calas que he hecho en este tipo de textos han sido más bien comprobativas, pues iba buscando contrastar alguna de las hipótesis que me iba sugiriendo el análisis del corpus.

b. Desde ese preciso instante, el ruido de los motores de las cámaras y el zumbido de los flashes no cesó *hasta que* los floreados jardines de La Zarzuela quedaron de nuevo vacíos. Todos nos concentramos en captar el mejor gesto de complicidad, la mejor mirada de cariño (Esp: *El Mundo*: 27-11-94).

c. En poco tiempo, nada será fabricado *hasta que* haya sido diseñado, planeado, construido, probado, evaluado y proyectado en el ciberespacio”, y como ejemplo de lo anterior se refirió al Boeing 777 (Méx: *Excelsior* 25-7-2000).

d. Pero el tratado no entrará en vigencia *hasta que* lo ratifiquen los 44 Estados que poseen tecnología nuclear. Y la firma depende de lograr que India abandone su oposición al pacto (Venez: *El Universal* 12-9-96).

e. Expresó que no cantarán victoria hasta que el proyecto sea tramitado en primer debate (C. Rica: *La Nación*, 7-11-2000).

3) *Verbo que describe situación o proceso + hasta que + negación + verbo* (además de los ejemplos de (7)):

(10) a. De momento, y *hasta que* no se realicen trabajos que logren reproducir con fármacos lo mismo que se ha obtenido con la dieta, lo más prudente es convencer a los enfermos coronarios de las excelencias que se obtienen del consumo diario del aceite de oliva (Esp: *El Mundo*, 3-6-94).

b. Mientras tanto, *hasta que* no se demuestre cualquier ilícito “o se determine alguna vinculación comprometedoras o dolosa”, Gómez defiende a capa y espada a su funcionario (Ecu: *Blanco y Negro*, 11-1-98).

c. En este informe se constata que Arturo Piñana, como representante de Quail, S.A., manifestó que la Fundación tendría un capital de 400 millones de pesetas, pero que *hasta que* la Generalitat no aprobara los estatutos la dotaban con un millón. Después de tres años, esta dotación sigue siendo de un millón de pesetas (Esp: *El Mundo*, 10-11-94).

d. El portavoz de la Casa Blanca, Larry Speakes, había declarado hoy que el presidente, que se opone en general a las sanciones, no decidirá si debe vetarlas *hasta que* no vea con detalle el contenido de la propuesta legislativa (Esp: *El País*, 1-8-85).

e. Por lo pronto, *hasta que* no se determine la competencia del juzgado común para la tramitación de este caso, los policías seguirían detenidos en un cuartel de Policía (Ecu: *Diario Hoy* 3-9-97).

4) *Negación + verbo + hasta que + negación + verbo*

(11) a. Hay que decir que Faulkner, en sus tiempos, no era nada conocido. Nunca vendió más de cuatro mil o cinco mil ejemplares de sus novelas. Era un tío que estaba bien considerado en determinados cenáculos, pero tuvo que buscarse la vida haciendo guiones. No fue famoso ni ganó dinero *hasta que* no le dieron el Premio Nobel (Esp: *El Mundo*, 12-7-94).

b. Michel Rocard, afirmó ayer en París, en cambio, que no podría haber acuerdo sobre la ampliación *hasta que* no se solucionen las discrepancias sobre la reforma vinícola. Asimismo, el presidente saliente de la Comisión Europea, Gaston Thorn, declaró ayer que si la cumbre de Dublín no resuelve los problemas pendientes —especialmente el vino— y no da un mandato flexible a los ministros para negociar y desbloquear la situación en los próximos 15 días, la fecha del 1 de enero de 1986 para el ingreso de España y Portugal no se podrá cumplir, informa Andrés Ortega desde Bruselas (Esp: *El País*, 1-12-85).

c. Son decisiones individuales, o de la pareja, que responden a una gama cultural, religiosa, personal, muy compleja. La virginidad no es un fin en sí misma. No estamos entre una tribu de gitanos que no daban la boda por consumada *hasta que* no se exhibiera una sábana manchada en el balcón (Argen.: *La Nación* 27-6-92).

d. Los participantes de este ayuno en Washington —unas quince personas— advirtieron que no abandonarán esta forma de presión *hasta que* el Gobierno de E.U. no les solucione definitivamente el problema (Colom.: *El Tiempo*, 15-4-97).

e. Añadió que Rojas Parra ha venido diciendo que no habrá liberación ni aumento de precios de los medicamentos *hasta que* no se logre un acuerdo con los laboratorios para la producción de genéricos de los 52 principios activos que según Sanidad son necesarios para atender entre 85% y 90% de las patologías en el país (Venez.: *EL Nacional*, 17-1-97).

Desde un punto de vista estrictamente “purista” y normativista, sólo los dos primeros tipos de construcciones son los que reflejan coherentemente una lógica de las acciones (*A hasta que B / No A hasta que B*); en cambio las dos últimas no están de acuerdo ni con la lógica

de las acciones, ni con el contenido lógico de lo que se quiere expresar, en el sentido de que un *no ser evento*, no puede establecer relaciones de coincidencia para delimitar nada.³³ Por tanto, el *no* de la subordinada no añade, aparentemente, ningún tipo de información que justifique su presencia. Y sin embargo, parecen muy sintomáticos los contextos donde se dan mayoritariamente estas construcciones. Un análisis exhaustivo de los ejemplos parece vincular la negación espuria a fragmentos discursivos muy marcados de subjetividad, sea del locutor que se enuncia, sea de un locutor reproducido cuya subjetividad queda marcada en la cita como una huella de su modalidad ante lo que dijo. Generalmente, son discursos que se inscriben dentro de lo que Weinrich llamó “mundo comentado” (pertenecen a una enunciación actual o de *discurso*, en términos de Benveniste), en general de carácter argumentativo (pero también se dan en advertencias, ruegos, amenazas, prohibiciones, órdenes, deseos, dichos de manera directa o como actos de habla referidos), en los que se establecen razonamientos, justificaciones, opiniones sobre los datos que se poseen, sobre los acontecimientos que se evalúan y que conducen a una determinada conclusión. La mayoría de los ejemplos en los que se da el *no* expletivo tiene una temporalidad prospectiva, de ahí la necesidad de modalización de la opinión y de la presencia del subjuntivo, de manera que el *no* espurio podría ser una marca añadida en el enunciado como huella de la actitud del hablante hacia el contenido de lo dicho por él en su discurso.

En esos contextos prospectivos, el locutor percibe desde su enunciación el vínculo de necesidad, de probabilidad, de posibilidad, etc., entre unos hechos (situaciones o eventos) cuyas existencias dependen de la existencia de otros hechos (situaciones o eventos) y que en ese momento de su enunciación no se dan; de manera que ese *no darse de momento A* (una situación), aunque con expectativas de cambio (*darse si pasa B*, cuando *todavía no se da B*), es lo que aparece vinculado a esta negación, que nada dice desde un punto de vista descriptivo, pero sí mucho desde el punto de vista de la expresión de la modalidad.³⁴ Los pocos ejemplos que encontré en mi trabajo

³³ Algo que ya se vio en el caso de *cuando*, cfr. *supra* nota 29.

³⁴ Es sintomático también desde el punto de vista de las otras construcciones en las que se da también la negación expletiva (con verbos de temor y creencia, en comparativas y en exclamativas), pues son estructuras marcadamente subjetivas.

de 1995³⁵ y los que ofrece Llorens (1229: 181-182) para el castellano antiguo son asimismo de este tipo:

Ca el non tornaria nen exirie del era fasta que non ouiesse mondad la çeuera (Alex. 2030C)

ordenaron [los arzobispos]... que non fablassen nin pusiessen ninguna cosa en aquel concilio fasta que non ouiessem arçobispo en la primera siella de la cibdat de Toledo (PCG 326b, 14).

quel principe non deve atoller á nenguno omne de su casa su ondra ni su servicio... fasta que non sea provado del pecado paladinamientre (F Juzgo 2, 5, 18).

La neutralización de la oposición temporal *mientras / hasta que*, posible también en contextos afirmativos gracias al juego aspectual de las formas verbales, como por ejemplo en:

En Puerto Rico, grandes ligas o donde sea, Roberto Alomar lo tiene claro: "Me gusta jugar y lo haré hasta que pueda" (Venez: *El Nacional*, 6-2-97).

Puedo hablar de mi caso, y decir que seguiré trabajando por mi equipo y haciendo vibrar a la afición hasta que mis condiciones me lo permitan (Esp: *El País*, 1-4-84).

Sabemos lo que nos dirán: hay que esperarse a la ampliación [del museo del Prado]. Pero hasta que ella llegue conviene que se lo vuelvan a pensar (Esp: *El Mundo*, 7-9-94).

parece haber favorecido esta posibilidad de expresar mediante *hasta que no* la actitud del hablante ante lo contenido en su enunciado,

³⁵ El ejemplo de Berceo visto más arriba tiene tiempos de pasado de indicativo, pero se inserta en un contexto de carácter justificativo: es el narrador el que se introduce en la escena narrada y justifica o explica la actitud de Santo Domingo: "Ca no quiso el campo elli desamparar, / fasta non exo ella a todo su pesar" (416c-d). También el ejemplo que nos proporciona espontáneamente Bosque está marcado por la subjetividad y su actitud ante lo dicho se plasma en el enunciado no sólo mediante una expresión de posibilidad, sino que se inscribe también en la negación expletiva: "Es posible incluso que hasta que no se hayan escrito tales estudios, el presente trabajo no deje de ser una investigación parcial cuyas conclusiones, necesariamente limitadas a los fenómenos abordados, tal vez pudieran ser encuadrados en una perspectiva mucho más amplia" (17). Del mismo modo, el ejemplo (11c) "No estamos ante una tribu de gitanos..." se inserta en un contexto opinativo y la construcción se aduce como justificación de la aserción previa.

especialmente en aquellas situaciones discursivas de carácter argumentativo, justificativo, opinativo, polémico, en las que hay una necesidad de contraponer en el discurso dos visiones o perspectivas enunciativas diferentes para una misma situación de conflicto, susceptible de llegar a acuerdo, de avenirse (*hasta que*).

Puesto que la negación, como ya se sabe, introduce en el contexto discursivo de manera presupuesta las afirmaciones respectivas de cada una de las oraciones, éstas deben atribuirse a un enunciador diferente. Es decir, por una lado, habrá que tener en cuenta la perspectiva del *enunciador explícito* (E_{Exp}) que es el que sostiene lo dicho (las dos negaciones) y el que pone condiciones para que el conflicto se solucione; por el otro, la perspectiva del enunciador que está presupuesto por la negación (E_{Pr}), al que se contrapone E_{Exp} , y que debe ser el que acerque posiciones. Veamos esto en el ejemplo (11b): *Michel Rocard afirmó ayer en París, en cambio, que no podría haber acuerdo sobre la ampliación hasta que no se solucionen las discrepancias sobre la reforma vinícola.*

Dentro del contexto de desacuerdo descrito en el enunciado, se inscriben polifónicamente dos argumentos antiorientados que llevan a conclusiones contrapuestas, de ahí la desavenencia:

E_{Exp} sostiene: B *No puede haber acuerdo / no se han solucionado los problemas del vino*

E_{Pr} sostiene: B *Puede haber acuerdo / se han solucionado los problemas del vino*

El subordinante *hasta que* tiene como significado gramatical ‘señalamiento del límite final de situaciones y procesos’: en este caso es poner fin a la situación de conflicto. Es decir, implica pragmática y discursivamente abrir expectativas de cambio en el acercamiento de posiciones. De esta manera la llamada *negación espuria*, dentro de esta estructura con *hasta que*, al introducir polifónicamente la perspectiva de E_{Pr} , se está empleando consciente o inconscientemente para negar las expectativas de cambio que pudieran desprenderse de su visión del conflicto, a la vez que E_{Exp} se reafirma en su postura: *no habrá acuerdo.*

3.2. Si es correcto el análisis que se ha hecho aquí, quizá permitiera explicar por qué no suelen aparecer estas construcciones de negación expletiva dentro de lo que Weinrich llamó “mundo narra-

do”, es decir, insertas en una estructura de pasado como las de los ejemplos (9a) y (9b), o estos otros:

- (12) a. Como son impresionantes las palabras con que Irene Zea culmina el relato: “El gobierno mexicano no volvió a prestar atención al problema *hasta que* ya no tenía remedio y Texas había decidido constituirse definitivamente nación independiente. Lo mismo pasó con la anexión, México tomó cartas en el asunto cuando ya era demasiado tarde...” (Méx: *Excélsior* 8-5-96).
- b. Los enfermos que recibían un tratamiento contra el cáncer en ese hospital, sufrieron el exceso de radiación entre el 26 de agosto y el 27 de septiembre, pero los médicos no se dieron cuenta del error *hasta que* algunos pacientes comenzaron a presentar síntomas como diarreas, vómitos, irritaciones en la piel, inflamación en la boca y en el tracto digestivo (Venez.: *El Universal* 15-10-96).
- c. La última parte del libro se ocupa de la época de 1970 en adelante, cuando Elvis Presley vivió bajo constante influjo de las drogas, que lo volvían incontinente e intratable. Para procurarse las sustancias que necesitaba, explica el volumen, pagaba fortunas. Cuatro veces fue salvado de la muerte, *hasta que* ya no hubo nada que hacer (Venez.: *El Nacional*:11-7-97).

En estos empleos discursivos los hablantes solemos preferir las construcciones de los tipos 1 y 2, de forma que puede aparecer la negación, como en (12a) y (12b), pero ésta ya no es espuria, sino que tiene pleno sentido descriptivo. En estos casos, el tipo de enunciación histórica o de mundo narrado, sitúa al narrador en una perspectiva temporal de alejamiento enunciativo (perspectiva inactual) que le permite contemplar globalmente el desarrollo y fin de las situaciones que narra o describe, pues éstas son anteriores y ya terminadas en relación con el momento temporal en que se sitúa. Así, esa perspectiva de privilegio le hace sabedor del desenlace de una situación de conflicto, por ejemplo:

- (13) a. Los pitos de los carros apostados en largas filas sobre la carretera no dejaron de sonar, *hasta que* los conductores se dieron cuenta de que los manifestantes no pensaban retirarse de allí (*El Salv.: Hoy*, 2-11-2000).

b. En la segunda mitad no cambió el panorama *hasta que* una segunda entrada violenta de Carbone le supuso enlazar el camino de los vestuarios. A partir de ese instante el Milán retrasó la posición de Massaro y dejó solo en punta a Savicevic mientras Bobby Robson aprovechó la superioridad numérica para dar entrada a dos hombres de refresco (Esp.: *La Vanguardia*, 14-4-94).

c. Los manifestantes no se marcharon de la Secretaría de Obras Públicas *hasta que* Brocato les consiguió una audiencia con el ministro Carlos Zelaya Apell (Hond.: *La Tribuna*, 21-1-97).

De esta manera, se puede comunicar que ha habido una determinada situación (No *A*) y que ésta ha terminado (ha empezado ya a ser *A*) gracias a la incidencia de la acción *B* ('cuando' *B*), que ha puesto fin a su desarrollo. No obstante, para los casos que nos ocupan, hay que entender que se está hablando de comportamientos habituales de los hablantes,³⁶ no de comportamientos obligados y exigidos. En este sentido, nadie encuentra extraños ejemplos como: *Hasta que el niño no se durmió no pude salir de casa; hasta que no lo vi claro, no fui a votar* y, sin embargo, dichos desde la perspectiva global de quien habla, también están terminados (ocurrió que sí voté porque lo vi claro y que sí salí de casa porque el niño se durmió). A este respecto, creo que los contraejemplos lo son sólo en apariencia, pues me parece que el problema no está tanto ligado a la temporalidad verbal, como al tipo discursivo o género en el que se usan. Así vistas, estas estructuras están descontextualizadas, no dicen nada de para qué las ha podido proferir un hablante. Parece poco probable que las haya empleado insertas en un discurso narrativo, y mucho más, que le hayan servido para excusarse por llegar tarde a una cita o como justificación ante otros o ante uno mismo de un determinado tipo de acción. Esto es, proferidas dentro de un contexto claramente subjetivo y encaminado argumentativamente hacia un determinado fin.

³⁶ Para comprobar esta hipótesis he hecho un pequeño recorrido por el *CREA* en obras de teatro, en relatos y novelas de un periodo comprendido entre los años 1970 y 1990. La situación es semejante a la descrita a partir del corpus periodístico, por lo tanto, creo que esto puede ser síntoma de ciertas actitudes enunciativas.

Parece, pues, que comportamientos como estos permiten reafirmar la hipótesis de que la negación expletiva o espuria es una huella de la subjetividad del locutor en la enunciación. Y como tal permite reconocer la actitud de quien habla no sólo con respecto a lo contenido en su enunciado, sino también con respecto a un *otro* a una voz ajena (un *Tú* o un *Él*, dependiendo de si la enunciación es de discurso referido o no), que la negación espuria inscribe polifónicamente en el enunciado a través de todo ese juego de presuposiciones que se ha señalado. En este sentido, las características de estos enunciados ofrecen una imagen de heterogeneidad discursiva: dos enunciadores, dos visiones de una situación conflictiva que se contraponen, el enunciador expreso se reafirma en su postura enunciativa, pues, gracias a esa negación espuria, niega las posibles expectativas del otro enunciador, implícitamente presupuesto en esta estructura (*hasta que no*), con respecto a una posible solución de conflictos.

4. La llamada “construcción mexicana”: *Verbo puntual afirmado + hasta que*

En páginas anteriores he aludido a la existencia de construcciones que parecen chocar con los requisitos que la determinación *hasta que* impone al predicado de la oración principal: expresar cierta duración interna de los eventos que describe. Los de los ejemplos de (2) no cumplen esta condición y sin embargo son de uso corriente en ciertas áreas geográficas del español (México, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua). Dada la extensión del fenómeno parece poco probable que haya tenido su origen en un determinado lugar, por ejemplo, México (donde los testimonios son más antiguos), y que de ahí se haya expandido por prácticamente toda América Central, Ecuador y Colombia.³⁷ Parece más sensato buscar su origen en cierta predisposición de la lengua española, que se ha activado en ciertas zonas (posiblemente al amparo de algunas construcciones sintácticas), mientras que en otras permanece en estado latente. Es posible, además, que esta tendencia tenga mucho que ver no sólo con esa comunidad de valores entre

³⁷ Los autores que se han ocupado de este fenómeno (Dominicy 1982; Montes 1986; Carrasco 1991) han creído encontrar testimonios ya en el siglo XIX y piensan que se desarrolló en México y desde allí se extendió a las otras zonas de América.

hasta que y *cuando* (de la que se ha hablado en 2.), sino que haya que vincularla también con los tipos discursivos.

Han sido varios los autores que han asociado la construcción mexicana con la presencia de la negación espuria, pensando que podría ser una reacción ultracorrecta de los hablantes como resultado de la presión normativista que aconsejaba desechar este uso. Sin embargo, el motivo no parece estar ahí, pero sí en el hecho de que los contextos en los que suelen aparecer esas construcciones son semejantes. En efecto, en los ejemplos del corpus, la mayoría de estas construcciones se dan en contextos prospectivos y frecuentemente ligadas a discursos argumentativos de carácter polémico³⁸ en los que se hace necesario, a juicio de los hablantes, reforzar la opinión propia (contenida dentro de la construcción *no... hasta que...*), frente a la sostenida por otro que se estima como contraria, opuesta. Uno de los mecanismos discursivos para hacer esto, ya se ha visto, es el empleo de construcciones con una negación superflua (implícitamente se inscribe al oponente en el discurso y se le niegan las expectativas que pueda albergar). Pero el español cuenta, además, con una estructura gramatical, plenamente asentada desde los orígenes del idioma, para la expresión de la contraposición (sea a un estado de cosas, sea a otro acto lingüístico) y cuyo carácter refutativo está inscrito en la misma estructura sintáctica. Se trata de las construcciones adversativas con *sino*.³⁹ Este tipo de construcciones pre-

³⁸ No siempre van asociadas a contextos prospectivos, pueden darse también en contextos de pasado, pero como secuencias incrustadas dentro del "mundo comentado", empleadas con intención de cambiar ciertas expectativas en la argumentación que hubieran podido conducir a una conclusión no deseada. Por ejemplo: "Rigoberta Menchú Tum es la dama de Guatemala, indiscutiblemente la mujer más influyente del país. Y sin embargo, nació en Chimel, una aldea perdida en las montañas de Quiché, en el municipio de San Miguel Uspantán. Como la mayoría de guatemaltecas, no tuvo oportunidad de ir a la escuela. Su lengua materna es el kiché y aprendió a hablar español *hasta que* tenía 20 años, hace casi dos décadas". (Guat.: *Siglo Veintiuno*, 10-3-97). Si nos damos cuenta, la construcción que nos ocupa introduce el argumento de más fuerza argumentativa dentro de la antiorientación introducida por *sin embargo*. Podemos ver como, en cierta medida sirve a la cuantificación informativa de la materia discursiva, de ahí que se haya relacionado con fórmulas excluyentes: *no aprendió hablar español sino hasta que...* o *no fue sino hasta que... cuando aprendió...*

³⁹ Dominicy (1982) ha sido el primero que ha vinculado la construcción mejicana a las construcciones con *sino*.

sentan la información de forma excluyente,⁴⁰ en el sentido de que el contenido de cada uno de los miembros es incompatible entre sí, de manera que el segundo miembro rechaza el contenido acertado en el primero: *no A sino B*. En los contextos argumentativos, la negación del primer miembro supone no sólo excluir su contenido explícito, sino excluir y negar también la posible conclusión a la que pudiera llevar (se focaliza informativamente este rechazo, pues la asociación de la negación con el foco informativo es un hecho característico de las adversativas con *sino*). La conjunción *sino* exige siempre negación en el primer miembro de la construcción, es por tanto un término de polaridad negativa (TPN). Veamos qué significado pueden tener las construcciones de *hasta que* cuando se emplean en la refutación con la adversativa *sino*:

- (14) a. No hay razones fuertes para que la Fed estreche la política monetaria de manera agresiva”, aseveró Kathleen Camilli, directora de investigaciones económicas en la Tucker Anthony Inc. de Nueva York. Con pocas señales de inflación, “la Fed no necesita responder a un crecimiento de 3% sino *hasta que* haya señales genuinas de sobrecalentamiento” (Méx.: *Diario de Yucatán* 4-9-96).
- b. Yo, mientras vivió mi madre -afirma-, me mantuve siempre junto a ella y no abandoné la casa paterna sino *hasta que* ella cerró los ojos y descansó. Por eso pienso que no es justo que ahora mis parientes no quieran ocuparse de mí (Méx.: *Diario de Yucatán* 1-9-96).
- c. Cabe señalar que los niños que fueron inscritos desde el lunes no han vuelto a la escuela por instrucciones de sus mismos padres y, según trascendió, no lo harán sino *hasta que* las autoridades educativas tomen cartas en el asunto y cesen al director y al conserje Epifanio Yam Chan (Méx.: *Diario de Yucatán* 1-9-96).
- d. Las medidas de resistencia civil, como ya informamos, buscan la dimisión del alcalde y consisten en no pagar agua ni impuestos al Ayuntamiento que preside Baeza Bobadilla sino *hasta que* las autoridades estatales atiendan las demandas de los inconformes (Méx.: *Diario de Yucatán* 23-7-96).

⁴⁰ Cfr. C. Fuentes (1998) y L. Flamenco García (1999: 3805-3878).

En este tipo de estructuras, la coordinación con *sino* se establece entre miembros que pertenecen a distinta categoría funcional, pues el foco de la negación está elidido. Por esta razón si suprimimos el coordinante obtenemos una estructura de las del tipo 2: *negación+verbo+hasta que*. No obstante, esta construcción pierde la fuerza contrastiva de exclusión que tiene la de *sino*. En esta última se excluye cualquier otra posible determinación temporal (del tipo que sea: un “ahora” como en (14a); un “antes de”, en (b); un “cuando” impuesto por otro (c, d)...): *hasta que* se contrapone, pues, no a otros procesos susceptibles de delimitación, sino a cualquier instancia temporal, concreta y puntual, que pueda haber surgido (sugerida, ofrecida, impuesta, dicha, en suma) en un proceso anterior de negociación conversacional.⁴¹ En estos casos *hasta que* es equivalente a un *cuando* ‘restrictivo o excluyente’, es decir, es un ‘sólo cuando’.

Esto es más evidente en aquellas construcciones de realce informativo o focalizadoras con el verbo *ser* (del tipo de las llamadas “perífrasis de relativo”) en las que aparecen *hasta* o *hasta que*, y la primitiva “principal” sintáctica pasa a introducirse por un segundo *que*: *no lo harán sino hasta que las autoridades educativas tomen cartas en el asunto* > *no será sino hasta que las autoridades educativas tomen cartas en el asunto que (cuando) lo harán*:

(15) a. En 1983 Blair logró que lo escogieran como candidato y ganó la representación de Sedgfield, una región del noreste de Inglaterra. Muy pronto se destacó por sus habilidades de orador y su gran preparación, *pero no fue sino hasta que* el ala izquierdista del partido comenzó a debilitarse, tras cuatro derrotas consecutivas a manos de los conservadores, *que* Blair surgió como contendor a la jefatura del laborismo (Colom.: *El Tiempo*, 7-4-97).

b) No sabía qué era. La sangre me corría por el cuello”, dijo Genova. “*No fue sino hasta que* llegó la Unidad de Rescate, *que* supe que había sido apuñalado” (Colom.: *El Tiempo*, 17-4-97).

c) La relación entre El Nuevo Día y el Gobierno fue una normal, como con cualquier otro gobierno. Era una relación de mutuo respeto, *pero no fue sino hasta que* comenzamos a eva-

⁴¹ Y que como podemos ver por los ejemplos de (2) está siempre presente en la construcción mexicana.

luar las reformas del Gobernador durante su segundo cuatrienio, y después de varias investigaciones, *que esa relación cambió*", indicó el codirector de este rotativo (P. Rico: *El Nuevo Día*, 20-10-97).

En estos ejemplos el *que* remite anafóricamente a la expresión temporal y la retoma como un *cuando*. Si tenemos en cuenta que muchas de las construcciones mexicanas de *hasta que* son de este tipo focalizador con *ser* (además de 2c, 2f y 2h):

- (16) a. Ahora se nos dice que será *hasta que* concluya su labor que Chapa asumirá la responsabilidad en cuestión, hecho que resuelve en poco el brete generado por la propia Procuraduría, pues sin conocerse el resultado del trabajo del todavía fiscal especial, se le garantiza ya un empleo de muy alto nivel en la estructura de una dependencia a la que no ha sabido honrar con su desempeño que tendríamos que considerar, desde cualquier perspectiva de análisis, como lamentable (Méx.: *Excelsior*, 19-6-96).
- b. No hay duda de que el ex tesorero cometió ilícitos —subrayó el Lic. Borrego y reiteró que en este caso debe aplicarse todo el rigor de la ley y dar celeridad a las investigaciones para que se finquen responsabilidades. También dijo que se realizan investigaciones para conocer si hay más responsables en el fraude, pero será *hasta que* se tengan las suficientes evidencias cuando se informe sobre el particular (Méx.: *Diario de Yucatán* 4-7-96).

podemos pensar que presentan el mismo significado puntual de 'cuando' y comparten con la estructura adversativa mencionada, además de su sentido excluyente: *Ahora se nos dice que sólo cuando concluya su labor Chapa asumirá...*; *Pero sólo cuando se tengan las suficientes evidencias se informará sobre el particular*, ese valor pragmático de intensificación o ponderación que se les suele reconocer (ese decir algo más que no está inscrito en las estructuras canónicas). Se da la circunstancia, además, de que este tipo de estructuras de realce *No ser sino hasta*, es muy del gusto americano, especialmente en los países en los que se observa este fenómeno,⁴² y, sin embargo, en el

⁴² También en EE.UU.

español de España apenas si se utiliza. Todo ello hace pensar en una posible relación genética entre ambas construcciones, que por el momento no parece que pueda darse por segura. Es probable que ese realce de la focalización pueda explicar por qué en muchas ocasiones esas construcciones vienen acompañadas de un adverbio focalizador de tipo excluyente:

(17) Los años, como los litros de gasolina, las horas del reloj, etcétera, se cuentan racionalmente cuando ya *trans-currie-ron* y nunca antes (nunca, señor EA; repito racionalmente). Si va o no a la gasolinería y pide dos litros, la bomba, como está diseñada racionalmente, partirá de cero, luego marcará 0.1, 0.2, etcétera, y *sólo hasta que* ese litro termine (*ter-mi-ne*, señor EA) dirá: uno (1.0). Después, seguirá marcando uno (no dos, señor EA), mientras despacha el litro dos, esto es: 1.1, 1.2, etcétera. Pero aun cuando la bomba, después del primer litro despachado, siga marcando uno (y fracción) le aseguro señor EA que no estará ... “olímpica y descaradamente robándole un litro”; como usted seguramente “pensará”. *Sólo hasta que* ese segundo litro termine de ser despachado (*hasta entonces*, señor EA) la bomba marcará: dos (2.0). Ahora, si cuando la bomba marcara 1.5 la detuviéramos y preguntáramos al despachador: ¿cuántos litros van?, dirá: uno y medio (no dirá van dos, señor EA) (Méx.:*Excelsior* 21-1-97).

Éste puede ser un buen ejemplo para observar todo lo que hasta aquí se ha dicho. La estructura *sólo hasta que* se inserta dentro de un discurso argumentativo de carácter polémico: el enunciador contrapone su visión de una realidad (cómo se cuentan los años de un siglo, probablemente para discutir en qué año se entra en el siglo XXI) a la visión de otro, que está inscrito expresamente en su enunciado mediante vocativos. El contexto de negación (*y nunca antes, no estará... olímpica y descaradamente*) presupone un acto de habla en el que ese otro enunciador (su alocutario) ha asertado otra cosa diferente. La focalización de ciertas partes del discurso se muestra mediante elementos tipográficos de segmentación silábica (*trans-currie-ron, ter-mi-ne*) que intentan copiar pobremente una elocución posiblemente enfática. La estructura *sólo hasta que* sirve también al realce informativo, tiene el sentido de *sólo cuando*, pero frente

a esta expresión de cuantificación existencial, permite introducir en el contexto “una pequeña historia” de negociación conversacional (ligada a *hasta que*) en la que se excluye cualquier otra posible determinación temporal del tipo que sea: *no será* [como usted equivocadamente cree] *sino hasta que ese litro termine (ter-mi-ne, señor EA) que / cuando se dirá uno.*

El empleo de *hasta que* en la construcción mexicana es una forma enfática, de ahí la frecuencia con que se antepone como estrategia de focalización, que va ligada a las funciones informativas de contraposición discursiva y de inscripción de otros discursos en el discurso (marca de heterogeneidad enunciativa). Frente a *cuando* nexos temporales de coincidencia, *hasta que* (también de coincidencia + su significado de delimitación) abre la posibilidad de implicar otros valores que, automáticamente quedan excluidos por el discurso. Se contraponen, como ya se ha dicho, no a otros procesos susceptibles de delimitación, sino a cualquier instancia temporal, concreta y puntual, que pueda haber surgido objetiva o subjetivamente en un proceso anterior de negociación conversacional real o concebido. Parece que *hasta que* en la construcción mexicana retiene las marcas de polifonía enunciativa de las construcciones de refutación en las que suele aparecer.

BIBLIOGRAFÍA

- Bosque, Ignacio
1980 *Sobre la negación*. Madrid: Cátedra.
- Bustos, Eduardo
1986 *Pragmática del español. Negación, cuantificación y modo*. Madrid: UNED.
- Carrasco, Félix
1991 "La variante mexicana de *hasta*: perspectivas diacrónicas y sincrónicas." En *Actas del III Congreso Internacional de Español de América T. I*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Cuervo, Rufino José
1955 *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Bogotá.
- Dominicy, Marc
1982 "La evolución del español *hasta* en Hispanoamérica". En *Anuario de Letras* XX: 41-90.
- Ducrot, Oswald
1986 *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona. Paidós [Comunicación.]
- Eberenz, Rolf
1982 "Las conjunciones temporales en español: esbozo del sistema actual y de la trayectoria histórica de la norma peninsular". En *Boletín de la Real Academia Española* LXII, cuad. CCXXVI: 289-384.
- Flamenco García, Luis
1999 "Construcciones concesivas y adversativas". En *Gramática descriptiva de la lengua española III*. Coord. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa-Calpe. 3805-3878.
- Fuentes Rodríguez, Catalina
1998 *Las construcciones adversativas*. Madrid: Arco Libros.
- García Fernández, Luis

- 1999 "Los complementos adverbiales temporales. La subordinación temporal". En *Gramática descriptiva de la lengua española II*. Coord. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa-Calpe. 3129-3207.
- Girón Alconchel, José Luis
1991 *Tiempo, modalidad y adverbio (significado y función del adverbio ya.)* Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Kany, Charles E.
1970 *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- Llorens, Eduardo. L.
1929 *La negación en español antiguo con referencias a otros idiomas*. Anejo XI de la *Revista de Filología Española*.
- Lope Blanch, Juan M.
1953 *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*. México: Instituto Hispanomexicano de Investigaciones Científicas.
1964 "Estado actual del español de México". En *Presente y futuro de la Lengua española I*. Madrid: Cultura Hispánica. 83-84.
1990 "Precisiones sobre el uso mexicano de la preposición *hasta*". *Anuario de Letras Hispánicas* 6: 295-323 [Recogido también en y (1993) *Ensayos sobre el español de América*, México: UNAM. 157-189].
- López, M^a Luisa
1970 *Problemas y métodos en el análisis de las preposiciones*. Madrid: Gredos.
- Mäder, R. Christian
1968 *Le proposizioni temporali in antico toscano (sec. XIII-XIV)*. Berna: Herbert Lang & Co.
- Méndez G^a de Paredes, Elena
1995 *Las oraciones temporales en castellano medieval*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Moliner, María
1988 *Diccionario de uso del Español*, Madrid: Gredos.
- Montes, Rosa Graciela
1986 "Aspectos semánticos de la preposición *hasta* en el español de México." En *Actas del II Congreso Internacional sobre Español de América*. México: UNAM. 423-431.

Morera, Marcial

1998 *Teoría preposicional y origen y evolución del sistema de preposiciones en español I*. Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura.

Restrepo, Félix

1955 *Apuntaciones idiomáticas*. Bogotá.

Sánchez López, Cristina

1999 "La negación". En *Gramática descriptiva de la lengua española II*. Coord. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa-Calpe. 2561-2633.

Seco, Manuel

1998 *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. 10ªedic. Madrid: Espasa-Calpe.

Las expresiones de la “ausencia” y de la “negación”

Bernard Pottier

Universidad de París-Sorbona

Desde mi tesis doctoral del año 1955, me vengo interesando por la dinámica de los procesos semánticos.

Cada categorización supone una “crono-logía”, la cual se manifiesta en todas las áreas semánticas a través de elementos gramaticales y léxicos. Una abundante documentación se encontrará en mi reciente libro *Représentations mentales et catégorisations linguistiques* (Paris-Louvain: Peeters. 2000, 318 p.)

Quiero dedicar esta contribución a la expresión de los conceptos de negación y de ausencia, que están muy relacionados.

En algunos idiomas, el “dotativo” y el “privativo” se expresan con sufijos:

Turco: (*rank*: color)

rank-li: colorado (‘con color’)

rank-siz: incoloro (‘sin color’)

Quechua: *wasi-yuq*: con casa

wasi-nnaq: sin casa

En español se dice: «el café, ¿lo quiere *con* leche o *sin* leche?» Hay que presuponer, por lo menos, el concepto de /leche/ para poder hacer la pregunta.

En contexto verbal la oposición es: ¿tiene coche o *no* tiene coche?

El contraste es de sí o no, de “presencia / ausencia”, de “aserción / negación”.

Si ahora se considera la realidad vivida, es decir la fenomenología dinámica, puede haber una presuposición crono-lógica.

El que “no tiene coche”, puede:

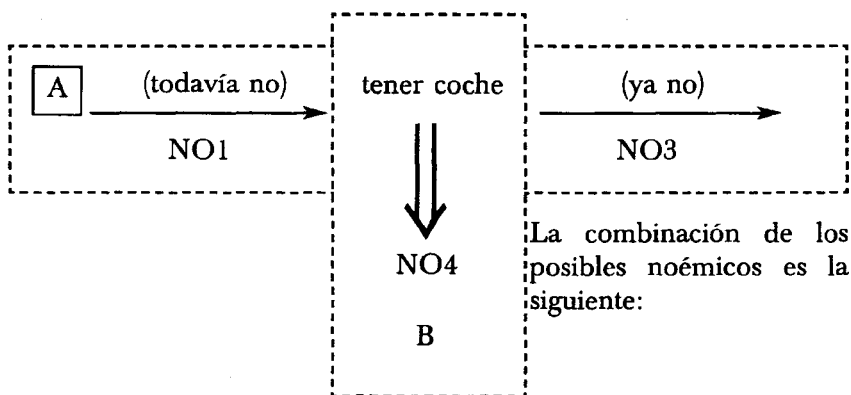
no poseer coche pero pensar tenerlo (1).

haberlo vendido (3).

O sea

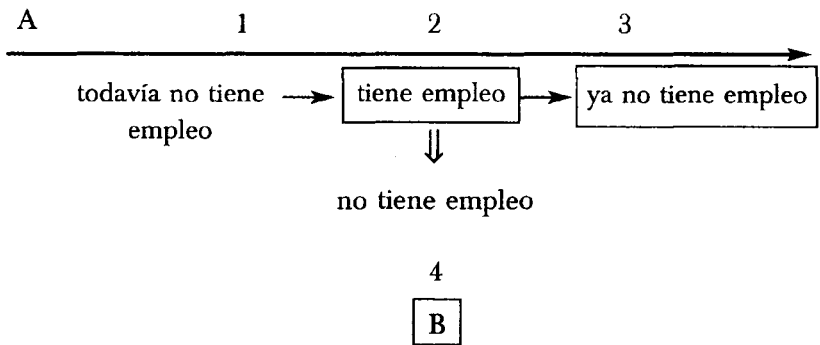
1		2		3
(todavía)				(ya)
no tiene coche	>	tiene coche	>	no tiene coche

(1)



- A. Visión cronológica, dinamismo eventivo (de los eventos).
- B. Visión estática, elección de pura “presencia/ausencia”.

Otro ejemplo:



A. Pregunta del tío del interesado (subjetivo):

- ¿Tiene empleo Juan?
- ¡Todavía no!

B. Pregunta del delegado de Hacienda (objetivo):

- ¿Tiene empleo Juan?
- No, señor.

Cada lengua tiene varias soluciones para expresar las posiciones así definidas:

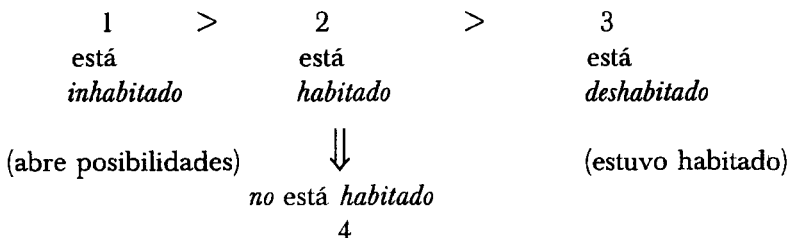
- 1: está sin trabajar.
- 2: está trabajando.
- 3: ha trabajado.

(2)

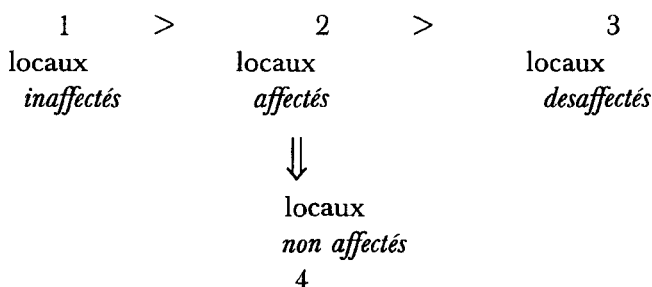
Véase, para la posición 3, la definición perifrástica del *DRAE*:

Deshabitado: “dícese del edificio, lugar o paraje que estuvo habitado y ya no lo está”.

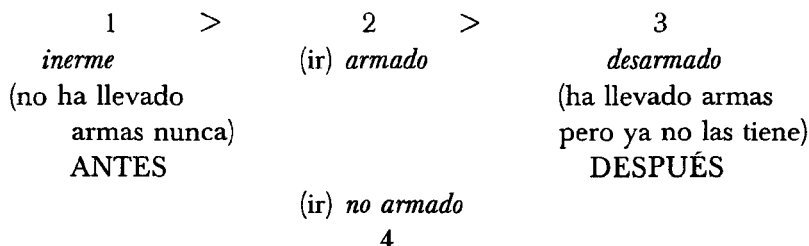
Las relaciones cronológicas aparecen claramente:



Observamos lo mismo en francés:



Otro ejemplo de cuatripartición o «cuadro de posiciones noémicas»:



(3)

(ya en latín: *inermis* / *armatus* / *dearmatus* y también *informis* / *forma* / *deformis*).

Un «montón de arena» que no sugiere una forma particular es *informe*. Un «perro» que sugiere algo con forma prototípica es *deforme* o *disforme*.

Las posiciones dinámicas ordenadas se manifiestan por ejemplo en:

<i>incontrolado</i>	/	<i>descontrolado</i>
(no llega a ser c.)		(ya no se puede c.)
<i>inarticulado</i>	/	<i>desarticulado</i>
inconveniencia	/	desconveniencia
<i>inestimado</i>	/	<i>desestimar</i>
(VOX: “que está sin estimar ni tasar”)		(VOX: “no tener la debida estimación”)

Se nota una afinidad entre *in*-virtualidad y *-able* (potencialidad), conforme con el fenómeno de armonía semántica o isosemia:

<i>in</i> -califica- <i>ble</i>	<i>in</i> -sosteni- <i>ble</i>
<i>in</i> -commensura- <i>ble</i>	<i>in</i> -estanca- <i>ble</i>

Casi funciona *in-ble* como un morfema discontinuo.

Algunos morfemas vienen a ser parasinonímicos en ciertos contextos:

1	2	3
<i>in-</i>	-----	<i>des-</i>
	↓	
	<i>no</i>	
	(<i>in-</i> , <i>des-</i>)	
	4	

“es *imposible*” = “*no* es posible” (*in-4*)

“los enfermos que *no* están atendidos”

“los enfermos *desatendidos*” (*des-4*)

porque el saber compartido (“se debe atender a los enfermos”) da a *no están* un valor axiológico de reproche.

(4)

En el caso de *sin* se nota una ambigüedad similar.

Sin en posición 4 significa *no*:

“estar *sin* documentos” = “estar *indocumentado*” (*in-4*)

“algunas localidades han quedado *sin* energía e *incomunicadas*”.

“el agua, ¿con gas o *sin* gas?”

Pero también *sin* puede situarse en posición 1, cuando se alude a un proceso que podría haber empezado:

“toda esta área está *sin* construir”.

“sigue *sin* explicar la nueva ley”.

“tengo tres cartas *sin* contestar”.

(es como si se sobreentendiera “todavía”).



Conclusión

Hace falta distinguir, dentro del concepto de “no-presencia”, dos tipos de eventos.

El evento con desarrollo cronológico indica lo que no es (o está) en la perspectiva del ser (o estar), y luego un nuevo no ser (o estar) que presupone un ser (o estar) anterior.

El evento con opción sencilla de ser (o estar) que implica la posibilidad de no ser (o estar).

Estas posiciones noémicas se expresan con una morfología no unívoca:

(5)

1	2	3
<i>in-</i>	(sí)	<i>des-</i>
<i>no</i>	<i>con</i>	<i>-ado</i>
<i>sin</i>	<i>-ando</i>	<i>no</i>
	↓↓ (no)	
	<i>in-</i>	
	<i>sin</i>	
	4	

Consideraciones generales sobre la relación entre los lenguajes científicos y la lengua cotidiana*

Ricardo Renwick
Pontificia Universidad Católica del Perú

1. Introducción

Es un hecho hoy en día completamente fuera de discusión que un aspecto muy relevante del quehacer científico-lingüístico debería estar constituido –si se quiere que éste produzca un saber idóneo sobre su objeto de estudio– no sólo por la observación y explicación del funcionamiento de los sistemas lingüísticos y de cómo la facultad general del lenguaje se materializa en el uso particular de los hablantes de una lengua histórica, sino también, y fundamentalmente, por el examen de los factores y condicionamientos que determinan la integración del lenguaje en el conjunto de las actividades sociales del ser humano. La lengua, como instrumento de comunicación que permite la interacción de los individuos en el entramado social, y que, en última instancia, contribuye en gran

* El texto presentado en esta oportunidad constituye una versión muy revisada y reelaborada de las ideas formuladas con ocasión de un trabajo monográfico, presentado en el marco del Seminario de Germanística “Wissenschaftssprachen: Latein – Deutsch – Englisch” (“Lenguas de ciencia: Latín – Alemán – Inglés”), cuya dirección estuvo a cargo del Prof. Dr. Jürgen Schiewe, a quien agradezco aquí por sus indicaciones bibliográficas y su amable disposición al diálogo. El Seminario se realizó durante el Semestre de Invierno 1999/2000, en la Albert-Ludwigs-Universität Freiburg, Alemania.

medida al funcionamiento de ese complejo de relaciones, se inscribe en un campo muy amplio de productos culturales y actuar social diversificado, cuyo fundamento es la propia actividad intelectual del ser humano, en su afán por resolver los diferentes problemas de la existencia individual y de la existencia en contacto con otros. Considerado como producto cultural humano (dejemos de lado, por un momento, la naturaleza biológica de la facultad del lenguaje), sólo es posible entender el funcionamiento del lenguaje asumiendo su esencia de instrumento social del hombre, sometido, por ello, a todos los factores que han actuado y siguen actuando en el desenvolvimiento social, cultural e histórico del género humano. En ese sentido, el lenguaje debe ser entendido como una tradición social, cultural e histórica que se ofrece a los hablantes con toda la fuerza de sus técnicas y modos de hacer sistemáticos en sentido lingüístico, pero también con toda la gama heredada de tradiciones discursivas y modos de organización factibles en el actuar pragmático, en la confrontación con otros hablantes. La lengua es, pues, una tradición que se asume completamente y sin mayores cuestionamientos; en palabras de Hans-Martin Gauger se trataría inclusive de “una de las primeras tradiciones asumidas, si no la primera, cuya aceptación se da de modo inconsciente, impulsada por el deseo de identificación con los padres, los mayores en una palabra, pero también con los contemporáneos ligeramente mayores (todo el mundo sabe cuán importantes son para el niño – y esto es válido inclusive hasta en los años avanzados de la juventud– justamente los *un poco* mayores)”.¹

En ese despliegue del lenguaje inmerso en el contexto social –para retomar aquí la idea de su ser expuesto a los múltiples factores que actúan de alguna manera en él– el lenguaje también se ve afectado por una serie de influencias recibidas a partir del desarrollo de determinadas áreas de la actividad humana que no tienen que ver directamente con la esfera lingüística. En este sentido mi contribu-

¹ Cf. Gauger 1995, 9: “Die Sprache also ist Tradition: sie wird *vollständig* und *fraglos* übernommen; sie ist eine der *ersten* übernommenen Traditionen, wenn nicht überhaupt die erste; die Übernahme geschieht *unbewußt*, angetrieben durch den Wunsch nach *Identifizierung* mit den Eltern, den Großen überhaupt, aber auch mit den nur wenig größeren Gleichaltrigen (jeder weiß, wie wichtig für das Kind – und es gilt bis in die späten Jugendjahre hinein – gerade die *ein wenig* Ältern sind).” La traducción de ésta y otras citas corresponde al autor.

ción se inscribe en el marco de una postura atenta a los destinos del lenguaje en su uso por la comunidad lingüística, muy connatural, por lo demás, a cualquier hablante, que ha cobrado, sin embargo, en los últimos decenios, sobre todo en Europa, un mayor rigor teórico y metodológico, y ha alcanzado en virtud de ello, con todo derecho, a mi ver y a juzgar por el creciente interés en la investigación de los enunciados metalingüísticos en la historiografía lingüística, el perfil cada vez más claro de una subdisciplina lingüística. Me refiero a la llamada *Crítica del lenguaje*.

Entre las funciones que Roman Jakobson, en su conocido tratamiento del tema,² adjudicó al lenguaje, está la función *metalingüística*, que al lado de las funciones *poética* y *fática*, debe ser puesta en relación con la percepción y actitud valorativa del hablante respecto del discurso. La función *metalingüística* es fundamental para la factibilidad de una *crítica del lenguaje*. Una afirmación que se inscribe en el marco de la crítica lingüística hace uso de la función metalingüística cada vez que se habla del lenguaje *con* el lenguaje y se añade a ello un juicio valorativo del referente lingüístico aludido.³ En otras palabras, la crítica del lenguaje tiene que ver con el *deber ser* del lenguaje, y en esa medida se distingue de la lingüística en sentido estricto, cuyos postulados pueden ser en principio metalingüísticos, pero se refieren únicamente al *ser* del lenguaje.

Cierto es, sin embargo, que el lingüista, como científico del lenguaje, no debe quedar al margen de una crítica del tipo señalado, porque sus opiniones estarán casi siempre respaldadas por un conocimiento más profundo y más adecuado del objeto de estudio. La cita siguiente del filólogo alemán Uwe Pörksen (1994, 246)⁴ nos aclara más el papel del lingüista en este respecto:

² Me refiero al famoso artículo "Lingüística y poética" (Cf. Jakobson, 1984).

³ Cf. Schiewe 1998, 14: "Mit Sprache über Sprache sprechen, sei es zum Zwecke der Klärung von etwas nicht Verstandenem, zur Erläuterung des Gemeinten oder zur Kommentierung des Gesagten unter dem Gesichtspunkt seiner Form, dieses reflexive Verhalten eines Sprechers der Sprache gegenüber ist eine der Grundfunktionen von menschlicher Sprache überhaupt." [Hablar del lenguaje empleando el propio lenguaje, ya sea para aclarar algo no entendido, para explicar lo que se opina, o para comentar lo dicho desde el punto de vista de su forma, toda esta actitud reflexiva del hablante frente al lenguaje es parte, sin lugar a dudas, de una función primaria del lenguaje humano.]

⁴ "8. Jeder Sprecher fühlt sich zuständig und ist es auch, indem er auswählt, verwirft und annimmt, sichtet, berichtigt, die Stirn runzelt, spottend nachahmt, lacht. Sprachges-

8. [En relación con el lenguaje] cada hablante se siente competente y lo es en la medida en que selecciona, rechaza y acepta, ordena, corrige, frunce el ceño, imita burlándose, ríe. La historia del lenguaje es la concreción de una Crítica del lenguaje continua y resulta de los procesos de nivelación lingüística.

9. El lingüista puede repetir a otro nivel de reflexión este comportamiento crítico medianamente consciente. Sería razonable que él, a condición de que tenga un sentido desarrollado para las cosas del lenguaje, afinara aún más este sentido mediante la comparación con estadios antiguos de lengua y considerando las evoluciones correspondientes en las lenguas vecinas o en situación de contacto. Que tuviera en cuenta los sentimientos e ideales lingüísticos de otras comunidades, y que todos los factores mencionados fueran determinantes en la constitución de su modo de ver las funciones y posibilidades de cambio del lenguaje, así como de su diagnóstico del estado presente de la lengua y su postura crítica.

10. El lingüista es, pues, en gran medida competente y su participación en la discusión de temas de crítica lingüística podría elevar su frecuentemente precario nivel, como lo hacen por otro lado, las manifestaciones indirectas de los autores literarios. El lingüista tendrá posiblemente una idea más clara de las particularidades de su posición y de las reservas que deben ser tomadas.

La preocupación por el *deber ser* no debe confundirnos respecto de los propósitos de la crítica del lenguaje. Las nostalgias puristas tendientes a la conservación de un perfil idealizado de las lenguas y el temor por la desintegración y eventual 'muerte' de los sistemas lingüísticos, han retrocedido ante el rechazo moderno a la metáfora que equipara lenguas con organismos que nacen, se desarrollan y

chichte ist die Konkretion fortwährender Sprachkritik und resultiert aus dem durch die zustande kommenden Sprachausgleich.

9. Der Linguist kann dies nur halb bewußte kritische Verhalten auf anderer Reflexionsstufe wiederholen. Es wäre vernünftig, wenn er, vorausgesetzt, daß er für Sprache Sinn hat, diesen Sinn im Vergleich mit älteren Sprachzuständen und nachbarlichen Sprachen klärt und schärft; wenn er also das Sprachgefühl und das Sprachideal anderer Gemeinschaften zu Rate zieht; und wenn er seine Einsicht in Funktionsweise und Veränderungsmöglichkeit der Sprache, seine Diagnose des gegenwärtigen Sprachzustandes und seine Kritik daran zur Geltung bringen würde.

10. Er ist in erhöhtem Maße zuständig; seine Beteiligung an der sprachkritischen Diskussion, wie von der anderen Seite die oft indirekte des Schriftstellers, könnte deren oft klägliches Niveau heben. Er wird sich vielleicht auch besser über die Eigenschaften seiner Stellungnahme im klaren sein, über die Vorbehalte, die zu machen sind."

mueren. Las lenguas no se enferman, ni mueren; simplemente se inscriben en una continuidad permanentemente sometida al cambio.

En lugar de embarcarse en empresas prescriptivas la crítica del lenguaje encuentra más bien su campo de estudio predilecto en el terreno de las relaciones entre el lenguaje y los diversos sistemas y áreas de conocimiento de la sociedad moderna, examinando y sopesando las consecuencias que se derivan de esta situación de contacto.

El desarrollo histórico, el desenvolvimiento cultural, como parte del mundo extralingüístico, también inciden sobre un medio de comunicación como lo es el lenguaje. La transmisión del conocimiento, la verbalización de las categorías científicas derivadas de la investigación empírica o de la reflexión teórica, han impuesto desde siempre al lenguaje una tarea de asunción de esos nuevos aspectos de la realidad y se han alimentado, para ello, de las fuentes del hablar cotidiano. También lo han enriquecido (o empobrecido), ciertamente, al tomar de él —y regresarle en muchos casos— palabras que circulaban corrientemente entre los hablantes, dotándolas de un nuevo sentido particular, o al requerir de la lengua, por ejemplo, la formación de términos sobre la base de sus posibilidades morfosintácticas. Lo que nos puede parecer un proceso digno de maravilla, ha derivado en el mundo moderno, sin embargo, en un proceso que pone en estado de alerta a las personas acostumbradas a preguntarse sobre estos temas, y sobre todo a los que se ocupan científicamente del lenguaje, a los lingüistas. Si los rumbos que toma la lengua en el uso cotidiano de los hablantes debe preocupar a los lingüistas, cuya labor, al fin y al cabo, los confina a la observación y descripción neutral de los sistemas lingüísticos, es una pregunta que creo ya haber contestado afirmativamente más arriba.

En ese sentido paso a comentar algunos aspectos generales relacionados con la influencia creciente del lenguaje científico en la lengua cotidiana, refiriéndome después de ello a un concepto relacionado que me parece revestir mucha importancia para el tema. Se trata del concepto de “palabras plásticas” acuñado por Uwe Pörksen en su libro *Palabras plásticas. El lenguaje de una dictadura internacional* del año 1988 (Cf. Pörksen 1992).

2. La *cientifización* de la lengua cotidiana

La *cientifización* de la lengua cotidiana⁵ es un fenómeno que encuentra su punto de partida en el momento en que las lenguas se ven en la situación de hacer frente a las exigencias que plantea la codificación lingüística de los resultados obtenidos en las distintas áreas del conocimiento. Esta situación se ha agudizado y adquirido nuevos ribetes, ciertamente, en los dos últimos siglos, debido al inmenso avance de las ciencias y de la técnica, y al surgimiento de nuevas ramas científicas. Situándonos en el plano léxico sucede que las lenguas prestan frecuentemente elementos de su acervo léxico para la denominación de realidades y procesos identificados en el quehacer científico. En otros casos la denominación de tales objetos de estudio empírico o de reflexión teórica exige la formación de nuevos términos, fundamentalmente a partir de un fondo de raíces griegas y latinas. En la mayoría de los casos, los elementos léxicos de la lengua cotidiana que pasan a esferas de uso científico sufren en virtud de ese proceso una transformación. Las palabras del lenguaje cotidiano ingresan al ámbito discursivo de la ciencia y allí adquieren un sentido nuevo, científico, que, sin lugar a dudas, implica una reducción de sus posibilidades de aplicación en el uso.

Al hablar de *cientifización* en el lenguaje hay que referirse forzosamente, aunque de modo muy sumario, a las características que ese proceso tuvo en el interior del propio ámbito científico. El proceso al que aludo comenzó a partir del reemplazo paulatino del latín como lengua de ciencia, consumado en buena medida durante el s. XVIII. Con el crecimiento en importancia de las lenguas nacionales empieza a crearse una necesidad de acceso por parte de la ciencia hacia una cantidad cada vez mayor de receptores, verificándose con el paso del tiempo, según Uwe Pörksen, tres procesos, típicos de la sociedad moderna, que conforman una secuencia.⁶ Primeramente, un proceso de oscurecimiento de los contenidos de las ciencias, debido al uso de un lenguaje especializado. Segundo, burocratización y falta de eficacia de las instituciones de enseñanza, como conse-

⁵ El término empleado en este lugar es una traducción de la expresión alemana *Verwissenschaftlichung der Alltagssprache*.

⁶ Cf. Pörksen 1986, 205.

cuencia de la infiltración de este tipo de discurso. Y tercero, una pérdida de la capacidad explicativa de los términos científicos, condicionada por su incursión en el campo de uso de la lengua cotidiana.⁷

El proceso paradójico de democratización en que se vio inmerso el ámbito científico condujo efectivamente a una selección cada vez más acusada de palabras cuyo origen mayormente estaba en la lengua cotidiana, pero que adquirieron un significado tan especializado dentro de las respectivas disciplinas científicas, que se originó una situación de distanciamiento respecto de los usos comunes y habituales en la lengua coloquial. Los lenguajes científicos han experimentado, en ese sentido, una acumulación cada vez mayor de términos cuya interpretación semántica se hace progresivamente más inaccesible a los hablantes comunes y corrientes, aquí pienso, por ejemplo en términos como *función* (< lat. *Functio*, cumplimiento ejecución) o *relación* (< lat. *Relatio*) en el dominio de las matemáticas. En una palabra, el lenguaje de la ciencia se ha alejado cada vez más de la experiencia cotidiana del hablante común y ha generado un tipo de discurso que sólo pueden dominar los iniciados en él. Palabras que en un principio formaban parte natural de la lengua cotidiana, ahora, después de su incorporación a los lenguajes cientí-

⁷ Cf. Schiewe 1998, 256, quien toma como punto de referencia el caso alemán: "Die Wurzeln dieser Vorgänge, die Pörksen zunächst trennt, die aber eng aufeinander bezogen sind, liegen im 18. Jahrhundert, als die Wissenschaften vom Lateinischen zum Deutschen übergangen. Die Verwendung der Volkssprache brachte eine Demokratisierung der Wissenschaften mit sich, denn seither müssen wissenschaftliche Erkenntnisse und Denkweisen einer interessierten Öffentlichkeit nicht mehr durch eine lateinische Sprachbarriere verborgen bleiben; prinzipiell sind sie nun jedem zugänglich. Im 19. und in der ersten Hälfte des 20. Jahrhunderts dokumentierten die Geisteswissenschaften diese Demokratisierung deutlich: sie schrieben gemeinsprachlich, Schwierigkeiten des Verständnisses bot der wissenschaftliche Gegenstand, nicht aber die Wissenschaftssprache." [Las raíces de estos procesos, que Pörksen de primera intención separa, pero que están en estrecha relación uno con otro, se encuentran en el siglo XVIII, cuando las ciencias pasaron del latín al alemán. El empleo de la lengua popular trajo consigo una democratización de las ciencias, porque desde entonces los conocimientos y las formas de pensamiento de la ciencia ya no permanecen más ocultas a un público interesado por medio de la barrera lingüística que representaba el latín, sino que son en principio accesibles a todos. En el siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX las Humanidades permiten documentar claramente esa democratización: se emplea la lengua común. Las dificultades de comprensión provienen, sin embargo, de los propios temas tratados, no del lenguaje científico.]

ficos, conforman un cuerpo terminológico hermético y de difícil acceso para gente de otros campos.⁸

Entonces cabe hablar en este sentido de una primera etapa en la que las palabras de lenguaje cotidiano se incorporan al lenguaje utilizado en las diversas áreas científicas y adquieren allí un nuevo sentido, generalmente más específico.

Pero en la mayoría de los casos las palabras del lenguaje cotidiano que de alguna manera han pasado a la esfera del lenguaje científico no permanecen circunscritas solamente a este ámbito. Debido al proceso de democratización experimentado por las disciplinas científicas, a que más arriba he hecho referencia, y a despecho del distanciamiento terminológico verificado, ha tenido lugar al mismo tiempo un acercamiento de la ciencia hacia sectores de la población con los que en los tiempos en que el latín dominaba no hubiera habido mayor contacto. Efectivamente las ciencias, lo investigado por ellas, se han vuelto populares y por lo tanto las variedades del lenguaje cotidiano han entrado en contacto con material léxico procesado en el ámbito del lenguaje científico. En muchos casos se da un retorno de términos científicos que tuvieron su origen en el lenguaje cotidiano mismo, pero las palabras que experimentan ese proceso ya no pueden significar lo mismo que significaban antes de su paso por la ciencia, ni tampoco pueden significar lo mismo que significaban como parte de un lenguaje científico. De un modo general se puede afirmar que estas palabras sufren una extensión de su significado y de su aplicabilidad en el uso, verificándose al mismo tiempo un empobrecimiento de su contenido.⁹ Se me ocurren a este respecto, pa-

⁸ Cf. Pörksen 1986, 207: "Ausdrücke, die zunächst noch gemeinsprachlich verwendet wurden und die der Vorgänger intuitiv zu verstehen glaubte, werden vom Nachfolger in Frage gestellt, diskutiert, neu definiert: sie erhalten einen engeren, genormten Sinn. So ergibt sich fast automatisch ein Zuwachs an Metasprache und eine Sprachdifferenzierung." [Expresiones que en un primer momento fueron usadas en la lengua común y que se creía entender, son ahora cuestionadas en la ciencia, discutidas, definidas de nuevo: ellas adquieren un sentido normado y más estrecho. De esa manera resulta casi automáticamente un incremento metalingüístico y una diferenciación lingüística.]

⁹ Cf. Pörksen 1986, 215: "Die Wissenschaftswörter erfahren beim Übergang in die Alltagswelt häufig eine Bedeutungserweiterung, eine Erweiterung des Umfangs und Verarmung des Inhalts. Oder sie behalten ihren Anwendungsbereich und werden kontextadäquat eingesetzt, der Inhalt erscheint aber als nebulöser bzw. weißer Fleck und kann im Zweifelsfall nicht definiert werden." [Las palabras del entorno científico experimentan fre-

labras como *información, proceso, desarrollo, globalización*. Efectivamente su uso a cargo de personas ajenas al ambiente científico las desvía definitivamente de su nuevo sentido adquirido en la ciencia y las convierte en portadoras de un contenido poco precisable, cuya definición se hace prácticamente imposible.

Parece difícil poder armonizar la idea de un lenguaje científico que se nutre en las fuentes del lenguaje cotidiano, que toma elementos de él y los terminologiza, dotándolos de un nuevo sentido y acercándose en virtud de ello a los usos del lenguaje cotidiano, con el inevitable hallazgo, por otro lado, de un lenguaje científico de tal naturaleza, que en ese proceso de absorción de material léxico, al mismo tiempo se especializa y se hace cada vez más oscuro e impenetrable, de modo que muchas de sus palabras, al volver al lenguaje cotidiano, pierden su contorno significativo. Sin embargo, esto es lo que verdaderamente ha venido ocurriendo desde los primeros decenios y aún con más fuerza desde los años sesenta del siglo pasado. Las ciencias, y por lo tanto, los lenguajes empleados por ellas han devenido populares y han adquirido un prestigio muy grande en su contacto con otras variedades lingüísticas.¹⁰

cuentemente en su incursión en el mundo cotidiano una ampliación semántica, un incremento de su extensión y un empobrecimiento del contenido. Aún manteniendo su campo de aplicación e insertándose adecuadamente en el contexto, su contenido aparece sin embargo poco nitido y no puede ser definido en casos de duda.]

¹⁰ Efectivamente se puede hablar de 'contacto' en este contexto, tal como nos lo confirman Niederhauser/Adamzik 1999, 7: "Sprachkontaktphänomene [...] lassen sich auch innerhalb einer Sprache feststellen, zum Beispiel zwischen Varietäten einer Sprache. Besonders starke Beeinflussungen zeigen sich zwischen Fach- und Wissenschaftssprachen und der sogenannten Gemeinsprache oder Umgangssprache. Es bestehen [...] nicht nur Kontakte zwischen Wissenschaftssprache und Umgangssprache, sondern auch Konfrontationen. Auf jeden Fall lassen sich Kontakte zwischen Wissenschafts- und Umgangssprache auf verschiedensten Ebenen und in unterschiedlichen Zusammenhängen feststellen, sowohl in vertikalen Dimensionen als Kontakte zwischen der Wissenschaftssprache der Experten und der Umgangssprache der Laien wie auch horizontal in mehrsprachigen Kommunikationssituationen in der wissenschaftlichen Welt." [Los fenómenos de contacto lingüístico pueden ser comprobados también en el interior de una lengua, por ejemplo entre variedades de una lengua. Influencias especialmente fuertes se dan en el caso de los lenguajes científicos y especializados, y la llamada lengua común o lengua coloquial. Existen no solamente contactos entre el lenguaje de la ciencia y la lengua coloquial, sino también confrontaciones. En todo caso, se pueden verificar contactos entre estas variedades en distintos niveles y circunstancias, tanto en la dimensión vertical entre el lenguaje científico de los expertos y la lengua coloquial, como también horizontalmente en situaciones de comunicación polígota en el mundo científico.]

Los términos científicos se han infiltrado en el lenguaje cotidiano y han encontrado acogida en él debido a la sensación que despierta su prestigio.¹¹ Este prestigio está evidentemente basado en el enorme avance técnico y científico de los últimos decenios. Las disciplinas y diversos campos del quehacer científico han cobrado una gran importancia en todos los ámbitos de la vida humana. Acceder a los conocimientos alcanzados en el terreno de la investigación y conocer los resultados de su actividad se han convertido en un imperativo cada vez mayor para los seres humanos que viven en una sociedad moderna. Por otro lado, es necesario advertir que esta necesidad de acceso a la ciencia es consecuencia directa del proceso de democratización experimentado por el mundo científico. La divulgación de los progresos de la ciencia, que mayormente se da a través de versiones populares de textos científicos, permite o facilita la incursión de ciertos términos del lenguaje allí empleado en la esfera del hablar cotidiano. Estos términos, cuya función se realiza exclusivamente en el ámbito científico están determinados por las exigencias de la metodología y de los objetos de la ciencia. Se trata en este caso, sobre todo, de términos de carácter neutral, dispuestos para ser utilizados en situaciones que requieren de objetividad. De ninguna manera están concebidos para servir como instrumentos de expresión o de comunicación en situaciones de carácter privado. Sin embargo son usados en la lengua coloquial, porque su uso brinda la sensación de saberse en posesión de un conocimiento que tiene su origen en las altas esferas de la ciencia.¹²

¹¹ Cf. Pörksen 1994, 265: "Die wissenschaftlichen Fachsprachen sind für den von außen Kommenden immer schwerer zugänglich; das wird mit Recht beklagt und kritisiert. Sie haben aber außerdem noch einen anderen Nachteil: sie erfreuen sich eines beträchtlichen Prestiges und sind zugleich nachahmbar. Wissenschaftliche Darstellungen haben ja ihre Nebenwirkungen. Sie erscheinen als exakt und objektiv, allgemeingültig und fachmännisch, gescheit und erkenntniserweiternd. Diese Wirkungen sind manchmal nicht in der Sache begründet, sondern in der Sprache." [Los lenguajes especializados son cada vez más difícilmente accesibles para los que se encuentran fuera de ese mundo; ello se critica y se denuncia con razón. Tienen además aún otra desventaja: disfrutan de un prestigio considerable y son al mismo tiempo imitables. Las presentaciones científicas tienen, pues, sus efectos secundarios. Aparecen como exactas y objetivas, con validez general y competentes, inteligentes y dadoras de más conocimiento. Estos efectos no se basan a veces en los referentes mismos, sino en el lenguaje.]

¹² Pörksen 1986, 216 dice a este respecto: "Die Wissenschaftswörter hierarchisieren die Sprache und erzeugen das Gefühl, dort, wo die Quellen dieser Wörter liegen, in ihrer

Las palabras acuñadas en los lenguajes científicos se filtran en la experiencia del hablante común y corriente, y se convierten en instrumentos lingüísticos que caracterizan y transportan contenidos de carácter personal, privado, que no tienen en principio nada que ver con los contenidos que asumen en el ámbito científico. El universo lingüístico del hablante común se ve de esta manera enriquecido en su léxico por términos provenientes del lenguaje de las ciencias, que, sin embargo, en muchos casos no se usan en sus contextos originarios y, por lo tanto, no son idóneos para la expresión de realidades ajenas a los objetos científicos. A propósito de esto podríamos preguntarnos, por ejemplo, cómo puede ser posible que una palabra como *relación*, aplicada al tema de los vínculos afectivos entre los seres humanos, pueda reemplazar el inmenso mundo significativo cubierto por palabras más cotidianas, pero muy ricas en matices semánticos, como *amor*, *ternura*, *afecto*, *cercanía*, *cariño*, etc. El lenguaje de la psicología sacrifica la variedad del hablar común en estos temas y penetra con su aura de prestigio en nuestro mundo lingüístico cotidiano.

Por un lado, pues, en las ciencias ha tenido lugar un proceso de enriquecimiento léxico con el resultado de un paradójico alejamiento de la experiencia lingüística del hablante normal y una creciente diferenciación en el interior de la lengua común, y, por otro lado, se observa un influjo creciente de los lenguajes científicos en la lengua coloquial.¹³

Herkunftssphäre sei man weiter, befinde man sich in einem umfassenderen, unbekanntem System, das die Fähigkeit berge, alle Probleme zu beherrschen." [Las palabras científicas jerarquizan el lenguaje y crean la sensación de que allí donde se encuentran sus fuentes, en su entorno original, el ser humano se encuentra a la vanguardia, en un sistema más comprensivo y desconocido, que posee la capacidad de solucionar todos los problemas.]

¹³ Schiewe 1998, 257-258 confirma esta situación para el caso específico de la lengua alemana: "Die Demokratisierung der Wissenschaften hat also zu deren Verwissenschaftlichung geführt. Jene Sprachtrennung, die bis zum 18. Jahrhundert zwischen Latein und Deutsch bestand, ist heutzutage in das Deutsche selbst hineinverlagert worden. Die Gesamtsprache wird stärker differenziert, Wissenschaftssprache und Umgangssprache treten auseinander. Zugleich jedoch ist ein ähnlicher Verwissenschaftlichungsschub wie in den Wissenschaften auch in der öffentlichen und privaten Umgangssprache erkennbar." [La democratización de las ciencias ha conducido, pues, a su cientificación. Aquella separación lingüística, que existía hasta el siglo XVIII entre el latín y el alemán, se ha trasladado hoy en día al interior del alemán mismo. La lengua común se diferencia internamente de un modo cada vez más fuerte, el lenguaje científico y el lenguaje coloquial se alejan uno del otro. Al mismo tiempo, sin embargo, se puede reconocer un impulso de cientificación en el lenguaje coloquial público y privado, similar al experimentado por las ciencias.]

3. Una referencia final al concepto de *palabra plástica*

El problema de la incursión de determinadas palabras del lenguaje científico en la lengua coloquial nos remite a un cierto grupo de términos que Uwe Pörksen (1992) ha denominado *palabras plásticas*. Ya se ha dicho que la ciencia y sus lenguajes especializados ejercen un enorme influjo en la realidad cotidiana del lenguaje. Por ese medio ingresan a él muchos términos de estos ámbitos, que en muchos casos cumplen la función de designar objetos creados por la técnica y el avance científico, y que pasan a formar parte del inmediato entorno del ser humano. Teniendo en cuenta lo afirmado, los términos de la ciencia y de la técnica cubren vacíos que serían difíciles de llenar sin ellos, debido a la complejización de las relaciones sociales y a la proliferación de productos derivados de la industria y de nuevos aspectos de la realidad, que son resultado de los procesos de investigación científica.¹⁴

No obstante, en otros casos, hay determinadas palabras que no necesariamente llenan tales vacíos, ni designan objetos creados en especial, sino que, poseyendo un significado específico en sus acepciones científicas, multiplican sus posibilidades de aplicación cuando pasan a la lengua coloquial, de tal manera que ya no es posible definir las, aún cuando la persona que las usa tenga la certeza de saber lo que significan. Palabras como éstas, diseñadas para un uso conforme a las exigencias del medio científico, conllevan con su paso a la lengua coloquial una distorsión de la realidad y una implantación de determinados modelos de pensamiento.¹⁵

¹⁴ Cf. Fluck 1991, 160: "Neben der Technik [...] sind es die Wissenschaften, die mit ihren Fachsprachen die Gemeinsprache am nachhaltigsten beeinflussen. Beide, Wissenschaft und Technik, wirken in erster Linie über die Konsumtionssphäre auf die Gemeinsprache ein, mag es dabei nun um die Konsumtion von technischen Gütern (Fernsehgerät, Auto) oder um die Konsumtion von Wissen im umfassendsten Sinne (Raumfahrt, Herztransplantation, Hausbau) gehen." [Al lado de la técnica son las ciencias las que con sus lenguajes especializados influyen de manera más persistente sobre la lengua común. Ambas, la ciencia y la técnica, tienen un efecto sobre la lengua común primordialmente a través del consumo, ya sea de bienes producidos por la técnica (televisión, auto), o de saber en el sentido más amplio (viajes espaciales, trasplante de corazón, construcción de casas).]

¹⁵ Vgl. Pörksen 1994, 254: "Ein Bildfeld oder Denkmodell kann den Bereich, in den es übertragen wird, verengen, beschneiden und verfremden. Die Ausdrucksweise eines ganzen Milieus kann ein anderes, in das es übernommen wird, überwuchern und zudecken, es

Estas palabras, que no son muchas (Pörksen [1992: 41] enumera poco más de 40, algunas de ellas son: *desarrollo, sexualidad, relación, comunicación, producción, consumo, energía, progreso, problema, planificación, función, estructura, sistema, identidad*, etc), son peligrosas en el sentido de que encasillan la realidad en un modelo mental poco definible, pero de apariencia exacta, sacrificando de esa manera las particularidades individuales y los matices semánticos que normalmente aportan otras palabras en el lenguaje cotidiano.¹⁶

Las palabras plásticas se distinguen fundamentalmente porque en su existir se manifiesta su origen en el lenguaje cotidiano, su paso por los medios científicos, su cambio semántico y su regreso a la lengua coloquial con su posterior transformación.¹⁷ De este proceso, lógicamente, no son conscientes los hablantes.

‘kolonisieren’. Ich spreche in diesem Sinn von kolonisierender Metaphorik. Als große Kolonisatoren erscheinen die Bereiche ‘Wissenschaft’, ‘Ökonomie’ und ‘Verwaltung’. Die fachmännische Ausdrucksweise ist ihr Bindeglied.” [Un modelo de pensamiento puede estrechar, cortar o volver extraño el campo al cual se extrapola. Las formas de expresión de un entorno específico pueden cubrir y acaparar, ‘colonizar’ un otro campo, en el cual son asumidas. Me refiero en este sentido a un conjunto metafórico colonizador. Como grandes colonizadores se aparecen los campos ‘ciencia’, ‘economía’ y ‘administración’. La expresión especializada constituye el eslabón entre ellas.] En otro lugar dice Pörksen 1994, 276 lo siguiente sobre la esencia de las palabras plásticas: “Es sind Metaphern, Übertragungen also aus einer Sphäre in eine andere, aber sie sind als solche nicht bewußt: Um so stärker ist ihre projektive, interpretierende Wirkung. Wir haben es mit einer unmerklichen Metaphorischen Kolonisation zu tun.” [Son metáforas, extrapolaciones de una esfera en otra, pero no conscientes como tales: por ello es aún más fuerte su efecto proyectivo e interpretativo. Tenemos que ver entonces con una colonización metafórica imperceptible.]

¹⁶ Cf. Pörksen 1994, 277: “Die Plastikwörter zeichnen sich aus durch einen hohen Abstraktionsgrad. Ihr Anwendungsbereich ist fast unbegrenzt, sie bringen riesige Erfahrungsfelder auf einen einzigen Nenner. Diese abstrakte Sprache schafft einheitliche übersichtliche Räume und entzieht die individuellen Besonderheiten - das betroffene Leben - dem Blick.” [Las palabras plásticas se caracterizan por su alto grado de abstracción. Su campo de aplicación es casi ilimitado y reducen a un denominador común gigantescos campos de experiencia. Este lenguaje abstracto crea espacios panorámicos unitarios y priva a la mirada de las particularidades individuales.]

¹⁷ Cf. Pörksen 1994, 276: “*Kommunikation, Sexualität, Energie, Austausch, Information, Prozeß, Problem*. Die Wörter entstammen der Wissenschaft oder sind durch sie hindurchgegangen, also Rückwanderer. An ihrem Ursprung mögen sie eine präzise Bedeutung gehabt haben, aber nun haben sie etwas Unbestimmtes angenommen, sagen fast nichts, sind vertauschbar und dringen überall ein. Sie sind Alltagsdiätetische, die mit leichtem Griff neue Räume öffnen. Konturschwach und durchsichtig, vergrößern und teilen, verteilen und vervielfältigen sie sich. Es sind die lautlosen Selbstverständlichkeiten des Alltags.”

No quisiera dar por terminada mi contribución sin ofrecer, a manera de acercamiento provisorio a un estudio más amplio que desarrollaré sobre el tema, unos pocos ejemplos que constituyen un indicio de penetración de términos del lenguaje científico en canciones hispanoamericanas que giran en torno a la expresión de sentimientos. Estos ejemplos, más allá de ilustrar los argumentos hasta aquí expuestos, pueden servir también para dejar planteado el problema de en qué medida estas palabras pueden conjugarse con un tipo de lenguaje, cuya función primera es hablar de sentimientos.

Debido a determinadas circunstancias y factores históricos la penetración de terminología científica en el mundo hispanohablante no se ha dado todavía de una manera tan intensa como en el caso de los países del primer mundo.¹⁸ Sin embargo, en los últimos dos decenios es posible advertir una creciente influencia de terminología técnica y científica, originada sobre todo por la interacción con el mundo científico e industrial de proveniencia norteamericana. El mercado de productos y la industria prestan términos que se infiltran así en las esferas de la lengua cotidiana. Con los siguientes ejemplos me interesa mostrar cómo los lenguajes científicos han pe-

[*Comunicación, sexualidad, energía, intercambio, información, proceso, problema.* Las palabras tienen su origen en la ciencia o han pasado por ella, es decir, son hijas pródigas. En su origen habrán tenido un significado preciso, pero ahora han adquirido un valor indeterminado, no dicen casi nada, son intercambiables y se les encuentra en cualquier contexto. Ellas abren con facilidad nuevos espacios. De contorno impreciso y transparentes, crecen, se distribuyen y se reproducen. Son hechos naturales y silenciosos de la vida cotidiana.] Palabras como éstas no son, ciertamente, nuevas invenciones del lenguaje, como Pörksen (1992, 17) nos informa: "Diese Wörter existierten meist auch vor hundert oder zweihundert Jahren; aber sie haben ihre Bedeutung geändert. Unmerklich, denn das Lautbild 'Energie', 'Information', ist ja das gleiche geblieben, hat sich etwas verschoben. Seit die Wissenschaft volkssprachlich geworden ist, spanisch und italienisch und französisch, niederländisch, deutsch und schwedisch, was ja gar nicht so lange zurückliegt, zieht sie Begriffe der allgemeinen Sprache an sich, prägt sie um und entläßt sie verändert in die allgemeine Umgangssprache, wo sie dann eine enorme Wirkung entfalten." [Estas palabras han existido mayormente ya desde hace cien o doscientos años, pero su significado se ha modificado. De modo inadvertido, porque la imagen fónica 'energía', 'información' ha permanecido intacta, pero algo se ha desplazado. Desde que la ciencia se ha vuelto popular, española, italiana, francesa, holandesa, alemana y sueca, lo cual no ha sucedido mucho tiempo atrás, atrae los conceptos de la lengua común hacia sí, los impregna de sentidos particulares y los devuelve cambiados a la lengua coloquial, donde despliegan un enorme efecto.]

¹⁸ Cf. Lara 1986, 180-198 sobre la situación de los lenguajes especializados científico-técnicos en Latinoamérica, con especial énfasis en el caso de México.

netrado también en el ámbito hispánico. Que en canciones, cuya letra está sobre todo referida al dominio de los sentimientos, aparezcan palabras (destacadas en cursiva) abiertamente inusuales en este contexto puede ser indicio de que este proceso de cientificación del lenguaje se está llevando a cabo a un ritmo más o menos intenso.

Un texto como el siguiente no habría sido posible en decenios anteriores. El tema del amor es tratado aquí mediante el recurso a términos del ámbito científico que no encuentran del todo su lugar natural en el contexto de un lenguaje de sentimientos.

Tu amor es como un *tóxico*
 es un efecto *narcótico*
 que amarra
 cuando quieres libertad

Y te quiero así:
 tan *satírica* y *fanática*
 te quiero así... cuando vives
 cuando matas con o sin razón
 cuando callas cuando hablas
 cuando amas

Tu amor es tan *apático*
 tan *lúcido*, romántico
 y algo brutal
 es una mezcla singular
 (Chichi Peralta, "Amor narcótico")

Encontramos en este texto palabras como *tóxico*, *narcótico* tomadas de las ciencias naturales, pero también palabras como *satírica*, *fanática*, *apático*, que más bien recuerdan a la psicología.

En textos de la cantante colombiana Shakira, no es infrecuente encontrar, como en el anterior caso, palabras ajenas al ámbito romántico:

Se me acaba el *argumento*
 y la *metodología*
 cada vez que se aparece frente
 a mí tu *anatomía*
 ("Ciego sordomuda")

Te regalo mi cintura
y mis labios para cuando quieras besar
te regalo mi locura
y las pocas *neuronas* que quedan ya
("Tú")

Con el fuego por dentro
y las *hormonas* presentes
por la *ley del magneto*
se acercaron los cuerpos
("Se quiere...se mata")

Por último transcribo un texto completo del cantante dominicano Juan Luis Guerra. Aunque el tema de la canción es exclusivamente el amor, se pueden verificar, sin embargo, una serie de términos tomados de la medicina.:

Oye me dio una *fiebre* el otro día
por causa de tu amor cristiana
que fui a parar a *enfermería*
sin yo tener *seguro de cama*.

Y me *inyectaron suero* de colores
y me sacaron la *radiografía*
y me *diagnosticaron* mal de amores
al ver mi corazón como latía

Y me trataron hasta el alma
con *rayos X* y *cirugía*
y es que la *ciencia* no funciona
sólo tus besos vida mía

Ay negra mira búscame un *catéter*
inyéctame tu amor como *insulina*
y dame *vitamina* de cariño
que me ha subido la *bilirrubina*

Me sube la *bilirrubina*
 cuando te miro y no me miras
 y no lo quita la *aspirina*, ni un *suero* con *penicilina*
 es un amor que *contamina*, me sube la *bilirrubina*
 ("La bilirrubina")

La cantidad modesta de los ejemplos que he presentado hacia el final de estas consideraciones no me permite, evidentemente, extraer ninguna conclusión de tipo cuantitativo sobre lo que pasa en relación con la infiltración de términos del lenguaje científico en la lengua cotidiana hispana. Sin embargo, me parece justo insistir en que los ejemplos que he facilitado aquí podrían ser una muestra de la intensidad con que el lenguaje científico ha incursionado en el lenguaje cotidiano. Los textos presentados no son precisamente representantes del lenguaje cotidiano o coloquial, pero evidencian síntomas de un cambio cualitativo, verificado en la manera de abordar temas relacionados con los sentimientos, y al mismo tiempo, en ese sentido, constituyen un indicio de lo que también pasa verdaderamente en la lengua cotidiana cuando se trata de temas privados y de contorno emocional.

Lógicamente, no se puede negar que a ese cambio cualitativo en la forma de tratar temas vinculados a los sentimientos se suma, en el caso de los textos presentados, una voluntad estilística que pretende en cierto modo dotarlos de un 'aura intelectual'.¹⁹ Sin embargo, hay

¹⁹ Cf. Fluck 1991, 167: "Die Einwirkung der wissenschaftlich-technischen Fachsprachen im syntaktischen und lexikalischen Bereich hat auch zu einer qualitativen Veränderung der Gemeinsprache geführt, die als 'Verwissenschaftlichung' oder 'Intellektualisierung' umschrieben wird. Dabei handelt es sich allerdings nicht um eine von der Sprache ausgehende Erscheinung, sondern um einen von der gesellschaftlichen Entwicklung abhängigen Vorgang. Er wird getragen von der zunehmenden Ausbreitung wissenschaftlich-technischen Denkens über die verschiedensten Kommunikationskanäle und durch die vom wissenschaftlich-technischen Fortschritt in Gang gebrachte rapide Umwälzung unserer Lebensverhältnisse." [El influjo de los lenguajes especializados científico-técnicos en el dominio sintáctico y léxico ha conducido también a una transformación cualitativa de la lengua común, que se denomina 'cientificación' o 'intelectualización'. No se trata, sin embargo, de un fenómeno cuyo punto de partida sea el lenguaje, sino de un proceso dependiente del desarrollo social. Los principales vehículos de este proceso son la creciente expansión del pensamiento científico-técnico sobre los más diversos canales de comunicación y la revolución acelerada de nuestras relaciones vitales, producida por el progreso científico-técnico.]

que tener en cuenta que estas canciones no representan ejemplares de pretensiones literarias demasiado elevadas²⁰ y que están dirigidas a un público muy amplio mayormente joven.

A través de estos ejemplos es posible hacerse una idea de la fuerza y persistencia del influjo no sólo del tipo de palabras llamadas “plásticas” por Uwe Pörksen, sino en general de todo el léxico proveniente de la ciencia y sus lenguajes especializados. La terminología científica parece haber invadido sin mayor resistencia todos los ámbitos de la actividad humana.

²⁰ Aún cuando en cierto modo se pueda sostener para estos textos lo que Fluck 1991, 172-173 afirma en el caso de los textos literarios: “Während in fachbezogenen Texten die Fachsprache der sachlichen Information und Kommunikation zwischen Fachleuten dient, haben fachsprachliche Elemente in literarischen Texten andere Aufgaben [...] werden sie als Stilmittel dazu verwendet, bestimmte literarische Wirkungen zu erzielen - Arbeitsatmosphäre, Exaktheit der Aussage, Charakterisierung von Zeit, Gegenstand oder Person, Verdeutlichung oder Verlebendigung einer Schilderung.” [Mientras que en textos especializados el lenguaje sirve para la información y la comunicación objetiva entre especialistas, los elementos de este lenguaje cumplen otras funciones en textos literarios, son usados como recursos estilísticos para lograr determinados efectos literarios –atmósfera de trabajo, exactitud de la afirmación, caracterización de tiempo, objeto o persona, aclaración o reavivamiento de una descripción.]

BIBLIOGRAFÍA

Primaria

- Guerra, Juan Luis
1990 "La Bilirrubina"
- Peralta, Chichi
1997 "Amor narcótico"
- Shakira
1998 "Ciega sordomuda"
"Tú"
1995 "Se quiere...se mata"

Secundaria

- Fluck, Hans Rüdiger
1991 *Fachsprachen*. Tübingen: Francke.
- Gauger, Hans-Martin
1995 *Über Sprache und Stil*. München: Beck.
- Gnutzmann, Claus/Turner, John (Hrsg.)
1980 *Fachsprachen und ihre Anwendung*. Tübingen: Narr.
- Jakobson, Roman
1984 *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Ariel.
- Lara, Luis Fernando
1986 "Wissenschaftlich-technische Fachsprachen in Lateinamerika und der Entwicklungsstand des Spanischen. Das Beispiel Mexiko". En ed. Theo Bungarten), *Wissenschaftssprache und Gesellschaft: Aspekte der wissenschaftlichen Kommunikation und des Wissenstransfers in der heutigen Zeit*. Hamburg: Edition Akademon. 180-198.
- Möhn, Dieter y Pelka Roland
1984 *Fachsprachen: eine Einführung*. Tübingen: Niemeyer.

Niederhauser, Jürg y Adamzik, Kirsten

- 1999 "Kontakte zwischen Wissenschaftssprache und Umgangssprache - zur Einleitung". En eds. Jürg Niederhauser y Kirsten Adamzik, *Wissenschaftssprache und Umgangssprache im Kontakt*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Wien: Peter Lang, 7-14.

Pörksen, Uwe

- 1986 *Deutsche Naturwissenschaften. Historische und kristische Studien*. Tübingen: Narr.
- 1992 *Plastikwörter: die Sprache einer internationalen Diktatur*, 4. Aufl., Stuttgart: Klett-Cotta.
- 1994 *Wissenschaftssprache und Sprachkritik: Untersuchungen zu Geschichte und Gegenwart*. Tübingen: Narr.

Schiewe, Jürgen

- 1998 *Die Macht der Sprache: Eine Geschichte der Sprachkritik von der Antike bis zur Gegenwart*. München: Beck.

Desde la dialectología a las lenguas en contacto

Marius Sala
Universidad de Bucarest

1. Este artículo en homenaje a José Luis Rivarola me ofrece la oportunidad de hablar sobre mi colega y amigo, pero además sobre mí, más exactamente, me permite confesar por primera vez cómo he llegado a ocuparme del problema tan actual de las lenguas en contacto.

Nos conocimos en Heidelberg, en 1971, cuando cada uno de nosotros se proponía presentar su lengua materna (José Luis, el castellano, yo, el rumano), en el Seminario de idiomas románicos dirigido por K. Baldinger. En una de nuestras *tertulias* José Luis y yo debatimos con pasión sobre el papel del sustrato en la evolución de la estructura fonética. Él había escrito junto con K. Baldinger el artículo *Lingüística tradicional y fonología diacrónica* publicado en "Anuario de Letras". En determinado momento de nuestra charla me preguntó divertido: "¿Baldinger sabe todo lo que me cuentas?" Fue una de las conversaciones serias sobre este tema la que me determinó a profundizar el contacto entre lenguas en un estudio independiente.

2. Hasta la fecha nunca he hablado de cómo había escogido este tema que tanto me captó y me fascinó.

Mis primeros pasos en la lingüística datan de la época de mis estudios en la Universidad de Bucarest, cuando me dedicaba al análisis de las hablas rumanas. Mi primer artículo fue el trabajo de final de carrera *Termenii pentru "unchi" după Atlasul lingvistic român* (1955).

Compuse en aquel entonces, sin saberlo, el primer mapa semántico en la lingüística rumana, según se ha afirmado recientemente en una tesis doctoral. Los primeros diez años me ocupé sólo de la dialectología. Uno de mis maestros, Alexandru Rosetti, bajo cuya dirección trabajé, envió dos de mis primeros artículos de geografía lingüística concebidos a base del Atlas Lingüístico Rumano a "Revue de Linguistique" Romane (*Autour de "l'Atlas linguistique roumain, nouvelle série"* 1958; *Un cas d'homonymie et de synonymie: roum. cârlan, noaten* 1960). No recogí tan sólo material en el terreno, sino entré también en el laboratorio del idioma. En el VIII Congreso Internacional de los Lingüistas de Oslo presenté *Remarques sur la réaction des sujets enquêtés pour l'Atlas linguistique roumain* (v. *Mélanges linguistiques*, Bucarest, 1957). Rosetti me encomendó la dirección de varios proyectos, inclusive la encuesta en Rumanía del Atlas Lingüístico Mediterráneo. El cuadro de estos años de mi juventud lingüística, que denomino en esta ocasión por vez primera *la época de color rosa*, sería incompleto si no recordara que aún desde el segundo curso había empezado a leer libros teóricos de geografía lingüística. El autor moral fue el otro gran maestro mío, Iorgu Iordan. Durante dos años, todos los martes, a las cuatro de la tarde, se reunía conmigo en las así llamadas "horas de consulta". Éramos sólo nosotros dos. No era un dialectólogo propiamente dicho, a pesar de que había escrito algunos artículos sobre estos temas, pero conocía como ninguno la obra de Gilliéron, creador de la geografía lingüística, porque había conocido muy de cerca uno de los cuatro capítulos de su conocida *Lingüística románica. Evolución-corrientes-métodos*, Madrid, 1967 (la primera versión rumana *Introducere în studiul limbilor romanice. Evoluția și starea actuală a lingvisticii romanice*, Iasi, salió a luz en el año en que nací, 1932). Me preguntaba sobre mis lecturas y me enseñaba cómo leer los libros de lingüística. Fue entonces cuando descubrí una obra de Karl Jaberg, *Aspects géographiques du langage* 1936, mi "biblia" de aquel período. Mi atención se dirigía hacia la descripción y difusión de los hechos dialectales. Me interesaba menos la diacronía, aunque el mayor dialectólogo rumano de la época, Emil Petrovici, con el cual tenía citas semanales, me comentaba, además, cómo se había llegado a la situación actual. Estaba fascinado con su personalidad (ihablaba 15 idiomas!), no había quien conozca mejor las hablas (realizó las encuestas para el *Atlas Lingüístico Rumano* II; el

encuestador del *Atlas Lingüístico Rumano I* fue Sever Pop) y afirmaba a menudo, sin que yo le entendiera claramente al inicio, “en la lengua todo está en relación. Nada se puede explicar aisladamente”.

3. Un día Petrovici me preguntó si estaba dispuesto a emprender una encuesta dialectal con él. Loco de alegría, acepté. Me quedé atónito cuando me propuso que nos encontráramos a las seis de la tarde en un barrio bucarestino. Ante mi sorpresa (cómo realizar encuestas dialectales de noche) precisó que se trataba de una encuesta especial en una familia de sefarditas (su hija estaba casada con un sefardita). Mi sorpresa mezclada con inquietud debido al hecho de que no sabía quiénes eran los sefarditas y de que no conocía el español, me fue disipada por Petrovici cuando me dijo que tampoco conocía el español, pero que había empezado a recoger palabras y formas judeoespañolas. Al poco tiempo me pidió que continuara solo las encuestas que duraron unos años. Mi primer artículo sobre la lengua de los proverbios sefardíes publicado en *Recueil d'études romanes* (1959) contenía las observaciones de un novato que creía que todo lo que existe en judeoespañol y no hay en el español estándar se debía a la influencia extranjera (invocaba incluso el influjo del rumano). Mi estado eufórico fue interrumpido por una reseña favorable de M.L. Wagner en la cual, con delicadeza, indicaba al “joven romanista” que lo que le parecía ser el resultado del contacto entre lenguas se daba en español, particulamente en algunas variantes dialectales del mismo.

Al poco tiempo conocí en Bucarest a mi futuro profesor “a distancia”, Bertil Malmberg. En el Coloquio sobre civilizaciones, literaturas y lenguas románicas de Bucarest (1959), él presentó el informe *L'extension du castillan et le problème des substrats*. A pesar de sus pequeñas dimensiones, esta ponencia me hizo entender algunas cosas que, en esencia, me convencieron de abandonar mi antiguo modo de concebir la evolución de la lengua: aprendí de B. Malmberg varias cosas, pero en especial que la lengua es una estructura con elementos centrales y periféricos, y que antes de recurrir a explicaciones externas hay que consultar las diversas variedades diatópicas y diastráticas del idioma en cuestión (lo mismo me dijo M.L. Wagner, pero sin nombrar la estructura). Estaba en la fase de elaboración de mi tesis doctoral que realizaba bajo la tutoría de Iorgu Iordan (*Phonétique et phonologie du judéo-espagnol de Bucarest* 1970). En

este trabajo ya no quedan huellas de la época de color rosa; había pasado a la época que denominaría de *color rojo vivo*, la época de “madurez juvenil”. Empezé a comprender el sentido de la afirmación de E. Petrovici “en la lengua todo está en relación”, a la hora de haber adoptado los principios del estructuralismo.

No sé cuál hubiera sido mi camino en la lingüística si, a principios de 1960, Iorgu Iordan no me hubiera propuesto que pasara del departamento de dialectología, dirigido por Rosetti, al de lingüística románica.

Iorgu Iordan concebía la romanística como el estudio comparado de los romances (con razón fue alumno de W. Meyer-Lübke, padre de la lingüística románica comparada), pero, no menos importante le parecía el estudio del rumano desde una perspectiva románica. Sin pedírmelo explícitamente, entendí que era mejor enfocar el estudio histórico del rumano desde una perspectiva románica. La ocasión se me ofreció con motivo del *Tratado de historia del rumano*, promovido y coordinado por Rosetti, en la época en que me ocupaba en cosas de dialectología. Para este tratado yo tenía que estudiar la fonética histórica en el período de comunidad de los dialectos rumanos (dacorrumano, arumano, meglenorrumano, istrorrumano), es decir, de los siglos VIII-XI. En mis intentos de explicar la evolución de la estructura fonética rumana recurrí a la comparación sistemática del rumano con los demás romances. Recogí los artículos publicados a los largo de varios años en *Contribuții la fonetica istorică a limbii române*, rechazando en ellos las explicaciones externas dadas a numerosos fenómenos fonéticos y fonológicos rumanos.

4. Designaría los últimos dos decenios de mi actividad como *la época azul*. La llamo así porque abordé los problemas fundamentales de la lingüística —el contacto entre las lenguas— con cierta calma. Intenté moderar los excesos de la juventud lingüística —inclusive de mi juventud— cuando se solía explicar todo por las influencias extranjeras. Analicé los problemas de las lenguas en contacto aprovechando la experiencia adquirida en el campo de la dialectología y de la historia del rumano como también la del área hispánica (el judeoespañol y el español americano). Publiqué dos versiones españolas (México 1988, Madrid 1998) y una rumana (1997) del libro *Limbi în contact*. A diferencia de otros trabajos semejantes no me limité al estudio del mecanismo del contacto lingüístico, sino que me interesé

por sus consecuencias (analicé el lugar que ocuparían los préstamos en la estructura de las lenguas receptoras). Otra aplicación de este método de interpretar el resultado del contacto entre lenguas es una obra relativamente pequeña (de unas 200 páginas), *De la latină la română* (publicada en francés, español, japonés e italiano), que es, de hecho, la historia del rumano desde una perspectiva románica.

Lingüísticas parciales, nacionales y transnacionales: construcción y transgresión de fronteras¹

Klaus Zimmermann
Universidad de Bremen

1. Las disciplinas científicas: una construcción

Las disciplinas científicas no existen por sí solas. Es evidente que son construcciones que han surgido en momentos específicos de la historia de la humanidad y –como sabemos– en ciertas áreas culturales del mundo, aunque de manera relativamente distinta.² En un sentido amplio, en cada cultura han existido y existen formas de creación de conocimiento sobre la naturaleza, la sociedad y tecnologías (en forma de ciencias aplicadas). Así, la ciencia del lenguaje ha existido ya en la India del siglo IV a.C.; la filosofía con la matemática, la ciencia del lenguaje, la poética entre los antiguos griegos; en la Edad Media hubo una época de alto desarrollo científico en el mundo islámico; las culturas mesoamericanas tuvieron conocimientos exactos de astronomía; la construcción de pirámides en Egipto es señal de conocimientos estupendos en arquitectura y tecnología,

¹ Agradezco a Luis Fernando Lara la lectura de una versión anterior de este trabajo. Sus comentarios y sugerencias me han permitido puntualizar algunos planteamientos y reorganizar algunas argumentaciones.

² La hoy aparente uniformidad de las ciencias en las universidades del mundo no se debe entender como resultado similar de muchas poligenesis independientes sino de la exportación y difusión de un modelo monogenético.

por mencionar sólo algunos pocos ejemplos. Lo que llamamos ciencia en sentido moderno, sin embargo, es una sistematización, diferenciación e institucionalización de las búsquedas de nuevos conocimientos.

Las disciplinas se han conformado poco a poco; existen variaciones internas hasta el grado de llegar a posiciones controvertidas acerca de cómo concebir cada una de ellas. Actualmente, percibimos una mundialización de esta construcción llamada ciencia y de las disciplinas.

La creación de disciplinas, es decir, la división de la ciencia en subcampos, no es sólo resultado “natural” de la especialización necesaria e individual, sino producto de un trabajo metadisciplinar continuo de delimitación, división, ampliación, renovación, justificación, exclusión, inclusión y de intentos de determinación positiva, o –en una palabra– una construcción social.

El constructivismo radical³ nos enseña, además, que no solamente la disciplina científica es una construcción, sino también cada concepto de una cosa (como ‘manzana’, ‘árbol’, ‘tigre’ o ‘niño’) y evidentemente también los conceptos que subyacen a las disciplinas científicas. La neurobiología (Roth 1996) ha demostrado que los órganos sensoriales no reciben representaciones de lo que llamamos realidad, sino tan sólo “perturbaciones” que llegan en forma de

³ Supongo que el *constructivismo social*, según el que el mundo social y cultural y, por ello, todos los conceptos que son producto de las actividades del ser humano son construcciones, como por ejemplo fenómenos/conceptos como juventud, identidad, religión, arte, rituales, feminidad, virilidad, amor, paz, democracia etc., no es de naturaleza controvertida. Es más controvertido el *constructivismo radical* que se nutre de reconocimientos de la investigación del cerebro (Maturana 1982; Varela 1981; Roth 1996 y 2003), de la psicología (Piaget 1964), de la filosofía (von Glasersfeld 1995) y otros (cf. la antología ed. por Schmidt 1987 y el resumen de Schmidt 1994) que afirma que el espíritu es un sistema autopoético que construye lo que pretendemos ser, la representación mental del mundo. Lo más impactante podría ser la segunda afirmación de que todo ello son procesos individuales y con ello subjetivos. Lo que creemos percibir como idéntico en las representaciones de individuos diferentes epistemológicamente no es –como pensamos– un producto de correspondencia objetiva entre la representación y la realidad sino de la *viabilización* (es decir de su practicabilidad) en la actividad *intersubjetiva*. Los seres humanos están comprobando continuamente sus construcciones subjetivas en la praxis, que es una praxis subjetiva (con las cosas) e intersubjetiva (en la interacción y comunicación con las construcciones de los otros), hasta resultar un tipo de consenso (normalmente implícito) acerca de la conceptualización de las cosas del mundo.

señales eléctricas al cerebro. El ojo, por ejemplo, no es similar un aparato fotográfico que produce la imagen, sino que la imagen se (re)produce en el cerebro a partir de señales eléctricas. Los nervios sensoriales transmiten señales eléctricas. Es el cerebro el que a partir de estos simples “clics” *construye* la representación. Sabemos que esta construcción del cerebro es limitada, selectiva, activa, tendenciosa, antropocéntrica y efectúa a la vez procesos de inferencia. Filtra lo que es individual, social, cultural y antropológicamente irrelevante, “corrige” (el lente del ojo pone las cosas al revés), no percibe lo que los órganos sensoriales son incapaces de sentir (rayos X, ondas, ciertas frecuencias de sonido, etc.), infiere relaciones entre las cosas como la similitud (clasificación y categorización) y la causalidad, infiere atributos como temporalidad, potencialidad, así como inventa cosas. Por ello los conceptos (p.e. lengua > lingüística, salud y enfermedad > medicina, etnia > etnología, sociedad > sociología, arte > estética, etc.) que tenemos no son representaciones *objetivas* de entidades que existen en el mundo real, sino *construcciones* que *cada individuo hace por su propia cuenta* como consecuencia de la actividad del cerebro.⁴ Lo que pasa en el cerebro es una actividad intelectual iniciada por las “perturbaciones”; no son los sentidos los que producen la imagen y el concepto sino el cerebro. No es el mundo lo que está separado en conceptos, no son los objetos del “mundo real” los que tienen significado, sino que lo que llamamos significado y sentido son productos de la actividad cerebral o mental. Por la viabilización (actividad individual) y la socialización de las viabilizaciones tenemos la impresión de que todos tienen la misma construcción de una cosa y ello lleva a la (falsa) impresión de que nuestras construccio-

⁴ El constructivismo radical no es un subjetivismo. Aunque haya pocos estudios sobre el papel del mundo social en la neurobiología en su fase actual, no niega este factor como parte de las perturbaciones que llegan al cerebro. Pero uno de sus representantes más destacados, Ernst von Glasersfeld (1992: 404) admite que es un solipsismo, insistiendo, sin embargo, sobre el hecho importante de que es un *solipsismo epistemológico*, no ontológico. Por ello el constructivismo no niega en absoluto la existencia de una realidad fuera de la representación mental sino que insiste en que la representación mental no es una representación objetiva de ella (cf. también Schmidt 1994: 60). Roth (1996: 252) postula que hay tres mundos: el mundo físico, el mundo neurológico y el mundo de las experiencias subjetivas. Lo que cuenta para nuestra visión del mundo, nuestra actitud frente al mundo (natural y social) y cómo nos comportamos, es nuestra construcción del mundo condicionada por el funcionamiento neuronal.

nes son representaciones fieles del “mundo real”. Nos damos cuenta de la dependencia cultural de las construcciones-viabilizaciones cuando interactuamos con miembros de otras culturas (o grupos sociales u el otro género, etc.) y de la diferencia individual en cada grupo etnolingüístico en tantas interacciones de incompreensión o mala comprensión. Roth (2003: 425) dice: “La incompreensión es lo normal, la comprensión lo anormal”. Y el análisis conversacional de tipo etnometodológico reveló qué tan importante es el trabajo subsidiario de asegurar la comprensión (por un consenso semántico provisional) en el transcurso de un evento comunicativo.

Así también el objeto científico enfocado en una disciplina tal es una construcción. Los objetos de la medicina, la enfermedad y la salud, los de la economía, la producción, distribución, venta y compra, así como el consumo son construcciones y, claro, también el objeto de la lingüística, la lengua.

2. Las lingüísticas hispánica y románica: una posibilidad de construcción

2.1. La construcción mental y social de las disciplinas

Una visión constructivista (basada en la neurofisiología) no niega la realidad mental y social de las construcciones, sino enfatiza el hecho de que los objetos de la comprensión humana tal como se nos presentan no son representaciones fieles y directas de objetos de la realidad en los que se basan sino que son *productos* de una construcción del cerebro humano. Esto no significa que sean imaginaciones fortuitas sino que el pensamiento humano delimita, agrega, transforma el objeto (postulado) de la percepción según su capacidad perceptiva y cognitiva y según su interés individual y social (el que depende de la cultura y época en que vive). La visión constructivista se apoya en los resultados de la neurobiología: cada cerebro lo hace, en última instancia, por su propia cuenta. Cada percepción, cada concepto y cada significado es, por su misma constitución y el funcionamiento del cerebro, una construcción –en última instancia– individual.

Ello no significa que sea inútil “luchar” por la adecuación de un concepto. Si bien la actividad del cerebro es insoslayablemente indi-

vidual, los seres humanos han creado a lo largo de su evolución social (y sin un plan premeditado) formas para mejorar de manera intersubjetiva las construcciones individuales y de socializarlas (la comunicación), y un instrumento, la lengua. Por ello es un proceso constitutivo de la formación de una lengua el que los seres humanos traten por medio de la *interviabilización* (que va desde la asimilación interindividual de las construcciones de manera implícita e inadvertida por cada uno hasta el intento de establecer de manera explícita un consenso y de imponerlo de manera normativa) de encontrar la mejor y la más adecuada forma de construcción según parámetros a establecer.

La construcción de una disciplina nueva es un proceso dinámico. La construcción debe entenderse como ilimitada, como reconstrucción constante (correcciones, elaboraciones de visiones parciales o más globales, etc.) de las construcciones anteriores. En general este proceso de reconstrucción y remodelación tiene el carácter de una división de trabajo, da lugar a nuevos descubrimientos empíricos y a la percepción de relaciones antes no percibidas. También puede ser conflictiva cuando se oponen diferentes construcciones-visiones del objeto/concepto. Y siempre ha habido intentos de grupos que han querido establecer de manera dogmática su visión como la única verdadera (cuando hay una lucha de visiones, tal como la conocemos de varias disciplinas). El constructivismo, por su profunda base epistemológica, que destaca el carácter relativo de la construcción, es un adversario natural de estos intentos de establecer restricciones dogmáticas. El concepto mismo de viabilización concibe la constitución de una ciencia o una subdisciplina como un proceso de diferentes construcciones individuales que tienen que pasar por un proceso de viabilización en la comunicación y mostrar su utilidad hasta llegar a un estatus de *consenso intersubjetivo provisional* (nunca final).

2.2. El tipo de construcción de la lingüística

2.2.1. La construcción de los objetos de la lingüística

El carácter construido de la lingüística se ve fácilmente si asumimos una visión comparativa e historiográfica del segmento de la realidad “hablar”, “escribir” y “comunicar”. Lo físicamente existente

son los actos de comunicar hablando, escribiendo, gesticulando, usando la mímica, etc. El primer paso de construcción fue el de separar los actos “lingüísticos” de los otros actos. Hoy en día estamos redescubriendo la importancia de los aspectos paralingüísticos y extralingüísticos excluidos anteriormente del objeto a analizar. Otro aspecto de la construcción ha sido señalado por Leont’ev (1971: 15-17) quien aclara que los actos de habla (en el sentido común de “parole”, no de la teoría de Austin y Searle) pueden ser objeto (“Gegenstand”) de varias disciplinas: la lingüística, la poética, la lógica, la psicología, la jurisprudencia, etc. La lingüística (como la conocemos) es tan sólo una de las construcciones entre otras sobre el mismo segmento de la realidad. Por ello, también las diversas ramas de la lingüística o ciencias del lenguaje, la lingüística general, la tipología lingüística, la lingüística teórica, la lingüística aplicada, la sociolingüística, la psicolingüística y la lingüística cognitiva, son construcciones basadas en la construcción de un objeto diferente a partir de la multitud de aspectos del mismo segmento de la realidad, los actos de hablar (“Objekte”). Una visión historiográfica nos enseña, además, que las dos formas existentes de la lingüística, la descriptiva y la prescriptiva (normativa), revelan dos construcciones diferentes del segmento, una que define el objeto y la manera de enfocarlo desde un compromiso sociopolítico (justificado o no) y la legitimidad de intervenir en su forma y función; la otra lo define como algo (pretendidamente) “intocable” por el analizador. Por ello también las dos ramas hegemónicas de las ciencias del lenguaje en el siglo XX, el estructuralismo (de Saussure, Bloomfield, etc.) y el generativismo (de Chomsky) son resultados de construcciones, cada una con un objeto definido: por un lado la *lengua* (vs. el *habla*) como sistema y estructura, casi independiente del hablante, y por el otro la *competencia* (vs. la *performancia*, *ejecución*). Otra huella de la construcción la vemos en otro orden de definición, por ejemplo el de haber limitado el objeto al nivel de la oración (excluyendo así los fenómenos discursivos y textuales) o el de excluir el significado (la semántica) durante bastante tiempo y en ciertas ramas del estructuralismo.

Cada construcción se evaluará según su aportación al conocimiento humano, que también es algo dinámico: algo puede considerarse de relevancia en un momento y de no relevancia en otro. También se diferencia cultural o socialmente: lo que se considera

relevante para unos no lo es para otros.⁵ No tenemos lo que a veces se postula: una instancia objetiva que decida la relevancia para todos y para siempre. Muchas relevancias son internas, dependientes de la construcción y, al cuestionar la construcción, pierden su relevancia.

2.2.2. El papel del método en la definición de una disciplina

Antes se decía que una ciencia particular se define por dos elementos constitutivos: su objeto (construido) y su método. En cuanto a la lingüística, hoy por hoy el asunto no es tan simple. Sería idóneo hablar en plural de las *ciencias del lenguaje* (Auroux 1992: 14) que se caracterizan por una multitud de objetos y de métodos diferentes en cada subdisciplina y –después de las luchas ideológicas sobre métodos en el pasado– por una postura ecléctica de combinación de los mismos, muchas veces prestados de otras ciencias (lo que a veces se llama *triangulación* de métodos). Además, las ciencias, en su dinámica, están transformando e inventando constantemente nuevos métodos y, por la aceptación inter y multidisciplinaria de los enfoques, no es tan fácil y tampoco es útil establecer límites demasiado tajantes entre las ciencias.

2.3. La construcción del objeto “lengua”

La construcción del concepto de “lengua”, difundida en varias culturas, sobre todo en la occidental, está esencialmente ligada a una concepción-construcción prototípica del individuo monolingüe en combinación con la concepción-construcción prototípica del pueblonación-etnia como corporación lingüísticamente homogénea: el instrumento de comunicación creado por los seres humanos se articula en forma de un sistema diversificado o una multitud de sistemas (lenguas), no único sino diferente uno del otro. Además, existe una vinculación prototípica en el origen de cada sistema con su grupo de creadores, las etnias. El sistema creado garantiza la comunicación dentro del grupo que lo ha creado, lo utiliza y lo está transformando en la praxis social, pero al mismo tiempo impide la comunicación

⁵ Cf. Leont'ev (1971: 17).

con los que no lo conocen y dominan (los otros grupos-pueblos-naciones-etnias). Esta descripción refleja sin duda una percepción cotidiana de los hechos lingüísticos: los seres humanos como hablantes e interactuantes perciben que la comunicación-interacción entre los que manejan el sistema A es más fácil y la comunicación-interacción con los que manejan otro sistema B es más difícil o hasta cierto punto imposible. Las barreras (límites, dificultades) de comunicación-comprensión están, entonces, en la base de la construcción del concepto de lengua A diferente de lengua B y, con ello, en un nivel más abstracto, de la construcción de la lengua como sistema.⁶

2.4. El tipo de construcción de la lengua española y de la lingüística hispánica

También las “lingüísticas parciales”, que se limitan al análisis de una lengua o de un grupo determinado de lenguas, como por ejemplo la lingüística germánica, la hispánica, la románica, la amerindia, la náhuatl, etc., son producto de construcciones. Son construcciones provenientes de otra tradición científica, la de la filología, y al mismo tiempo son producto de criterios más bien prácticos. Dado el papel de la lingüística general, que se interesa por las características comunes de todas las lenguas, hubo que redefinir estas “ciencias parciales” por su especialización en la investigación de las particularidades y la interacción con la cultura que rodea a una lengua específica. Además, son ellas, muchas veces, las proveedoras de los datos sobre los que la lingüística general y comparada opera con su enfoque específico.

Sería un error pensar que la lingüística general se define por pretender enfocar todas las lenguas en su totalidad (en comparación con las lingüísticas parciales). Se distingue de las lingüísticas parciales por otro tipo de construcción del objeto. Simplemente atiende a otros aspectos: lo que subyace a todas las lenguas, la capacidad de

⁶ Hasta hoy en día la no inteligibilidad es uno de los criterios para delimitar lengua A de lengua B. Se ha aplicado este criterio de manera simplista, sin tener en cuenta factores como la (no) voluntad de comprender, las estrategias de comprensión y las estrategias de exclusión, inclusión social e identidad, etc. Pero de hecho este fenómeno es uno de los factores elicitable empíricamente, aunque tenga que elaborarse una metodología psicolingüísticamente adecuada y sensible.

lenguaje (en términos de Saussure), los rasgos comunes (*universalias*), o tipos de estrategias gramaticales en las lenguas, etc. Todos estos objetos son también construcciones, construcciones de segundo orden a partir de la construcción anterior del objeto “lengua”, provenientes de una comunidad restringida y establecidas en ella: los “lingüistas”. Como historiógrafos de las ciencias del lenguaje postulamos (y queremos reconstruir estos procesos) que estas construcciones tienen una historia, se inventaron en algún momento histórico y en determinadas condiciones socioculturales.⁷

Cada disciplina es, entonces, el resultado de una doble construcción: primero, la construcción del objeto a través de una categoría/concepto; segundo, la construcción de la disciplina que estudia este objeto. Objetos como lengua, lenguaje, lenguaje y pensamiento, cambio lingüístico, etc., no existen fuera de construcciones cognitivas y sociales. La lingüística es una construcción a partir de abstracciones, subsunciones, atribuciones, etc.

En el ámbito de las “lingüísticas parciales”, y en especial en el ámbito de la lingüística hispánica, de la que quiero ocuparme en lo que sigue (porque es mi campo, pero porque además creo que se puede extender el análisis a otras lingüísticas parciales), rige una construcción, que se basa en el concepto de *lengua* arriba descrito, o sea se construye un objeto por inclusión y exclusión⁸ de ejemplares, valiéndose de una combinación de criterios estructurales, políticos e históricos. Así, se constituye una disciplina a partir de la lengua española o castellana (como prefieren llamarla algunos).⁹

⁷ Están en lucha con otras construcciones alternativas, unas tratan de dominar sobre otras, unas están vencidas, se olvidan y a veces se revitalizan retomándolas desde nuevas perspectivas.

⁸ Se excluyen por ejemplo las lenguas criollas de base lexical española y lenguas híbridas como la media lengua en Ecuador o el jopará. Se incluyen, sin embargo, las jergas y argots, que tienen un léxico bien diferente al de la lengua estándar, léxico que no es inteligible por hablantes de esta modalidad de lengua.

⁹ Cf. la reconstrucción de la construcción sociohistórica del castellano-español por los hablantes y “lingüistas” a partir del siglo X por Lara (2002). Lara destaca en ella el papel del latín como la otra lengua y la importancia de la función identitaria del concepto “lengua española”.

Este tipo de construcción conduce a diferentes configuraciones según la relación entre lengua, espacio, pueblo, nación y Estado. En el caso de una lengua como el japonés, donde hay coincidencia y congruencia muy alta entre los factores mencionados, se da el resultado de que la lingüística japonesa coincide con la lingüística nacional. El caso del español es diferente. El hecho de que esta lengua se haya expandido sobre una parte del mundo y que exista en más de un país (específicamente, en veintiuno), tiene como consecuencia que sea –por su conceptualización inherente– una disciplina necesariamente transnacional, transcultural y transfronteriza. No es, al contrario de lo que algunos que no conocen la materia piensan,¹⁰ una lingüística o filología nacional. Es una disciplina:

- *transfronteriza*, ya que las fronteras lingüísticas y dialectales no coinciden con las fronteras políticas (establecidas después de la Independencia) y geográficas. Este rasgo transfronterizo no es, sin embargo, el producto de una planificación o deliberación científica, sino el resultado lógico de la concepción científica de “lengua española” y de la historia política, es decir, de la expansión colonial de los que hablaron en cierta época esta lengua;
- *transnacional*, ya que el español (como constructo de un sistema panhispánico) se habla en varios países;
- *transcultural*, ya que en estos países, a pesar de que son Estados producto del mismo país colonialista, se han desarrollado culturas particulares en contacto y en interacción con las culturas existentes anteriormente en cada región, así como por una dinámica propia (la mexicana no es la misma que la argentina, la peruana no es la misma que la costarricense, etc.).

Los rasgos de transfronteriza, transnacional, transcultural tienen hoy en día una connotación científica positiva. Pero no tenemos que

¹⁰ Sobre todo en Alemania, en el contexto de la defensa de la filología románica frente a los intentos de dividirla en filologías hispánicas, francesas, italianas, etc., el término de “filología nacional” se utiliza como concepto negativo para difamar a los que protagonizan esta especialización y profesionalización. Cf. dos posiciones que defienden la superioridad o la preferencia de la lingüística románica a las lingüísticas parciales, Kramer (1996) y Schlieben-Lange (1996).

olvidar que lo transcultural, lo transnacional y lo transfronterizo son resultado de una expansión violenta. De lo dicho anteriormente podría deducirse que la construcción de la lingüística hispánica debe derrumbar las fronteras. Sin embargo, cabe señalar que cada transición crea otras fronteras, otros límites. La construcción de la lingüística hispánica con base en el objeto construido de la lengua panhispánica es transfronteriza por un lado pero erige otra frontera, la frontera científica entre la lengua española y las otras lenguas que se hablan en un territorio, una región o un Estado. La comunicación interlingüística e intercultural, las relaciones sociolingüísticas entre las lenguas, así como ciertos hechos lingüísticos, sociales y culturales, durante mucho tiempo no se enfocaron con suficiente seriedad y, en los últimos veinte años, cada vez más se enfocan (muchas veces no por investigadores provenientes de la lingüística hispánica) pero no de manera que constituyan una lingüística parcial, sino como una de las subdisciplinas de la lingüística hispánica.

En el pasado pocas veces se cuestionaba esta delimitación particular, que implica la predominancia de la construcción de la frontera lingüística sobre la frontera política. No sólo en los países de Hispanoamérica, también en España —como es sabido— convivían y conviven hasta hoy varias lenguas dentro de las fronteras políticas. Por el momento me contento con señalar dos ideas políticas centrales que contribuyeron a la construcción dominante antes mencionada: 1. que hay una incongruencia entre las fronteras lingüísticas (en los términos de “lengua”) y las fronteras políticas, y que esta incongruencia se constató pero nunca se cuestionó a nivel teórico; 2. que la concepción prototípica de “una nación (Estado), una lengua” identifica un Estado con una lengua oficial y —en el caso de los estados plurilingües— en consecuencia, las otras lenguas entran en esa visión tan sólo como “problemas”, no como elementos constitutivos. Esta visión ante todo política tiene repercusión en la concepción de la lingüística hispánica: el concepto de lingüística hispánica permite mantener esta disciplina como disciplina lingüística dominante en los respectivos países, lo que conviene a las clases dominantes.

La construcción de la lengua española como sistema panhispánico obedece a nivel científico a la declaración de las diferencias regionales y sociales como insignificantes o poco significantes y la selección

de ciertos rasgos declarándolos esenciales (por ser los rasgos comunes).

Esta construcción se combina muy bien con una política lingüística panhispánica, una política que construye a través de los rasgos comunes la “unidad de la lengua” como fenómeno político y deriva de ella un cierto tipo de unidad de los que hablan esta lengua, o sea una identidad (panhispánica). No por nada se proclama tantas veces la unidad de la lengua española en discursos de políticos o en contextos políticos.

Aparte de la utilización en la argumentación política de un razonamiento científico (de cuyo uso no pueden defenderse los lingüistas), cabe señalar que esa utilización se debe al concepto mismo de lengua, o lengua española, como sistema o estructura, utilizado como instrumento de comunicación y como base de la disciplina.

2.4. El tipo de construcción de la lingüística románica

La lingüística románica, es verdad, parte de la misma concepción del objeto “lengua española”, “lengua gallega”, “lengua italiana”, “lengua rumana” etc., pero construye, a partir de esta concepción del objeto, otra ciencia: desde un enfoque *histórico-comparativo* busca diferencias y semejanzas, tendencias comunes y tendencias divergentes en estas lenguas.¹¹ Su (única) base es el origen común de estas lenguas, son lenguas derivadas del latín, algunos las llaman dialectos del latín. De hecho, la investigación de estas identidades, semejanzas y tendencias es totalmente legítima y requiere de un enfoque comparativo. Los resultados de la lingüística románica dan testimonio de ello. Una visión comparativa, además, no sólo tiene una legitimidad en términos de lingüística histórica, sino que permite percibir con más claridad y más neutralidad hechos que desde una visión interior (ideológicamente) restringida se consideran negativos. Así Bagno (2000), para el caso de Brasil, logró destruir falsas pretensiones de normas lingüísticas arraigadas en la sociedad brasileña, señalando que lo que se tomaba como negativo en el portugués *não-padrão* es manifestación de un cambio lingüístico en curso ya acabado en otra lengua románica, el francés. Otro punto es el de la “concepción”

¹¹ Cf. Gumbrecht (2002).

menos estricta de la lingüística románica, la de simple subsunción. Todo tipo de investigación sobre cualquier lengua románica es lingüística románica por tratarse de una lengua románica. Este tipo de concepción se sustenta en un criterio histórico y en un postulado de unidad por origen.

3. La construcción de las lingüísticas nacionales

3.1. Estado-nación y espacio comunicativo como marco de una lingüística nacional y translingüística

A partir de la construcción de "lengua" pudo desarrollarse una actividad de descripción del sistema de cada lengua, cuyo resultado justifica estructural y sistemáticamente la percepción parcial y desordenada "al inicio" de la diferencia y la construcción hipotética y global del concepto. Cabe destacar que las lingüísticas parciales (entre ellas la lingüística hispánica) constituyen una construcción científica a partir de estas percepciones-construcciones. A partir del objeto construido "lengua española (o castellana)", como lo he descrito, se define la disciplina. La consecuencia es que todo lo que "pertenece"¹² a esta construcción "lengua española" es asunto de la disciplina. Todo lo que pertenece a otra construcción "lengua quechua, lengua náhuatl, lengua catalana" es asunto de otra disciplina.¹³ Se erige con ello un tipo de frontera lingüística (reflejando las experiencias con hablantes de otras lenguas y totalmente arraigado en nuestra concepción del mundo).

El hecho de que los hablantes de lenguas diferentes transgreden esas barreras y fronteras de la comunicación, lo que también es un fenómeno de comunicación-interacción, no ha sido tomado en cuenta en la construcción de las lingüísticas parciales. Posiblemente por la alta cantidad de comunicaciones-interacciones dentro de una comunidad de habla (lengua) y la poca frecuencia de comunicaciones-interacciones con miembros de otra comunidad de habla (sistema),

¹² La pertenencia es —claro está— también resultado de un acto de construcción.

¹³ Lo que pertenece a una lengua varía según escuelas de la disciplina y cambia históricamente. El trabajo de la misma disciplina incluye un dinamismo en la construcción interna y externa de la disciplina.

no se ha valorado adecuadamente este hecho en la construcción de la disciplina.¹⁴ Apenas recientemente el hecho de la convivencia con otras lenguas ha entrado teóricamente en la subdisciplina de “lingüística del contacto”.

Sin embargo, esta subdisciplina manifiesta también las huellas de la construcción disciplinar tradicional antes descrita. Con preferencia se investigan las transferencias de elementos (influencias) del *sistema* de una lengua al *sistema* de otra, cuestiones ya clásicas de la lingüística histórica que creó los conceptos de sustrato —un concepto que manifiesta una perspectiva unilateral: la de influencia de la lengua vencida sobre la lengua vencedora en el mismo territorio—, adstrato y superstrato, términos creados a partir de observaciones de procesos de la historia lingüística europea, sobre todo de la romanización.¹⁵ Cabe señalar que el enfoque de estas investigaciones es también el sistema, o sea el establecimiento de alteraciones de un sistema A por influencia (contacto) de otro sistema. Con predilección se investigaban las condiciones estructurales, es decir, partiendo del concepto de sistema, se pensaba que el sistema estaba autocontenido y, por lo mismo, era impenetrable por otros sistemas ajenos a él. La investigación de sus causas, contextos históricos y sociales, metas políticas, etc. está, en esta visión, subordinada a la construcción de sistema. Tan sólo algunos psicolingüistas y sociolingüistas cambiaron de enfoque y se dirigieron a lo que pasa a ser el nivel cognitivo, al preguntarse cómo están organizados, vinculados, mezclados, etc. los dos “sistemas” en el cerebro de los bilingües; cómo se hace la introducción de un préstamo-extranjerismo en el bilingüe y después en el no bilingüe; cómo (o porqué o no) se difunde en la comunidad; cómo reacciona la comunidad a nivel político (purismo); qué estrategias políticas y sociales contribuyeron a las transfe-

¹⁴ Un ejemplo es el “sistema” de las lenguas en la Edad Media en Europa. Había intercomunicación y las diferencias no se han tomado como diferencias entre “lenguas” sino diferencias regionales que no impedían la comunicación. Otro ejemplo es el de espacios comunicativos como el altiplano peruano o como Chiapas (Lara en prensa) donde hay una comunicación entre las lenguas indígenas (el quechua y el aymara, o el tzotzil, tzeltal y tojolabal) sin que estas lenguas sean necesariamente símbolos de pertenencia étnica.

¹⁵ El concepto de sustrato ha sido transferido a la influencia de lenguas africanas en las lenguas criollas creadas por esclavos negros. Ahí la situación es, sin embargo, bastante diferente.

rencias, etc. Por las características atribuidas al concepto de sistema se habían establecido dogmas como el que las transferencias existieran tan sólo a nivel léxico y fonético, pero nunca o sólo en casos excepcionales a nivel morfosintáctico.¹⁶

El diseño de la disciplina resultante de esta construcción con sus subconstrucciones posteriores en el ámbito de las investigaciones de contacto se restringió también sólo a las transferencias/influencias de otras lenguas al español. La misma "lógica" dejó sin investigar las transferencias e influencias del español a las otras lenguas, y asignó este estudio a las otras disciplinas. Así, con poco frecuencia se enfocó la *interdependencia de las influencias*, coerciones, imposiciones, provechos y desventajas en el proceso del contacto.¹⁷ Ni esto y todavía menos el plurilingüismo de una región o de un país, en términos de comunicación interlingüística e intercultural, por ejemplo, la alternancia de lenguas (*codeswitching*) como estrategia de comunicación inter e intracultural, se han tomado como fenómenos fundamentales del mismo valor científico que las "reglas" del subjuntivo, la derivación o las mismas variedades en la lengua española.

Un segundo aspecto de esta construcción disciplinar es que conceptualmente exista una sola lingüística hispánica, a pesar de hablarse esta lengua en más de veinte países. Las fronteras estatales, es decir, las fronteras que dividen a la comunidad hispanohablante y que conforman entidades nuevas dentro de las cuales se han construido estructuras políticas, administrativas, comunicativas, culturales

¹⁶ Tan sólo con las investigaciones de Thomason/Kaufman (1988) comienza a aceptarse la hipótesis de que cualquier fenómeno lingüístico puede ser transferido/prestado. Me permito señalar en este contexto mi estudio sobre transferencias gramaticales del español a la lengua otomí (México) que va en la misma dirección: "Los préstamos de palabras funcionales del español al otomí (e incluso quizás a las demás lenguas indígenas americanas) han motivado en parte un profundo cambio estructural del sistema gramatical de éste. No se ven afectadas por esta sustitución solamente la palabra prestada y la desplazada, sino también las estructuras a las que éstas van ligadas. Los préstamos de palabras funcionales desalojan, no sólo la palabra, sino la estructura con la que éstos compiten". Zimmermann (1987: 249).

¹⁷ Muchas veces se agrega —no necesariamente, pero de hecho fue así— una postura ideológica de superioridad cultural de los hispanistas, que hizo que el bajo grado de influencia en el sistema se explique por la superioridad lingüística-cultural del español, sin considerar las relaciones de poder militar, las políticas de opresión, imposición y extinción, etc.

e identitarias propias, no se han tomado en consideración. Sin embargo, los países (y otras entidades políticas también) constituyen un hecho (reciente en la historia de la humanidad) que es de alta importancia también para “lo lingüístico”: constituyen *entidades y espacios lingüístico-comunicativos sui generis*¹⁸ (diferentes de las entidades étnico-lingüísticas, cuya característica es cierta homogeneidad lingüística).

Estas entidades se caracterizan lingüísticamente porque:

- no son lingüísticamente homogéneas necesariamente;
- dentro de los Estados-nación, las estructuras comunicativas-interactivas son más densas y particulares;
- según el sistema económico y la infraestructura interactiva dada, se construye un aparato administrativo e instituciones con normas propias a pesar de que la lengua sea “la misma” que en los otros países, lo que produce una terminología diferente en cuanto a instituciones, procedimientos, etc.;
- no son lingüísticamente homogéneas y, por los procesos comunicativos, se establece un contacto de lenguas;
- el hecho del plurilingüismo produce una reacción política de establecer los modos de convivencia, igualdad, supremacía (o –lamentablemente– políticas de extinción) de las varias comunidades lingüísticas.

En el caso de los países hispanoamericanos, en cada país los factores mencionados tienen otra forma y otra configuración. Por ello, se distinguen entre ellos. Lo lingüísticamente común es tan sólo la construcción del español panhispánico e históricamente de los Estados sucesores de un mismo imperio colonial. Por tener diferentes substratos y adstratos culturales indígenas e influencias migratorias, por llevar a cabo otras políticas (lingüísticas) y tener, al fin y al cabo, otra historia a partir de la Independencia, se perfilaron estrategias y formas lingüísticas diferentes también en la lengua española (de hecho un conjunto de variedades) de cada país. Esto se ve por ejemplo en el tratamiento particular, en actitudes diferentes¹⁹ (y a veces contradictorias) frente a rasgos sociolectales o dialectales.

¹⁸ Cf. los planteamientos de Rivarola (1990: 202), que me condujeron a tal concepción.

¹⁹ Cf. Caravedo (2004).

3.2. Justificación y productividad de las lingüísticas nacionales

La lingüística hispánica fue exportada también a los países de América, ex-colonias de España. Allí, sin embargo, la “realidad” lingüística era diferente. Durante la colonia, y en muchos países hasta la fecha, una parte de la comunicación-interacción se efectúa entre miembros de comunidades de habla (lengua) diferentes. Dejando de lado en este contexto a la lingüística misionera, que fue una lingüística aplicada a la descripción de las lenguas indígenas para su enseñanza a los misioneros (que a su vez tenían que conocerlas para evangelizar), en la época reciente cada vez más lingüistas enfocan otra cara de la situación lingüística, la de la *convivencia comunicativa* o la *intercomunicación* (o no) de los miembros de las diferentes comunidades lingüísticas y sus aspectos lingüísticos y sociolingüísticos (en Perú: Escobar 1972 a y b, 1978; Escobar, Matos Mar y Alberti 1975; Rivarola 1990 y 2000). Una lingüística que parte de la realidad comunicativa de un país como Perú, Paraguay o México (cf. para México, Lara en prensa), tarde o temprano descubre la validez de otros conceptos y otras conceptualizaciones.

De hecho, casi la totalidad de las investigaciones de lingüistas (hispanistas e indoamericanistas) latinoamericanos versan sobre cuestiones intranacionales. Con ello están constituyendo disciplinas como una lingüística peruana, una lingüística mexicana, una lingüística paraguaya, etc. Algunos podrían argumentar –y de hecho en Alemania, desde la tradición de la lingüística románica, lo hacen– que eso no obedece a razones teóricas bien justificadas, sino a razones meramente pragmáticas: viven en el país respectivo y, por ello, investigan lo más cercano, que es, en cierta medida, lo más fácil, justamente por estar cerca. No obstante, aunque alguna o la mayoría de las veces exista este motivo, el asunto no es tan simple. Detrás de lo que pudiera parecer puro pragmatismo, se esconde de hecho –aunque pase inadvertido– otra delimitación y construcción disciplinar. Las fronteras estatales delimitan hacia fuera; pero constituyen hacia adentro un *espacio comunicativo-interactivo*. Las relaciones comunicativo-interactivas entre los miembros de lenguas diferentes, que, sin embargo, son parte integral de este espacio, son más densas que aquellas que se mantienen con el mismo grupo lingüístico a nivel internacional. Cada país necesita una teorización propia de su realidad lingüís-

tica por constituir un espacio comunicativo propio, sea monolingüe o plurilingüe. En principio, no hay discrepancia sobre esta necesidad, tan sólo en el caso de los países plurilingües esta realidad es más compleja. Disciplinas con base en el monolingüismo no pueden reflejar su situación.

Esta propuesta no es tan nueva: la creación del “Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas”, en 1933 por Mariano Silva y Aceves, tuvo la visión de una lingüística unificada para México y la del “Instituto de Estudios Peruanos”, por el lingüista peruano Alberto Escobar, basada en lo que sus discípulos describen como “sus desvelos por hacer de la lingüística una disciplina al servicio de nuestra realidad, plurilingüe y pluricultural, antes que una práctica intramuros y libresca” y que dedicó buena parte de su vida “a la investigación de nuestra realidad lingüística andina y hispánica” (Cerrón-Palomino/Solís Fonseca 1989: 8) dan testimonio de intentos de construir una lingüística nacional en el sentido de reconocer y aceptar otro tipo de concepción-delimitación del objeto de una lingüística parcial. La documentación sobre la lingüística mexicana de Barriga Villanueva/Parodi (1998) no distingue entre lingüística hispánica y amerindia como era la costumbre, sino reúne la evaluación y la documentación bajo rubros teóricos, lo que es expresión de una visión nacional de la lingüística. Un lexicógrafo, formado como hispanista y que ha dedicado la mayor parte de sus investigaciones al léxico del español en México, Luis Fernando Lara, está recientemente asesorando la elaboración de diccionarios de lenguas amerindias, ejecutados por indígenas.

Llamándola lingüística nacional se recurre al concepto de nación en el sentido de población de un Estado. En países plurilingües esa lingüística precisamente no sería nacionalista (como algunos podrían temer), sino todo lo contrario: es o será una lingüística intercultural y transcultural, interétnica y transétnica, vinculada a las necesidades del país, dentro de sus fronteras, pero abierta a la comparación con otros casos, no necesariamente hispánicos o románicos, ya que las cuestiones que se prestan a la comparación van mucho más allá de las restringidas a las lenguas de estirpe común.

3.3. El diseño de una lingüística nacional (peruana, mexicana, paraguaya, etc.)

Desde la perspectiva interna de los habitantes del país, sin embargo, entran otros aspectos de lo lingüístico y entran por necesidad. Así, la diferencia de perspectivas se manifiesta en cuatro niveles, lo teórico, lo aplicado, la formación de lingüistas y la historiografía.

1° Concebir una lingüística nacional (peruana, mexicana, argentina etc.) conllevará una teoría de la estructura lingüístico-comunicativa de cada país. Dos ejemplos:

a) La caracterización del plurilingüismo del país no como enumeración de las lenguas que se hablan y la descripción de cada una por sí sola, sino la elaboración de una teoría e historia de la relación entre las lenguas (dominación y desplazamiento legal y social), sus mutuas interinfluencias, la creación de nuevas lenguas y variedades por el contacto²⁰ y su desplazamiento, el bi- y multilingüismo de sus hablantes a nivel psicológico, sociológico y funcional, la política lingüística, etc. Aun más, estos temas no serán, como hoy, temas al margen de la lingüística, sino temas centrales. Las “mezclas” que se han producido en la historia de la convivencia de varias lenguas-culturas no se tomarán en el futuro como algo malo, marginal, incorrecto, erróneo, etc., sino que se estudiará los enunciados como estrategias y como productos de una función comunicativa, como algo híbrido-nuevo, de un valor y una dignidad propias (como se está perfilando en la teoría de la hibridación²¹ en los últimos años).

b) Otro ejemplo se ve actualmente aún en el diseño de diccionarios de la lengua española. Desde la perspectiva de la lingüística hispánica transnacional se impone un diccionario panhispánico con indicaciones diferenciales o contrastivas de existencia, uso, significa-

²⁰ En la descripción del español indígena fueron los lingüistas peruanos los primeros en reconocer su validez autónoma como lengua y su relevancia teórica plasmada en el concepto de “español andino”, cf. Rivaola (1990: 149ss. y 203ss.; 2000: 13ss.; 2001: 142ss.).

²¹ La hibridación fue objeto de estudios en la lingüística criolla ya al final del siglo XIX en los escritos de Hugo Schuchardt (cf. una selección de textos traducidos al inglés, Schuchardt 1980), la etnología de la religión bajo el término de sincretismo (cf. también su aplicación en la lingüística por Hill/Hill 1986) y en el discurso filosófico-político del mestizo como raza cósmica de José Vasconcelos en México.

do, valor sociolingüístico, etc. de los lexemas. Desde la perspectiva nacional (los usuarios mexicanos, uruguayos o colombianos) se impone la confección de un diccionario que refleja el uso de la variedad del español en el país respectivo.²²

2° Concebir una lingüística nacional (peruana, mexicana, argentina, etc.) facilita la vinculación de las ciencias del lenguaje con la aplicación y, viceversa, la influencia de los problemas particulares en el diseño de esta ciencia (los temas a tratar). Forman parte de la gama de materias (en el marco de las necesidades del país) la lingüística aplicada, la planificación lingüística, aspectos lingüísticos de la educación bilingüe e intercultural, etc.

3° Formación: mientras que una lingüística hispánica de tradición románica y comparativa favorece entre los estudiantes de lingüística el conocimiento de otras lenguas románicas y de otras variedades del castellano, una lingüística nacional favorece (o exige) el conocimiento de dos o más lenguas del país (en el caso de países plurilingües), no necesariamente de la familia de las lenguas románicas, sino, en Hispanoamérica, de las lenguas amerindias²³ (también de otras lenguas de contacto por migración, esclavitud, dominación).

4° Historia de las ciencias del lenguaje. Mientras que una lingüística hispánica de tradición romanista favorece una historiografía de los estudios sobre el castellano-español en estos países, una lingüística nacional debe necesariamente enfocar todas las aportaciones a la descripción de lenguas en el territorio. Sabemos que las contribuciones de lingüistas hispánicos a la descripción del castellano en los países hispanoamericanos han sido (con la excepción de Andrés Bello y Rufino José Cuervo) más bien modestas o inexistentes antes del siglo XX. Sin embargo, hubo en muchos países una época de florecimiento de la descripción de las lenguas amerindias en la

²² Un tal proyecto es el del Diccionario del Español de México, dirigido por Luis Fernando Lara (1996). Cf. mi reseña-presentación en Zimmermann (2003).

²³ Hoy en día la formación de lingüistas en la mayoría de los países está dividida entre hispanistas y antropólogos. La exigencia de aprender una lengua indígena parece válida tan sólo para los lingüistas antropólogos. Cabe mencionar algunas excepciones: en el Colegio de México, en los estudios de doctorado hay cursos obligatorios también de lingüística indígena para todos los que quieren titularse en Lingüística. En Valencia (España), en el Departamento de Teoría del Lenguaje, se exige cierto conocimiento de lenguas amerindias.

época colonial; lo que hoy se viene llamando lingüística misionera,²⁴ que constituye, en su totalidad, una contribución importantísima a las ciencias del lenguaje y algunas contribuciones a la “lingüística parcial” respectiva.

4. Conclusión

De hecho, en mis planteamientos no hay una nueva construcción, sino solo la justificación teórica de una praxis existente o naciente, a veces aplastada por el peso de la tradición de la lingüística hispánica y limitada por la formación individual insuficiente, a veces tan sólo como idea vaga y ejecutada de manera inconsecuente. Es la situación concreta la que ha creado una lingüística nacional en muchos países latinoamericanos. Ella no se debe considerar como “limitada”, “regionalista” o “localista” por falta de ambición teórica, sino que simplemente contrapone otra delimitación y conceptualización al continuo de la realidad. Con ello transgrede otros límites, hasta ahora no cuestionados por la lingüística hispánica y románica.

Mis planteamientos no quieren deslegitimar la lingüística románica ni la hispánica. Las dos son construcciones que fueron viabilizadas en el transcurso de su historia. Las dos aportaron conocimientos válidos. Mis planteamientos se deben entender como la legitimación de una nueva construcción que se está formando desde hace dos decenios. No se concibe como una construcción que quiera sustituir a las ya existentes sino como una construcción complementaria.²⁵ Como tal, claro está, contribuirá a un reagrupamiento de los ámbitos y una visión más definida de cada una. Además, se abrirán nuevas cuestiones a investigar y se acabará con actitudes injustificadas entre los

²⁴ Cabe admitir que, en este aspecto, se puede notar en los últimos diez años un apogeo de estudios de esta parte de la historiografía lingüística en la que —afortunadamente— se cruzan intereses y contribuciones de hispanistas e indoamericanistas, precisamente en el sentido que subyace a mis planteamientos.

²⁵ Cabe añadir que en muchos de estos países, de hecho, también falta en el espectro de las lingüísticas la lingüística románica, en el sentido antes aclarado de una lingüística comparativa, no como modelo dominante ni único. Habrá que prever también la re-creación de esta rama en los países hispanoamericanos. Juan Lope Blanch enseñó lingüística románica por muchos años en la UNAM y en el Colegio de México; lo que ha sucedido es una pérdida de perspectiva del valor de la lingüística románica en México.

romanistas, que muchas veces ven al quehacer actual en estos países con un cierto desprecio, como más restringido, menos erudito e incapaz de aprovechar los conocimientos producidos por el enfoque comparativo. La lingüística románica (en Europa o, tal vez, tan sólo en Alemania) en vez de despreciar lo que surge en otros países, aprovecharía más observando y analizando cuidadosamente lo que pasa en ellos,²⁶ es decir su “realidad” lingüística y su construcción particular.

²⁶ De hecho pasa lo mismo en los otros países: la lingüística germanística en Alemania es una lingüística enfocada hacia la lengua alemana. No pone ningún énfasis especial en la comparación con las otras lenguas germánicas. Si –como relata Schlieben-Lange (1996)– algún germanista envidia a la romanística por su enfoque comparativo, éste debe ser una excepción. ¿Cuántos germanistas hacen estudios comparativos de las lenguas germánicas, holandeses, lenguas escandinavas o inglés? ¿Quién o qué les impide hacerlo? ¿Qué provecho especial se podría sacar de la comparación de la migración de turcos en Alemania con la de Suecia, mejor que la comparación de esta migración a Francia? ¿No sería más prometedora la comparación con los portugueses o maghrebinos a Francia?

BIBLIOGRAFÍA

Auroux, Sylvain

- 1992 "Introduction: Le processus de grammatisation et ses enjeux". En *Histoire des idées linguistiques*. Ed. Auroux Tomo 2. Liège/Bruselas: Mardaga. 11-64.

Bagno, Marcos

- 2000 *Dramática da língua portuguesa: Tradição gramatical, mídia e exclusão social*. São Paulo: Loyola.

Barriga Villanueva, Rebeca y Claudia Parodi

- 1998 *La lingüística en México, 1980-1996*. México D.F.: El Colegio de México.

Caravedo, Rocío

- 2004 "La realidad subjetiva en el estudio del español de América". En *El español en América: Aspectos teóricos, particularidades, contactos*. Eds. Klaus Zimmermann, Volker Noll y Ingrid Neumann-Holzschuh. Madrid: Iberoamericana / Francfort del Meno: Vervuert (en prensa).

Cerrón-Palomino, Rodolfo y Gustavo Solís Fonseca, eds.

- 1989 *Primer Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Filológicas. Vol. 2: Temas de lingüística amerindia*. Lima: CONCYTEC/GTZ.

Escobar, Alberto

- 1972a *Lenguaje y discriminación social en América Latina*. Lima: Editorial Carlos Milla Batres.
- 1972b *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 1978 *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Escobar, Alberto, José Matos Mar y Giorgio Alberti

- 1975 *Perú, ¿país bilingüe?* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Glaserfeld, Ernst von

- 1987 "Siegener Gespräche über Radikalen Konstruktivismus". En Schmidt 1987: 401-440.

- 1995 *Construtivismo radical: uma forma de conhecer e aprender*. Lisboa: Instituto Piaget.
- Gumbrecht, Hans Ulrich
2002 *Vom Leben und Sterben der großen Romanisten: Karl Vossler, Ernst R. Curtius, Leo Spitzer, Erich Auerbach, Werner Krauss*. Munich: Hanser.
- Hill, Jane H. y Kenneth C. Hill
1986 *Speaking mexicano: Dynamics of Syncretic Language in Central México*. Tucson, Az.: The University of Arizona Press.
- Kramer, Johannes
1996 "Vielleicht ein Zukunftsmodell: Romanistik in der Forschung, Romania-Studien in der Lehre". *Grenzgänge* 3. 6: 22-33.
- Lara, Luis Fernando
1996 *Diccionario del español usual en México*. México, D.F.: El Colegio de México.
2002 "Lengua histórica y normatividad". En Ed. E. Hopkins. *Homenaje a Luis Jaime Cisneros*. Lima. 305-322.
en prensa "Las lenguas de Chiapas en la complejidad de la nación". En *Memorias del 2º encuentro mexicano-alemán*. Ed. León Bieber. México D.F.: El Colegio de México.
- Leont'ev, Aleksey A.
1971 *Sprache - Sprechen - Sprechfähigkeit*. Stuttgart: Kohlhammer [orig. ruso 1969].
- Maturana, Humberto R.
1982 *Erkennen: Die Organisation und Verkörperung von Wirklichkeit. Ausgewählte Arbeiten zur biologischen Epistemologie*. Braunschweig/Wiesbaden: Vieweg.
- Piaget, Jean
1964 *Six études de psychologie*. Ginebra: Gonthier.
- Rivarola, José Luis
1990 *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
2000 *Español andino: Textos de bilingües de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Iberoamericana/ Francfort del Meno: Vervuert.
2001 *El español de América en su historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

- Roth, Gerhard
1996 *Das Gehirn und seine Wirklichkeit: kognitive Neurobiologie und ihre philosophischen Konsequenzen*. Francfort del Meno: Suhrkamp.
- 2003 *Fühlen, Denken, Handeln: Wie das Gehirn unser Verhalten steuert*. Francfort del Meno: Suhrkamp [nueva edición, totalmente revisada].
- Schlieben-Lange, Brigitte
1996 "Thesen zur Romanistik – Stellungnahme". *Grenzgänge* 3. 6: 41-46.
- Schmidt, Siegfried J., ed.
1987 *Der Diskurs des Radikalen Konstruktivismus*. Francfort del Meno: Suhrkamp.
- Schmidt, Siegfried J.
1994 "El constructivismo radical: un nuevo paradigma en el discurso interdisciplinario". En *Teoría/Crítica* 2. Alicante: Editorial Verbum. 37-83.
- Schuchardt, Hugo
1980 *Pidgin and Creole Languages: Selected Essays*. Edited and translated by Glenn G. Gilbert. Cambridge: Cambridge University Press.
- Thomason, Sarah G. y Terrence Kaufman
1988 *Language Contact, Creolization and Genetic Linguistics*. Berkeley: University of California Press.
- Varela, Francisco J.
1981 "Autonomy and autopoiesis". En Eds. Gerhard Roth y Helmut Schwegler. *Self-organizing Systems: an Interdisciplinary Approach*. Francfort del Meno / Nueva York: Lang. 14-23.
- Zimmermann, Klaus
1987 "Préstamos gramaticalmente relevantes del español al otomí: una aportación a la teoría del contacto entre lenguas". *Anuario de Lingüística Hispánica* 3: 223-253.
- 1994 "Sprachensituation, Sprachtheorie und Sprachwissenschaft in Mexiko". En *De orbis Hispani linguis litteris historia moribus: Festschrift für Dietrich Briesemeister zum 60. Geburtstag*. Eds. Axel Schönberger y Klaus Zimmermann, Vol. 2. Francfort del Meno: Domus Editoria Europaea. 1697-1717.
- 2003 "El fin de los diccionarios de americanismos: la situación de la lexicografía del español de América después de la publicación de los diccionarios contrastivos del Español de América". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 1. 1: 71-83.



REVISTAS

Ediciones Anuales

Anthropológica

Suscripción	US\$	14.40
Número suelto	US\$	18.00

Envío aéreo certificado:

América Latina	US\$	14.42
Canadá y U.S.A.	US\$	17.50
Europa	US\$	19.80
Asia y Africa	US\$	22.88

Envío vía superficie a cualquier destino:	US\$	5.00
---	------	------

Boletín de Arqueología PUCP

Boletín del Instituto Riva-Agüero

Debates en Sociología

Derecho

Espacio y Desarrollo

Pensamiento Constitucional

Revista del Magister en Derecho Civil

Suscripción	US\$	14.40
Número suelto	US\$	18.00

Envío aéreo certificado:

América Latina	US\$	8.00
Canadá y U.S.A.	US\$	9.50
Europa	US\$	10.50
Asia y Africa	US\$	12.00

Envío vía superficie a cualquier destino:	US\$	4.00
---	------	------

Ediciones Semestrales

Areté

Economía

Educación

Histórica

Lexis

Pro Matemática

Revista de Psicología

Revista de Química

Suscripción	US\$	24.00
Número suelto	US\$	15.00

Envío aéreo certificado:

	Suscripción	Número suelto
América Latina	US\$ 9.00	US\$ 4.50
Canadá y U.S.A.	US\$ 10.00	US\$ 5.00
Europa	US\$ 11.00	US\$ 5.50
Asia y Africa	US\$ 13.00	US\$ 6.50

Envío vía superficie a cualquier destino:	US\$	4.00	US\$	2.00
---	------	------	------	------

CONTENIDO

Tomo I

Presentación	IX
José Luis Rivarola-Bibliografía (Rocío Caravedo)	XI
Literatura española	
<i>Maria Vittoria Calvi.</i> Aspectos de la oralidad en la narrativa de Luis Mateo Diez: "Pájaros de cuenta".	1
<i>Robert Lima.</i> El Sobrenaturalismo: destacado tema en el teatro español desde sus comienzos.	27
<i>Ángel Pérez Martínez.</i> Los diálogos en <i>El cerco de Numancia</i> .	49
<i>Donatella Pini.</i> Sender y la editorial Einaudi: "Crónica" de un fracaso anunciado.	61
<i>Miguel Ángel Rodríguez Rea.</i> La literatura española en la crítica peruana.	81
<i>Lía Schwarz.</i> Estacio y Quevedo nuevamente: el idilio 385 de <i>El Parnaso español</i> .	91
<i>Víctor Vich.</i> Nuevo almacén y diferente expresión: la economía legal de <i>El Conde Lucanor</i> .	107
Literatura colonial	
<i>Enrique Ballón Aguirre.</i> Sobre la decepción amorosa (sentimientos y poesía barroca colonial andina).	119
<i>Pedro M. Guibovich Pérez.</i> Los espacios de los libros en el Perú colonial.	179
<i>Eduardo Hopkins Rodríguez.</i> Pedro de Oña: homenaje lírico a la <i>nova aetas</i> de la Universidad de San Marcos en 1602.	191
<i>Isaías Lerner.</i> Las misceláneas renacentistas y el mundo colonial americano.	217
Lingüística	
<i>Paola Bentivoglio.</i> Orden de palabras en español: un análisis sintáctico-semántico-pragmático del sujeto.	235
<i>Álvaro Cerrón-Palomino López.</i> Sobre los grados del adjetivo calificativo español.	261
<i>Adolfo Elizaincín.</i> Vuelta a Sapir (<i>Language</i> , Cap. 7).	283
<i>Cecilia Hare.</i> Semántica y sintaxis del verbo, recordando a Bello.	295
<i>Marcos Herrera Burstein.</i> Los espejismos del sentido: malentendidos en la comunicación verbal.	313
<i>Daniel Jacob.</i> De la función primaria a la autonomía de la sintaxis: hacia un enfoque sociológico del cambio gramatical.	359
<i>Luis Fernando Lara.</i> ¿Es posible una teoría de la palabra?	401
<i>Elena Méndez G^a de Paredes.</i> La determinación temporal <i>hasta que</i> en español. Aspectos gramaticales, discursivos y normativos.	429
<i>Bernard Pottier.</i> Las expresiones de la "ausencia" y de "negación".	471
<i>Ricardo Renwick.</i> Consideraciones generales sobre la relación entre los lenguajes científicos y la lengua cotidiana.	477
<i>Marius Sala.</i> Desde la dialectología a las lenguas en contacto.	497
<i>Klaus Zimmermann.</i> Lingüísticas parciales, nacionales y transnacionales: construcción y transgresión de fronteras.	503